EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO

BALDINTZA TEKNIKOEN AGIRIA

OZTOPO ARKITEKTONIKOAK KENTZEA ETA ARARTEKOko IRISGARRITASUNA HOBETZEA

ESP.: ELPV-1900-21

Becerro de Bengoa • 01005 Vitoria – Gasteiz
Tel.: 945 00 40 00 • Fax: 945 13 54 06 • www.legebiltzarra.eus

EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO

BALDINTZA TEKNIKOEN AGIRIA

OZTOPO ARKITEKTONIKOAK KENTZEA ETA ARARTEKOko IRISGARRITASUNA HOBETZEA

1 XEDEA 1

2 LANEN NONDIK NORAKOAK 1

3 ESPEZIFIKAZIO TEKNIKOAK 1

4 KONTSIDERAZIOAK, BETEKIZUNAK ETA EPEAK 1

5 ESKAINTZA AURKEZTEA 3

6 BALORAZIOA EGITEKO ETA BERDINKETA HAUSTEKO IRIZPIDEAK 4

7 GEHIENEKO AURREKONTUA 5

8 PRESTAZIOAREN ORDAINKETA 6

9 GAUZATZE BALDINTZAK 6

Becerro de Bengoa • 01005 Vitoria – Gasteiz

Tel.: 945 00 40 00 • Fax: 945 13 54 06 • www.legebiltzarra.eus

1 XEDEA

Eusko Legebiltzarra eta Ararteko erakundeek "Ararteko: Defensoría del Pueblo Vasco – Euskadiko Herriaren Defendatzailea" erakundearen bulegoetarako sarreraren arkitektura-oztopoak kendu eta irisgarritasuna hobetu nahi dute, Eusko Legebiltzarrak Gasteizko Prado kaleko 9. zenbakian duen administrazio-eraikinaren barruan.

Hori dela eta, Soltura arkitektura-estudioari eraberritzeko proiektu bat eskatu zaio, eta hori da ELPV-1900-21 lizitazio honen oinarria

2 LANEN NONDIK NORAKOAK

Agiri honen xede diren lanak honako hauek dira, erantsitako dokumentazioan deskribatutakoaren arabera:

1. Informazio-mahairako irisgarritasuna hobetzea
2. Arartekoaren bulegoetarako eta herritarrentzako arreta-gunerako ibilbideak hobetzea.
3. Segurtasun-garitaren espazioa hobetzea
4. Bilera-gelarako sarbidea hobetzea
5. Lokalak hasierako egoerara lehengoratzea eta garbiketa orokorra

Lanak esleitu ondoren egingo dira; ziurrenik iraileko azken astean edo urriko lehen astean, bi hilabeteko iraupenarekin.

3 ESPEZIFIKAZIO TEKNIKOAK

3.1 Instalazioaren eskakizunen azalpena

Obraren eskakizunak eta baldintzak agiri honi erantsitako memorian, planoetan eta aurrekontuetan deskribatzen dira.

Pleguan deskribatutakoaren aldaketak onartu ahal izango dira, eta Zuzendaritza Fakultatiboak eta/edo Legebiltzarreko teknikari arduradunek onartu beharko dituzte. Inola ere ez dute gaindituko enpresa kontratistak eskainitako prezioa.

4 KONTSIDERAZIOAK, BETEKIZUNAK ETA EPEAK

4.1 Gauzatze-epea

Lanak irailaren azken astetik aurrera hasi ahal izango dira.

Nolanahi ere, lanak gehienez ere bi hilabeteko epean amaitu beharko dira, obraren zuinketa-akta sinatzen den egunetik zenbatzen hasita.

4.2 Instalazioak bisitatzea

Interesa duten enpresek bisitatu ahal izango dituzte instalazioak zalantzak argitzeko eta egungo instalazioa ezagutzeko. Horretarako, harremanetan jarri beharko dute Legebiltzarreko Mantenimendu Zerbitzuarekin (telefonoa: 945004290; e-maila: mantenimendu@legebiltzarra.eus).

4.3 Obren zuzendaritza fakultatiboa

Legebiltzarrak teknikari bat izendatuko du, bere ordezkari gisa obra-zuzendaritzako lanak egin ditzan. Teknikari horrek obrak behar bezala egiteko koordinazioa, ikuskapena, egiaztapena eta zaintza egingo ditu. Horrez gain, kontratu hau atxikitzen zaion departamentuaren (Mantentze Lanen Atala) arduradun den teknikariak eginkizun horiek egingo ditu, aurrekoarekin koordinatuta eta adostuta.

Honako hauek izango dira obra-zuzendaritzaren eginkizunak:

- Plegua eta gainerako kontratu-dokumentuak interpretatzea.
- Gauzatzeko moduari eta erabili beharreko materialei buruzko argibideak ematea.
- Kontratuaren xedea behar bezala gauzatzeko behar diren baliabide materialak eta giza baliabideak izatea eta erabiltzea eskatzea.
- Egoki dena agintzea, behar bezala gauzatzeko.
- Sartzea komeni diren aldaketak proposatzea eta horiei buruzko txostenak egitea
- Lagapenari eta azpikontratazioari buruzko txostenak egitea.
- Ziurtagiriak ezarritako epe eta faseetan egitea.
- Kontratu-harremanean gertatzen diren gorabehera guztiak izapidetzea.

4.4 Kontratuaren arduraduna, kontratistaren aldetik

Kontratistak obrako delegatu bat izendatuko du. Delegatu horrek eginkizun diren obren izaerari egokitutako titulazio bat eduki behar du, esperientzia egiaztatua eduki behar du antzeko obretan, eta, nolanahi ere, Administrazioaren oniritzia behar du.

4.5 Segurtasun- eta osasun-koordinazioa

Eusko Legebiltzarrak izendatu ahal izango du teknikari bat, haren izenean segurtasuna eta osasuna edo Kudeaketa prebentiboa koordinatzeko lanak egin ditzan. Teknikari hori arduratuko da dokumentazioa eskatzeaz eta agiri honen xede diren obretako segurtasunari eta osasunari segimendu orokorra egiteaz.

Nolanahi ere, esleipendunak Eusko Legebiltzarrari edo horren ordezkariari eman beharko dizkio segurtasun- eta osasun-neurriak betetzen direla bermatzeko behar den informazioa, eta adierazten zaizkion neurriak hartu beharko ditu.

Eskainitako prezioetan sartuta daude segurtasunari eta osasunari buruzko araudia betetzeari lotutako kostuak.

4.6 Bermea

Lehiaketa honen xede den ekipamendu guztiak 2 urteko bermea izango du.

Epe horretan, esleipendunak konpromisoa hartzen du hornitu eta egikaritutako ekipo, elementu eta obra-unitate bakoitzeko elementu guztiak ordezteko, Eusko Legebiltzarrari kosturik eragin gabe, baldin eta fabrikazio- edo instalazio-akatsei egozteko moduko irregulartasunak badituzte funtzionamenduan, operazioan edo instalazioan.

Berme-aldia zenbatzen hasiko da instalazioaren jasotze-aktaren datatik aurrera.

Esleipendunaren kontura egongo dira eta eskaintza ekonomikoaren barruan sartuko dira laguntza teknikoko langileetatik eratorritako gastu guztiak: joan-etorriak, dietak, garraio-kostuak eta aseguruak, erabili beharreko materialak, instrumentazioa, neurtze-ekipamenduak, dokumentazioa, mantentze- eta konpontze-stocka, euskarria eta hirugarrenen jarduerak (fabrikatzailea edo ordezkaritza).

4.7 Instalazioa jasotzeko entregatu beharreko dokumentazioa

Egindako obra onartutzat emateko, beharrezkoa izango da obran erabilitako material guztien dokumentazio teknikoa entregatzea, bai eta zuzendaritza fakultatiboak kalitate-kontrola, hondakinen kudeaketa edo beste batzuk betetzeko eskatzen dion beste edozein dokumentazio ere, lokalak eta instalazioak hasierako konfiguraziora itzuli ondoren.

5 ESKAINTZA AURKEZTEA

Kontratu hori esleitzeko, 2021eko irailaren 15eko 14: 00ak baino lehen "AURKEZTU BEHARREKO ERASKINAK" dokumentazioa aurkeztu beharko da, beteta, www.contratación.eus plataformaren bidez.

5.1 Eskaintza ekonomikoa: II.1 ERANSKINA

Eskaintza ekonomikoa entregatuko da lizitazioaren oinarrizko aurrekontuan definitzen diren kapituluen prezioetan banakatuta.

Agiri honi erantsitako aurrekontuan agertzen diren materialen eta obra-unitateen deskribapenak ez du zertan orohartzailea izan; enuntziatiboa eta soilik egin beharreko lanaren ezaugarriak hobeto ulertzera bideratua izan daiteke. Ondorioz, aipatu gabeko materialak eta erreseinatu gabeko eragiketak, obra-unitate bat gauzatzeko argi eta garbi beharrezkoak direnak, abonu-prezioetan sartuta daudela joko da.

Eskainitako partida guztiek, aurrekontu-dokumentuan adierazten den bezala, honako alderdi hauek jaso beharko dituzte: eskulanaren zati proportzionala, gremioen laguntzak, behar bezala gauzatzeko eta amaitzeko behar diren bitarteko eta material osagarriak, eta obra-unitateak segurtasunez gauzatzeko behar diren segurtasun- eta osasun-neurriei dagokien zatia. Gainera, gastu orokorrei eta mozkin industrialei dagozkien zenbatekoak ere jasoko dira. Hau da, eskaintzaren prezio unitarioak behin betiko prezioak izango dira, kontrata bakoitzeko, eta dagokion BEZa baino ez zaie aplikatuko.

Eskaintzen arteko alderaketa hobea egiteko, Gorako Partida gisa deskribatutako partidetarako, agiri honekin batera doan aurrekontuan adierazitako prezio berak **mantenduko dira.** Kontratua aldatuz gero, kontratistak adierazitakoa izango da partida horretarako ordaindu beharreko gehieneko prezioa.

5.2 Obren plangintza: II.2 eranskina

Lanen plangintza bat entregatuko da, eta obra esleitu ondoren, Zuzendaritza Fakultatiboak eta Legebiltzarreko eta Arartekoko zerbitzu teknikoek berrikusi eta onartuko dute.

Gehienez ere 8 asteko gauzatze-epea proposatu ahal izango da.

5.3 Erantzukizunpeko adierazpena I.1 eranskina

Eskaintza aurkezten duen pertsona, erakunde edo enpresaren erantzukizunpeko adierazpena, I.1 eranskineko ereduaren arabera.

6 BALORAZIOA EGITEKO ETA BERDINKETA HAUSTEKO IRIZPIDEAK

Kontratazio-organoak, esleipena egin aurretik, beharrezkotzat jotzen dituen irizpen eta txosten guztiak jaso ahal izango ditu.

Balorazioa gehienez 100 puntukoa izango da, eransten den haztapenaren arabera:

Formulak aplikatuz ebaluatu daitezkeen irizpideak ..... 100 puntu

6.1 Formulak aplikatuz ebaluatu daitezkeen irizpideak

PREZIOA: 100 puntu

Puntuazio handiena eskaintza merkeenari emango zaio, eta gainerakoa modu alderantziz proportzionalean baloratuko da, formula hau aplikatuta:

$$P = R \times \frac{Min}{Ofer.}$$

P=Lortutako puntuazioa
R=Apartatu honi dagokion gehieneko puntuazioa (100)
Min. = eskaintza ekonomikorik baxuena
Ofer.= baloratzen den eskaintza

6.2 Berdinketa hausteko irizpideak

Kontratua esleitzeko irizpideak aplikatu ondoren berdinketarik badago zenbait eskaintzaren artean, honako irizpide sozial hauek (adierazitako hurrenkeran) aplikatuko dira berdinketa ebazteko, betiere eskaintzak aurkezteko epea amaitzeko unea kontuan hartuta:

1) Plantillan desgaitasuna duten edo gizarte-bazterketako egoeran dauden langileen ehuneko handiena edukitzea; berdinketa gertatuz gero, plantillan desgaitasuna duten langile finko gehien edukitzea edo plantillan inklusio-neurrien bidez langile gehien edukitzea.
2) Plantillan aldi baterako kontratuen ehuneko txikiena duen enpresa.
3) Plantillan enplegatutako emakumeen ehuneko handiena duen enpresa.
4) Zozketa, aurreko irizpideak aplikatuta berdinketa hautsi ez bada.

Beren kargura enplegatuak dituzten langile autonomoen kasuan, langile autonomo horiek berak ere sartuko dira langileen zenbaketan.

7 GEHIENEKO AURREKONTUA

Obrak gauzatzeko lizitazio-aurrekontua honako hau izango da:

37.042,23 € +7.778,87 € de IVA = 44.821,10 €

Prezio horiek gehienezkoak dira izatez eta, beraz, prezio horiek gainditzen dituzten eskaintzak baztertu egingo dira.

Proposamena aurrekontuaren kapituluak laburbiltzen dituen II.1 eranskinean jasotako ereduari egokituko zaio.

Esleipendunak bere eskaintzaren banakapena aurkeztu beharko du, unitateekin eta unitate-prezioekin, kontuan hartu duen elementu, partida edo instalazio bakoitzeko, eta, logikoa denez, eskainitako guztizko zenbatekoarekin bat etorri beharko du.

Lizitazioaren oinarrizko aurrekontuaren formatuak erantsi dira: itsuak, presto, bc3, Excel eta Word).

Adierazitako prezioek barne hartuko dituzte gastu orokor guztiak eta etekin industriala, zergak, aseguruak, garraioa eta proposatutako sistema giltza eskuan hornitzeko eta zerbitzutik kanpo geratuko diren instalazioak kentzeko egin beharreko lanari buruzko beste edozein kostu ere.

8 PRESTAZIOAREN ORDAINKETA

Esleipendunak gehienez 2 faktura aurkeztu ahal izango ditu; bat, instalazioaren % 40 eginda dagoenean, aurkeztutako aurrekontuaren % 40koa gehienez, eta gainerako % 60a (edo txikiagoa, lehen fakturan % 40 fakturatu ez bada) instalazioa jasotzean.

Obrak amaitzean harrera-akta egin ondoren, adjudikaziodunak aurkeztutako eskaintzaren zenbatekoaren faktura aurkeztuko du, edo, bestela, geratzen denarena, aldez aurretik zati bat fakturatu badu. Ordainketak Eusko Legebiltzarraren 2021. urteko aurrekontuko 22201/00 partidaren kargura egingo dira.

Epemugak fakturaren datatik 30 egunera izango dira.

9 GAUZATZE BALDINTZAK

Enpresa esleipendunak, eta azpikontratazioa izanez gero, azpikontratistak, bete egin beharko dituzte indarrean dauden eta laneko, Gizarte Segurantzako eta laneko segurantza eta osasuneko arloan aplikatzekoak diren lege-, erregelamendu- eta hitzarmen-xedapenak.

Adjudikaziokunak langileari ordaindu beharko dio, kontratua gauzatzen den bitartean, haren lanbide-kategoriaren arabera aplikagarri zaion hitzarmen kolektiboan jasotako soldata, eta ordaintzekoa den soldata ezingo da, inola ere, soldata hori baino txikiagoa izan; halaber, lan-istripuei dagokien guztia haren erantzukizun esklusibokoa da.

Kontratua gauzatzean, enpresa kontratistak emakumeen eta gizonen arteko berdintasuna bermatuko du, tratuari, enplegua lortzeari, lanbide-sailkapenari, sustapenari, iraunkortasunari, prestakuntzari, azkentzeari, ordainsariei, lan-kalitateari eta -egonkortasunari, iraupenari eta gauzatzeari atxikitako pertsonen bizitza pertsonala, familiakoa eta lanekoa bateratzen laguntzeko neurrien ordenazioari dagokienez.

EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO

OZTOPO ARKITEKTONIKOAK KENTZEA ETA ARARTEKOko IRISGARRITASUNA HOBETZEA

ESP.: ELPV-1900-21
MEMORIA

Becerro de Bengoa • 01005 Vitoria – Gasteiz
Tel.: 945 00 40 00 • Fax: 945 13 54 06 • www.legebiltzarra.eus

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROYECTO PARA

SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD DE LAS OFICINAS DE "ARARTEKO" EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO

SITUADO EN C/ PRADO Nº 9, VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA)

EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO

PROMOTOR:

ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET

FECHA: JUNIO 2021

INDICE

1 MEMORIA DESCRIPTIVA 3
1.1 AGENTES 3
1.1.1 PROMOTOR DEL ENCARGO 3
1.1.2 AUTOR DEL PROYECTO 3
1.1.3 OBJETO Y SITUACIÓN 3
1.2 INFORMACIÓN PREVIA 3
1.2.1 DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL 3
1.3 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA 4
1.4 PRESUPUESTO GENERAL 4
1.5 PLAZO DE EJECUCIÓN 4
2 JUSTIFICACIÓN URBANÍSTICA Y CONDICIONANTES NORMATIVOS 4
3 JUSTIFICACIÓN CTE-DB-SI. SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO 5
3.1 INTRODUCCIÓN 5
3.2 SECCIÓN SI 1: PROPAGACIÓN INTERIOR 5
3.3 SECCIÓN SI 2: PROPAGACIÓN EXTERIOR 5
3.4 SECCIÓN SI 3: EVACUACIÓN DE OCUPANTES 6
3.5 SECCIÓN SI 4: INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS 6
3.6 SECCIÓN SI 5: INTERVENCIÓN DE LOS BOMBEROS 6
3.7 SECCIÓN SI 6: RESISTENCIA AL FUEGO DE LA ESTRUCTURA 6
4 JUSTIFICACIÓN CTE-DB-SUA. SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD 7
4.1 INTRODUCCIÓN 7
4.2 SECCIÓN SUA 1. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS 7
4.2.1 RESBALADICIDAD DE LOS SUELOS 7
4.2.2 DISCONTINUIDAD EN EL PAVIMENTO 7
4.2.3 DESNIVELES 7
4.2.4 ESCALERAS Y RAMPAS 7
4.3 SECCION SUA 2. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO O DE ATRAPAMIENTO 8
4.3.1 IMPACTO 8
4.4 SECCION SUA 3. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE APRISIONAMIENTO EN RECINTOS 8
4.5 SECCION SUA 4. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINACIÓN INADECUADA 8
4.6 SECCION SUA 5. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR SITUACIONES DE ALTA OCUPACIÓN 9
4.7 SECCION SUA 6. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE AHOGAMIENTO 9
4.8 SECCION SUA 7. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR VEHÍCULOS EN MOVIMIENTO 9
4.9 SECCION SUA 8. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR LA ACCIÓN DEL RAYO 9
4.10 SECCION SUA 9. ACCESIBILIDAD 9
5 JUSTIFICACIÓN LEY 20/1997. PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD EN LA C.A.P.V. 10
6 CONCLUSIÓN 11

1 MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1 AGENTES

1.1.1 PROMOTOR DEL ENCARGO

La realización del encargo de la presente documentación para Supresión de barreras arquitectónicas y mejora de accesibilidad de la entrada a las oficinas de *"Ararteko Defensoría del Pueblo – Herriaren Defendatzailea"* en el interior del edificio administrativo del Parlamento Vasco, situado en la calle Prado Nº 9, de Vitoria-Gasteiz se ha llevado a cabo por el *"Parlamento Vasco – Eusko Legebiltzarra"* con CIF.: S-0133001 y domicilio a efectos de notificaciones en la calle Becerro de Bengoa s/n de Vitoria-Gasteiz, CP 01001.

1.1.2 AUTOR DEL PROYECTO

La redacción de la presente documentación corresponde al Arquitecto Dº. Edgar Briz Bulet, colegiado nº 2744 por el C.O.A.V.N, con D.N.I. 44.671.804-P y domicilio a efectos de notificaciones en Calle Arca nº 11, 1º, oficina 5. C.P. 01005, de Vitoria-Gasteiz (Álava).

Dicho arquitecto llevará a cabo la dirección de las obras descritas.

1.1.3 OBJETO Y SITUACIÓN

El objeto del presente documento es definir las actuaciones a realizar para la Supresión de barreras arquitectónicas y mejora de accesibilidad de la entrada a las oficinas de *"Ararteko Defensoría del Pueblo – Herriaren Defendatzailea"*, situadas en el interior del edificio administrativo de *"Parlamento Vasco – Eusko Legebiltzarra"*, en la calle Prado Nº 9, de Vitoria-Gasteiz.

Dichas actuaciones se desarrollan dentro del espacio privado del promotor y no afectan a la vía pública, al volumen, alturas, fechadas y configuración arquitectónica del edificio, solo se pretende ***mejorar la accesibilidad al edificio desde el acceso por la calle Prado Nº 9 mediante la supresión de las barreras arquitectónicas existentes.***

Por lo tanto, se justifica en la presente documentación la parte del CTE correspondiente al grado de afección de las obras, concretamente los Documentos Básicos del CTE, DB-SI "Seguridad en caso de incendio" y DB-SUA "Seguridad de Utilización y accesibilidad".

La documentación que se acompaña a la Solicitud de licencia de obras es la siguiente:

- Memoria justificativa.
- Resumen del presupuesto general.
- Documentación gráfica.

1.2 INFORMACIÓN PREVIA

1.2.1 DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El acceso desde la Calle Prado dispone de rampa accesible hacia el interior del edificio, si bien el mostrador de información se ubica en el tramo de escalones existente, por lo que es sólo parcialmente accesible y presenta dificultades para personas con movilidad reducida. Además, se pretende mejorar la funcionalidad de los recorridos tanto hacia las oficinas interiores como al mostrador de información. Las actuaciones se realizarán de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación vigente en materia de promoción de accesibilidad.

Se mejora también el espacio para garita de seguridad y el acceso a la sala de reuniones anexa al vestíbulo de acceso.

Las superficies de los espacios objeto de intervención se muestran en el siguiente cuadro:

ESTANCIA	S. ÚTIL (m²)
Entrada a oficinas	16,65
Vestíbulo de acceso	12,54
Vestíbulo de seguridad	9,78
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL LOCAL	**38,97**

1.3 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La actuación consiste en el la eliminación de las barreras arquitectónicas existentes y la mejora de la accesibilidad del espacio de acceso al edificio. La estructura se interviene puntualmente en el vestíbulo de acceso. Una vez realizada la pertinente inspección técnica y levantamiento de planos del estado actual, las actuaciones propuestas para el acondicionamiento del espacio son las siguientes:

- Supresión de escalones en mostrador de información.
- Picado y sustitución de forjado en vestíbulo de acceso.
- Sustitución de mamparas y carpinterías.
- Reubicación de garita de seguridad.
- Apertura de hueco para crear nuevo acceso a sala de reuniones anexa, y eliminación del existente desde sala de espera.
- Rasgado de hueco de ventanilla de atención al público, y cegado de su hueco superior.
- Colocación de nuevos solados cerámicos.
- Colocación de falsos techos.
- Actualización de instalaciones a la nueva distribución.
- Pintura de paredes y techos.

A continuación se adjunta tabla con el cuadro de superficies del estado reformado:

ESTANCIA	S.ÚTIL. (m²)
Vestíbulo de acceso	29,92
Vestíbulo	4,28
Garita de seguridad	6,81
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL LOCAL:	**41,01**

1.4 PRESUPUESTO GENERAL

El Presupuesto General de la obra prevista asciende a la cantidad de CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN EUROS con DIEZ CÉNTIMOS **(44.821,10€), IVA incluido.**

1.5 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de las obras se estima en **dos (2) meses**.

2 JUSTIFICACIÓN URBANÍSTICA Y CONDICIONANTES NORMATIVOS

La actuación propuesta no afecta a la vía pública, al uso del edificio, a su edificabilidad ni a su ocupación; únicamente se pretende suprimir las barreras arquitectónicas existentes y mejorar las condiciones de accesibilidad en el acceso al edificio administrativo de *"Parlamento Vasco – Eusko Legebiltzarra"* por la calle Prado Nº 9.

El edificio se encuentra bajo la normativa municipal del vigente Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.) de Vitoria – Gasteiz, en las Ordenanzas de la Edificación y sus usos.

Para el desarrollo de la presente memoria, además del mencionado Plan General, se ha tenido en cuenta la normativa de aplicación en materia de accesibilidad que a continuación se indica:

- Documento Básico DB-SUA "Accesibilidad" del Código Técnico de la Edificación (CTE).
- Documento Básico DB-SI "Incendios" del Código Técnico de la Edificación (CTE).
- Decreto 68/2000, de 11 de abril, por el que se aprueban las normas técnicas sobre condiciones de accesibilidad de los entornos urbanos, espacios públicos, edificaciones y sistemas de información y comunicación.

3 JUSTIFICACIÓN CTE-DB-SI. SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO

3.1 INTRODUCCIÓN

La propuesta CUMPLE todos los requerimientos recogidos en el CTE-DB-SI, tal y como se expone a continuación.

En caso provocarse un incendio en el edificio o cualquier otra incidencia semejante que hiciese necesaria la intervención de los servicios de extinción y control del peligro y/o rescate y salvamento de las personas afectadas, es el "Parque de Bomberos de VITORIA" el centro contra incendios más cercano para acometer las medidas necesarias y realizar las labores oportunas.

3.2 SECCIÓN SI 1: PROPAGACIÓN INTERIOR

No se modifican las superficies de los sectores de incendio existentes. El nuevo tabique de separación entre sectores mantendrá las características del existente, superando la resistencia al fuego de EI 90 exigible según la Tabla 1.2 "Resistencia al fuego de las paredes, techos y puertas que delimitan sectores de incendio" de la presente Sección.

La actual puerta de comunicación entre sectores se sustituye por un vestíbulo de independencia y dos puertas de resistencia EI2 30-C5.

No existen locales de riesgo especial.

Los elementos constructivos que intervienen en la actuación propuesta cumplen las condiciones de las clases de reacción al fuego de los elementos constructivos según se indica en la tabla 4.1 "Clases de reacción al fuego de los elementos constructivos":

Tabla 4.1 Clases de *reacción al fuego* de los elementos constructivos

Situación del elemento	Revestimientos[1]	
	De techos y paredes[2][3]	De suelos[2]
Zonas ocupables[4]	C-s2,d0	E_{FL}
Pasillos y escaleras protegidos	B-s1,d0	C_{FL}-s1
Aparcamientos y recintos de riesgo especial [5]	B-s1,d0	B_{FL}-s1
Espacios ocultos no estancos, tales como patinillos, falsos techos y suelos elevados (excepto los existentes dentro de las viviendas) etc. o que siendo estancos, contengan instalaciones susceptibles de iniciar o de propagar un incendio.	B-s3,d0	B_{FL}-s2 [6]

3.3 SECCIÓN SI 2: PROPAGACIÓN EXTERIOR

No es de aplicación ya que se trata de un proyecto de supresión de barreras arquitectónicas en el interior de un edificio.

3.4 SECCIÓN SI 3: EVACUACIÓN DE OCUPANTES

No se modifica la ocupación del edificio ni la longitud de los recorridos de evacuación.

Todos los elementos de evacuación cumplen con lo establecido en la tabla 4.1 "Dimensionado de los elementos de la evacuación":

Tabla 4.1 Dimensionado de los elementos de la evacuación

Tipo de elemento	Dimensionado
Puertas y pasos	$A \geq P / 200^{(1)} \geq 0{,}80$ m$^{(2)}$
	La anchura de toda hoja de puerta no debe ser menor que 0,60 m, ni exceder de 1,23 m.
Pasillos y rampas	$A \geq P / 200 \geq 1{,}00$ m$^{(3)(4)(5)}$
Pasos entre filas de asientos fijos en salas para público tales como cines, teatros, auditorios, etc.$^{(6)}$	En filas con salida a pasillo únicamente por uno de sus extremos, A ≥ 30 cm cuando tengan 7 asientos y 2,5 cm más por cada asiento adicional, hasta un máximo admisible de 12 asientos.
	En filas con salida a pasillo por sus dos extremos, A ≥ 30 cm en filas de 14 asientos como máximo y 1,25 cm más por cada asiento adicional. Para 30 asientos o más: A ≥ 50 cm.$^{(7)}$
	Cada 25 filas, como máximo, se dispondrá un paso entre filas cuya anchura sea 1,20 m, como mínimo.
Escaleras no protegidas$^{(8)}$	
para evacuación descendente	$A \geq P / 160^{(9)}$
para evacuación ascendente	$A \geq P / (160\text{-}10h)^{(9)}$
Escaleras protegidas	$E \leq 3\,S + 160\,A_S{}^{(9)}$
Pasillos protegidos	$P \leq 3\,S + 200\,A^{(9)}$
En zonas al aire libre:	
Pasos, pasillos y rampas	$A \geq P / 600^{(10)}$
Escaleras	$A \geq P / 480^{(10)}$

Las puertas situadas en el recorrido de evacuación superan los 0,80 m de paso.

La rampa del vestíbulo de acceso tiene una anchura de 1,57 m > 1,00 m exigibles.

Se ubicarán señales de evacuación definidas en la norma UNE 23034:1988.

3.5 SECCIÓN SI 4: INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Se mantienen todas las instalaciones de protección contra incendios, tales como extintores, boca de incendios equipada (BIE), sistemas de detección y alarma de incendio (detectores de humo, pulsadores), etc, así como la señalización de los mismos.

3.6 SECCIÓN SI 5: INTERVENCIÓN DE LOS BOMBEROS

No es de aplicación ya que no se modifican las características del entorno del edificio ni los elementos de acceso de fachada.

3.7 SECCIÓN SI 6: RESISTENCIA AL FUEGO DE LA ESTRUCTURA

La estructura se interviene puntualmente en la sustitución de un tramo de forjado existente para rebajar su cota. La resistencia al fuego exigible tanto a los elementos estructurales como al nuevo forjado es aquella especificada en la Tabla 3.1 de la presente sección:

Tabla 3.1 *Resistencia al fuego* suficiente de los elementos estructurales

Uso del *sector de incendio* considerado[1]	Plantas de sótano	Plantas sobre rasante *altura de evacuación* del edificio		
		≤15 m	≤28 m	>28 m
Vivienda unifamiliar [2]	R 30	R 30	-	-
Residencial Vivienda, Residencial Público, Docente, Administrativo	R 120	R 60	R 90	R 120
Comercial, Pública Concurrencia, Hospitalario	R 120[3]	R 90	R 120	R 180
Aparcamiento (edificio de uso exclusivo o situado sobre otro uso)		R 90		
Aparcamiento (situado bajo un uso distinto)		R 120[4]		

La estructura del nuevo forjado está compuesta de perfiles metálicos, que contarán con protecciones que garanticen una resistencia al fuego EI 120.

Los elementos estructurales secundarios sobre los que se interviene (tabique en vestíbulo) tienen una resistencia al fuego EI 120, por lo que cumplen ampliamente con la resistencia al fuego requerida.

4 JUSTIFICACIÓN CTE-DB-SUA. SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD

4.1 INTRODUCCIÓN

La propuesta CUMPLE todos los requerimientos recogidos en el CTE-DB-SUA, tal y como se expone a continuación.

4.2 SECCIÓN SUA 1. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS

4.2.1 RESBALADICIDAD DE LOS SUELOS

El pavimento cerámico que se prevé colocar será de clase 3 en la zona de acceso desde el exterior y la rampa, y clase 1 en el resto de espacios interiores, según la Tabla 1.2 “Clase exigible a los suelos en función de su localización”.

4.2.2 DISCONTINUIDAD EN EL PAVIMENTO

No hay discontinuidades en el pavimento propuesto.

4.2.3 DESNIVELES

No existen desniveles superiores a 55 cm. No obstante, se ubicarán mamparas vidriadas en el desnivel existente en el vestíbulo de acceso y en el desarrollo de la rampa.

4.2.4 ESCALERAS Y RAMPAS

Se suprimen los escalones existentes en el vestíbulo de acceso. No existen escaleras en el estado reformado del proyecto.

No se modifica la rampa existente, que se mantiene como parte del itinerario accesible. Tiene una pendiente del 9% y una longitud de 3,6 m. La anchura útil de la rampa es de 1,57 m, superior a 1,20 m exigibles, medido entre paramentos verticales sin descontar pasamanos, ya que éstos no sobresaldrán más de 12 cm. Dispone de una superficie horizontal al principio y al final del tramo inclinado en la que se puede inscribir un círculo de 1,50 m de diámetro.

La rampa no dispone de mesetas intermedias.

Se dotará a la rampa de pasamanos doble a una altura de 100 cm el superior y 70 cm el inferior.

4.3 SECCION SUA 2. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO O DE ATRAPAMIENTO

4.3.1 IMPACTO

No existe riesgo de impacto con elementos fijos ni practicables en el espacio objeto de la intervención. La altura de paso en todos los puntos supera los 2,20 m exigibles y la altura de paso de las puertas será de 2,00 m como mínimo.

Los vidrios situados en las áreas con riesgo de impacto dispondrán de una clasificación de prestaciones X(Y)Z determinada según la norma UNE-EN-12600:2003 cuyos parámetros cumplan lo establecido en la Tabla 1.1 de la presente sección.

Tabla 1.1 Valor de los parámetros X(Y)Z en función de la diferencia de cota

Diferencia de cotas a ambos lados de la superficie acristalada	Valor del parámetro		
	X	Y	Z
Mayor que 12 m	cualquiera	B o C	1
Comprendida entre 0,55 m y 12 m	cualquiera	B o C	1 ó 2
Menor que 0,55 m	1, 2 ó 3	B o C	cualquiera

Las partes vidriadas de puertas y mamparas estarán constituidas por elementos laminados o templados que resistan sin rotura un impacto de nivel 3, conforme al procedimiento descrito en la mencionada norma UNE EN 12600:2003.

Las grandes superficies acristaladas que se puedan confundir con puertas o aberturas estarán provistas, en toda su longitud, de señalización visualmente contrastada situada a una altura inferior comprendida entre 0,85 y 1,10 m y a una altura superior comprendida entre 1,50 y 1,70 m. Dicha señalización no es necesaria cuando existan montantes separados una distancia de 0,60 m, como máximo, o si la superficie acristalada cuenta al menos con un travesaño situado a la altura inferior antes mencionada.

Las puertas de vidrio que no dispongan de elementos que permitan identificarlas, tales como cercos o tiradores, dispondrán de señalización conforme al párrafo anterior.

4.4 SECCION SUA 3. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE APRISIONAMIENTO EN RECINTOS

La fuerza de apertura de las puertas de salida será de 140 N, como máximo, y de 65 N en aquellas resistentes al fuego ubicadas en el itinerario accesible.

4.5 SECCION SUA 4. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINACIÓN INADECUADA

En cada zona la instalación de iluminación garantizará una iluminancia mínima de 100 lux, con un factor de uniformidad superior al 40%.

Las puertas de salida situadas en el vestíbulo de seguridad y el vestíbulo de acceso forman parte de un itinerario de evacuación del edificio, por lo que estarán dotadas de luminarias de emergencia que cumplirán con lo establecido en el punto 2.3 del presente apartado para facilitar la visibilidad a los usuarios de manera que puedan abandonar el edificio.

4.6 SECCION SUA 5. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR SITUACIONES DE ALTA OCUPACIÓN

No es de aplicación ya que se trata de un edificio de oficinas de uso administrativo.

4.7 SECCION SUA 6. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE AHOGAMIENTO

No es de aplicación ya que no existen piscinas, pozos ni depósitos en el edificio.

4.8 SECCION SUA 7. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR VEHÍCULOS EN MOVIMIENTO

No es de aplicación puesto que no existen zonas de uso aparcamiento.

4.9 SECCION SUA 8. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR LA ACCIÓN DEL RAYO

No es de aplicación ya que se trata de la supresión de barreras arquitectónicas y mejora de la accesibilidad en el acceso a un edificio existente.

4.10 SECCION SUA 9. ACCESIBILIDAD

El acceso al edificio objeto de este proyecto forma parte de un itinerario accesible.

La ventanilla de atención al público en el vestíbulo de acceso estará dotada de las características necesarias para ser considerada punto de atención accesible, que se justificarán en el apartado referido a la Ley 20/1997 y al Decreto 68/2000 de promoción de la accesibilidad de la C.A.P.V.

En todos los espacios que forman parte del itinerario accesible, y al principio y al final de la rampa en el vestíbulo de acceso, se puede inscribir un círculo de 1,50 m de diámetro que garantiza el espacio de giro para usuarios de sillas de ruedas.

Los espacios de paso superan en todo caso 1,20 m de ancho. En el vestíbulo de acceso la rampa cuenta con una anchura de 1,57, una pendiente del 9% y cumple con las condiciones de rampa accesible, como se justifica en el apartado 3.2.4 de la presente memoria. Existe un estrechamiento puntual con una anchura de 1,06 m, superior a 1,00 m mínimo exigido para estrechamientos en pasos, alejado de huecos de paso y cambios de dirección.

Todas las puertas tienen una anchura superior a 0,80 m y se puede inscribir un círculo de 1,50 m de diámetro en ambas caras. Los mecanismos de apertura se situarán a una altura entre 0,80 – 1,20 m y la fuerza de apertura en las puertas de salida es de 65 N en aquellas resistentes al fuego, como se justifica en el apartado 3.4 de la presente memoria.

El felpudo en el vestíbulo de acceso estará encastrado en el suelo.

5 JUSTIFICACIÓN LEY 20/1997. PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD EN LA C.A.P.V.

La propuesta CUMPLE con las exigencias recogidas en la Ley 20/1997 de 4 de diciembre para la Promoción de la Accesibilidad y el Decreto 68/2000, de 11 de abril, por el que se aprueban las normas técnicas sobre condiciones de accesibilidad de los entornos urbanos, espacios públicos, edificaciones y sistemas de información y comunicación.

La actuación propuesta pretende mejorar la accesibilidad en el acceso a las oficinas de "*Ararteko Defensoría del Pueblo – Herriaren Defendatzailea*" en el interior del edificio administrativo de "*Parlamento Vasco – Eusko Legebiltzarra*" desde la Calle Prado Nº 9.

La obra está enfocada a suprimir las barreras arquitectónicas existentes en el acceso al edificio y en los elementos de uso tales como mostrador de atención al público. El espacio de acceso forma parte de un itinerario accesible.

Todas las puertas situadas en el itinerario accesible superan 0,80 m de ancho y a cada lado de ellas existe un espacio libre horizontal en el que se puede inscribir un círculo de 1,50 m de diámetro. El ángulo de apertura no es inferior a 90º.

Las puertas que actúan como salida de emergencia dispondrán de aperturas de doble barra, situadas a 0,90 m y 0,20 m respecto del nivel del suelo, y se accionarán por simple presión.

La rampa del vestíbulo de acceso es de un único tramo recto, tiene una anchura libre de 1,57 m y una pendiente del 9%. Al principio y al final de la rampa existe un espacio libre horizontal en el que se puede inscribir un círculo de 1,50 m de diámetro. Se colocará pasamanos doble y continuo, a una altura de 1,00 m el superior y 0,70 m el inferior.

Tanto en el vestíbulo como en el vestíbulo de acceso se puede inscribir un círculo libre de obstáculos, tales como muebles o barridos de puertas, de 1,50 m de diámetro.

Todos los pavimentos de los espacios objeto de intervención serán antideslizantes e impermeables, de clase 3 en la zona de acceso desde el exterior y la rampa, y clase 1 en el resto de espacios interiores.

El mostrador de atención al público tendrá una longitud superior a 1,20 m y estará situado a una altura de 0,80 m.

Los indicadores de información y señalización se ubicarán de forma que resulten accesibles y fácilmente identificables, y que no interfieran los itinerarios peatonales o el uso del mobiliario del edificio.

6 CONCLUSIÓN

En resumen de todo lo anterior, entendemos que la presente Documentación ha sido redactada atendiendo a la normativa vigente y con aportación de todos los documentos precisos para la Solicitud de licencia de obras para la Supresión de barreras arquitectónicas y mejora de accesibilidad de la entrada a las oficinas de *"Ararteko Defensoría del Pueblo – Herriaren Defendatzailea"* en el interior del edificio administrativo de *"Parlamento Vasco – Eusko Legebiltzarra"*, situado en la calle Prado Nº 9, de Vitoria-Gasteiz.

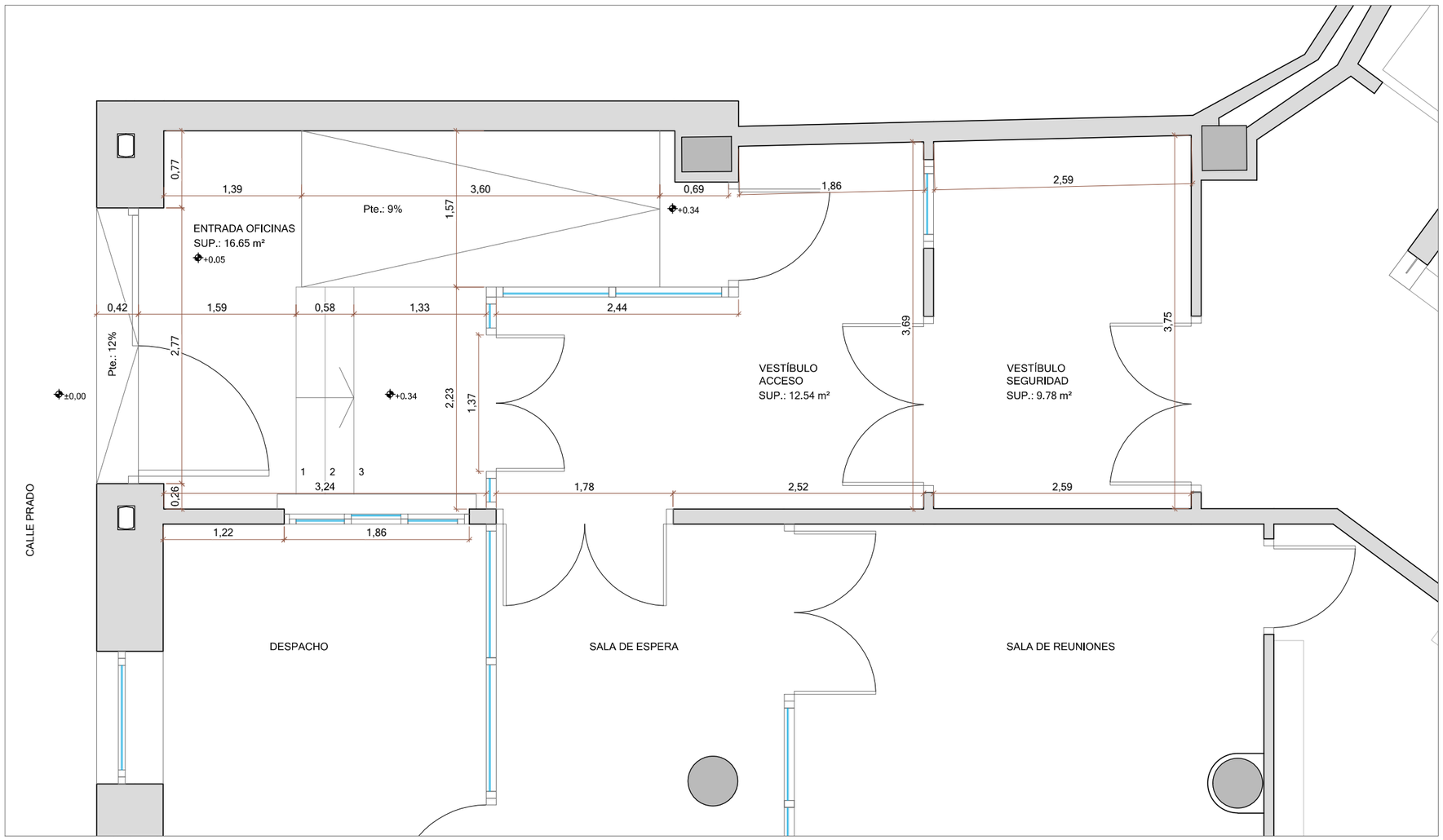
Y para que así conste a los efectos oportunos ante el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, se firma la presente documentación en Vitoria-Gasteiz, a junio de 2021.

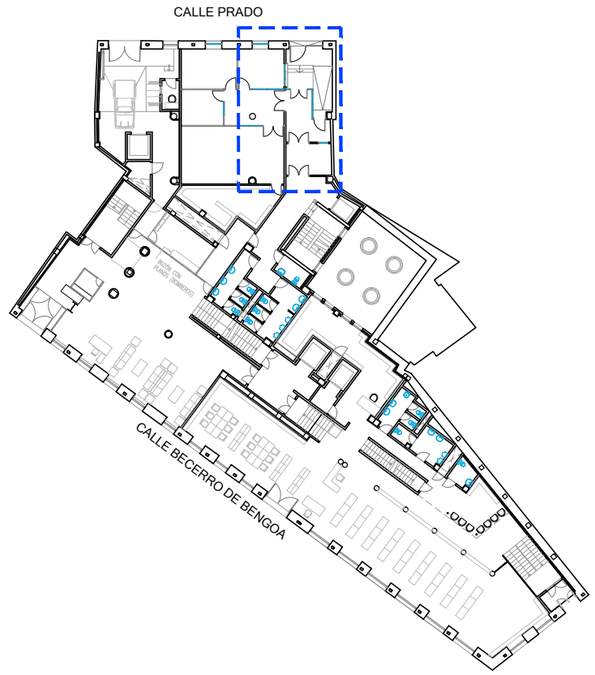


Fdo: Edgar Briz Bulet
Arquitecto
Col. Num: 2.744 (C.O.A.V.N.)

OZTOPO ARKITEKTONIKOAK KENTZEA ETA ARARTEKOko IRISGARRITASUNA HOBETZEA

ESP.: ELPV-1900-21
PLANOAK





ESTADO ACTUAL. PLANTA BAJA

El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

PLANO: ESTADO ACTUAL. PLANTA BAJA
DISTRIBUCIÓN, SUPERFICIES Y COTAS

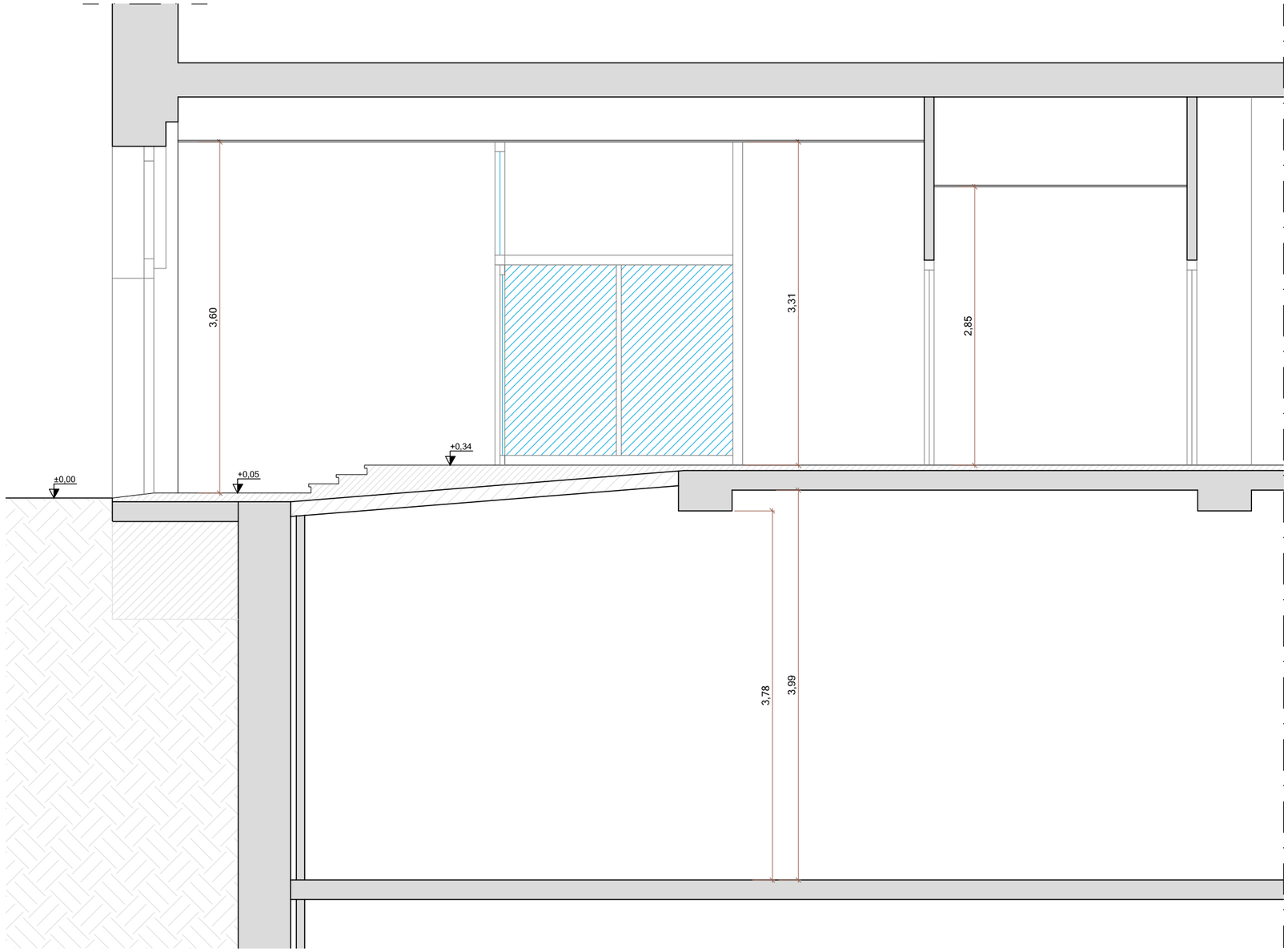
A01

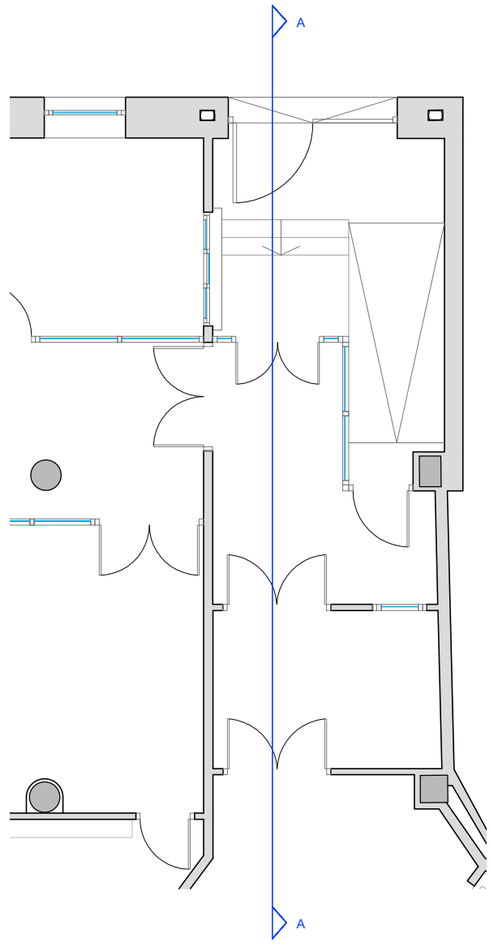
ESCALA: DIN-A1 1:25 / DIN-A3 1:50

ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

FECHA: JUNIO 2021

El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.





SECCIÓN A-A

LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD
EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN
EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO
SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO

PLANO
ESTADO ACTUAL
SECCIÓN A-A

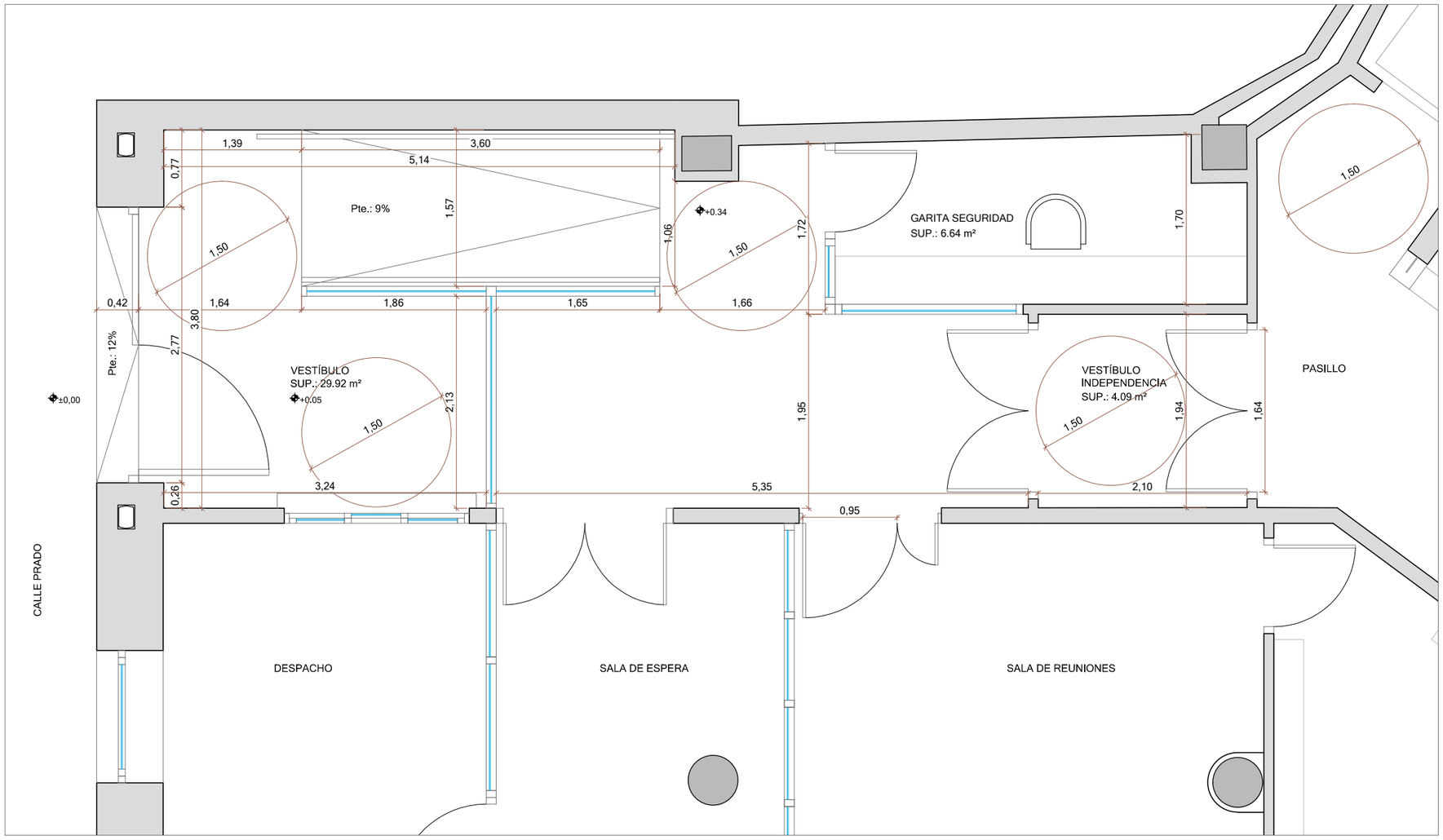
ARQUITECTO
EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

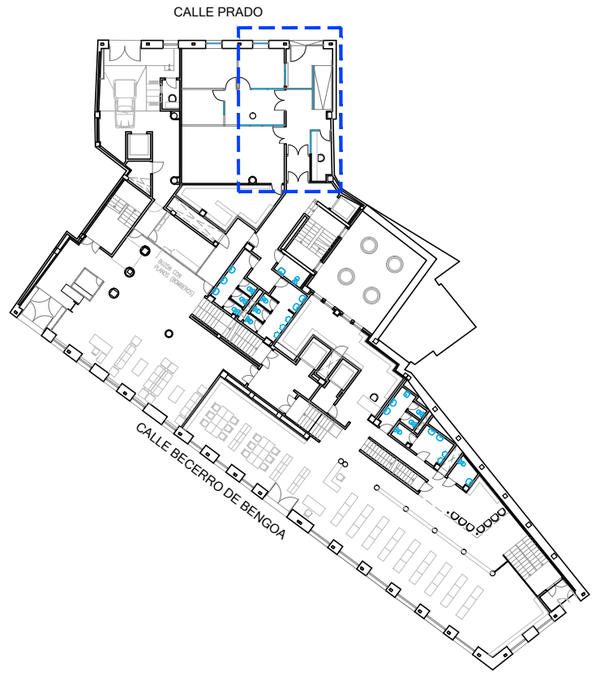
ESCALA
DIN-A1 1:25
DIN-A3 1:50

A02

FECHA
JUNIO 2021

El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.





ESTADO REFORMADO. PLANTA BAJA

LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

PLANO: ESTADO REFORMADO. PLANTA BAJA
DISTRIBUCIÓN, SUPERFICIES Y COTAS

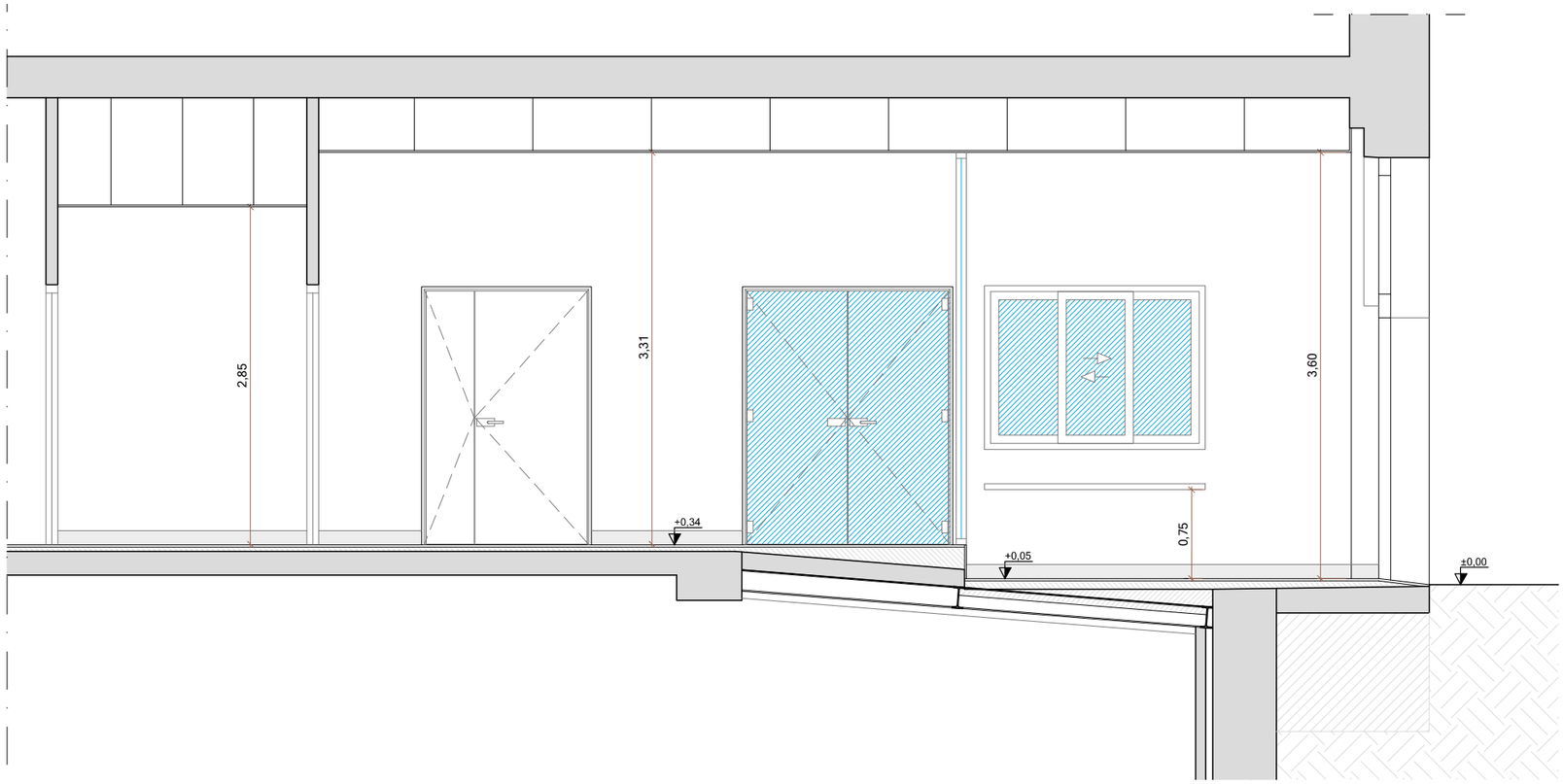
A03

ESCALA: DIN-A1 1:25 / DIN-A3 1:50

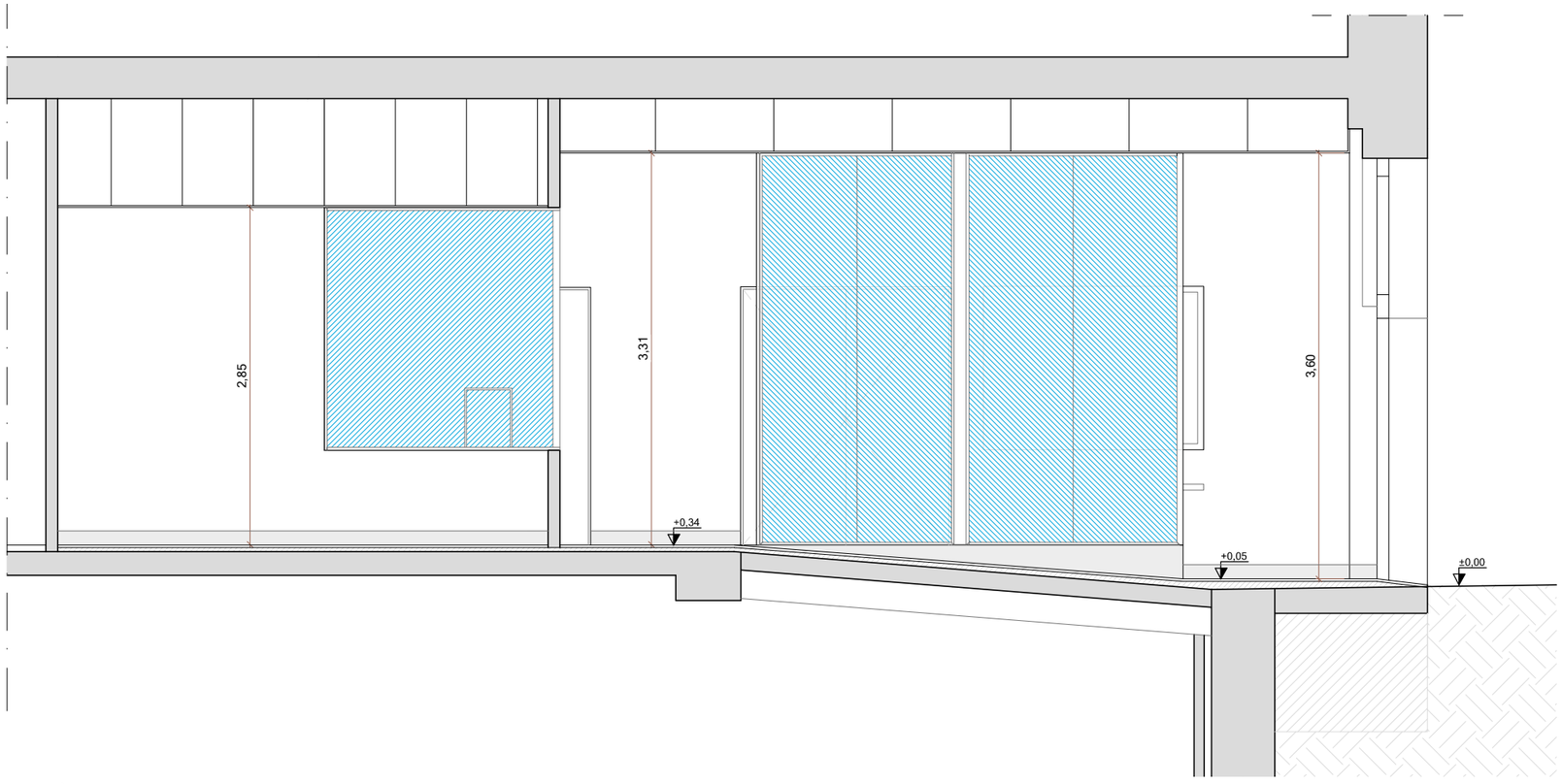
ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

FECHA: JUNIO 2021

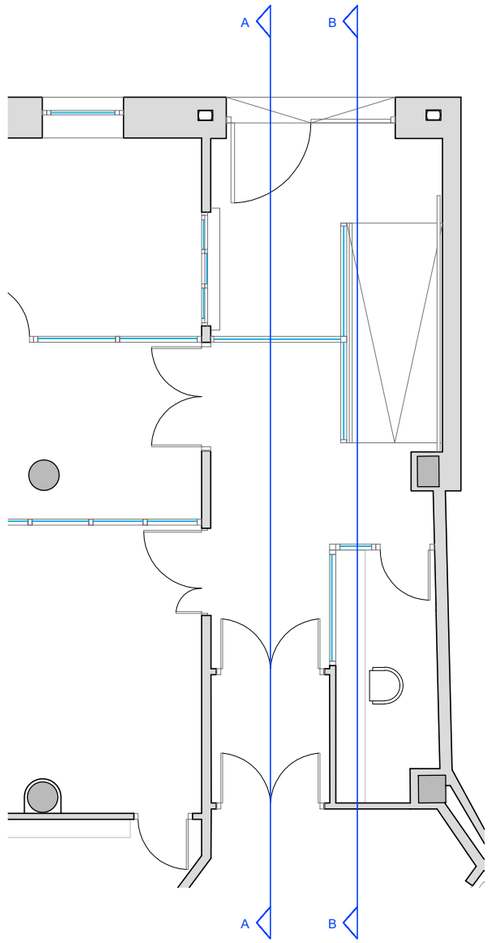
El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.



SECCIÓN A-A



SECCIÓN B-B



LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

PLANO: ESTADO REFORMADO. SECCIONES A-A Y B-B

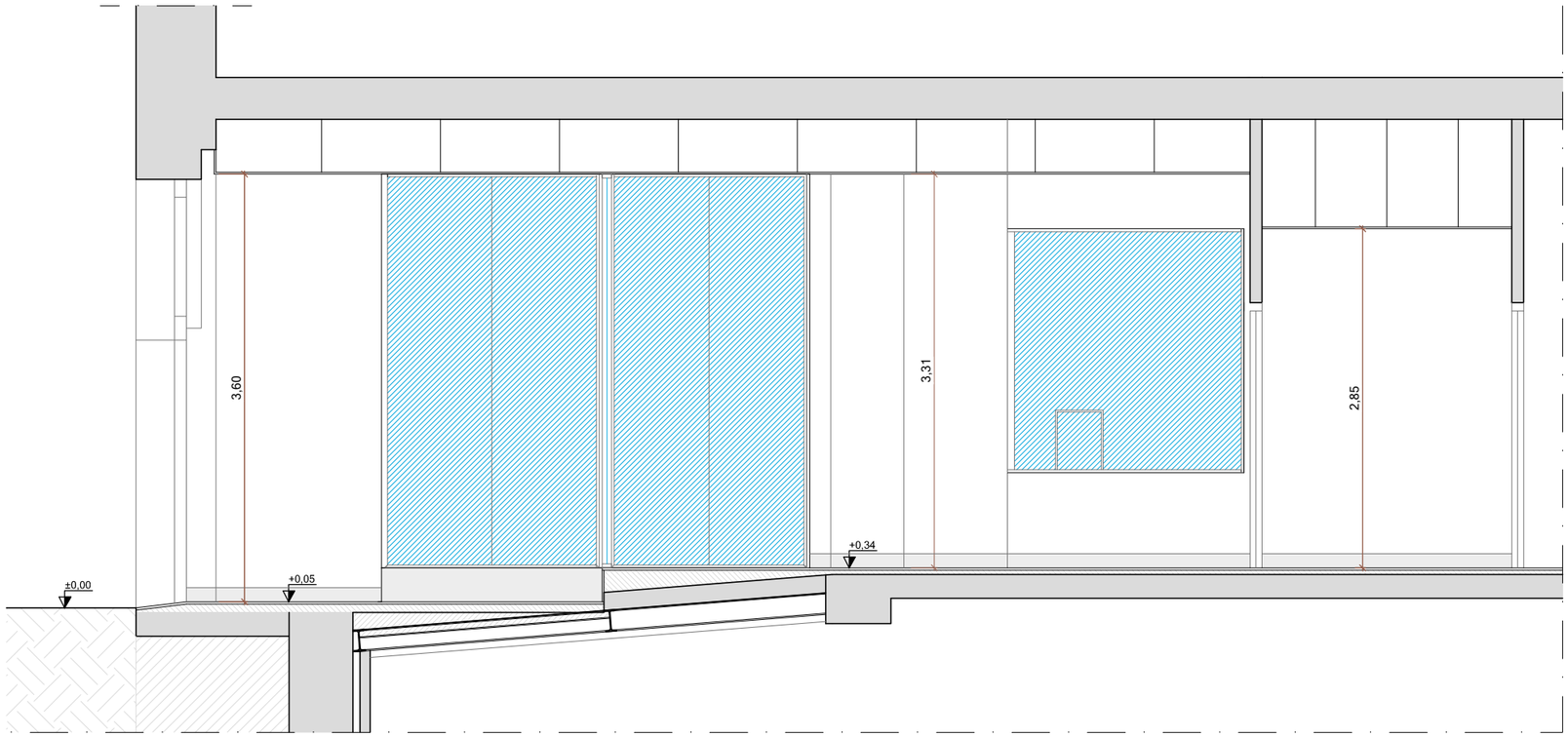
A04

ESCALA: DIN-A1 1:25 / DIN-A3 1:50

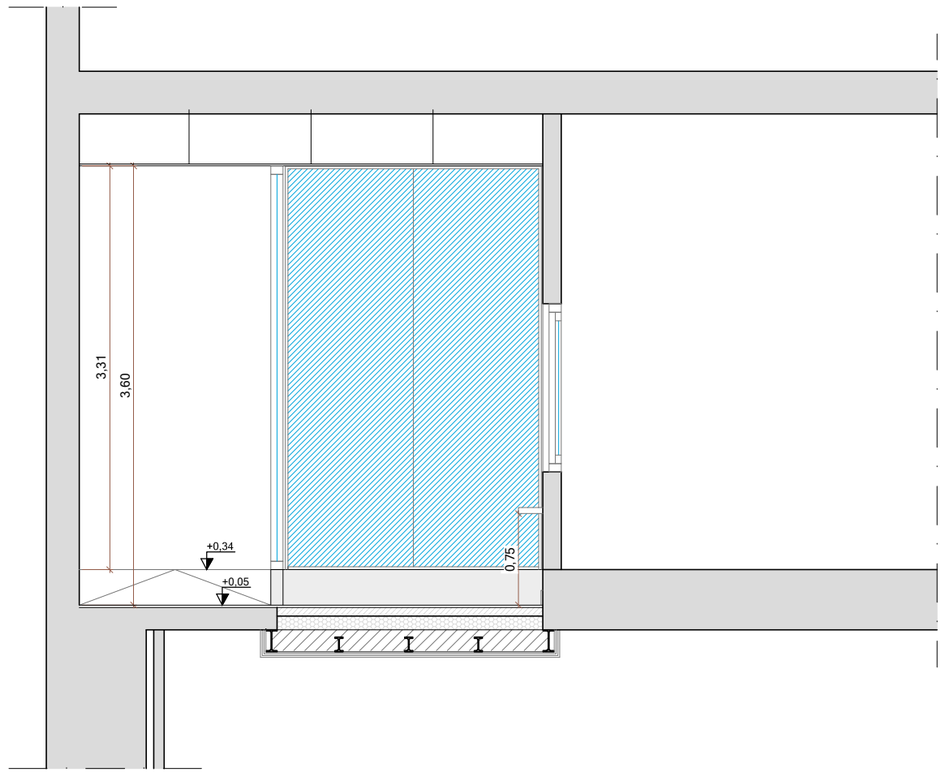
ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

FECHA: JUNIO 2021

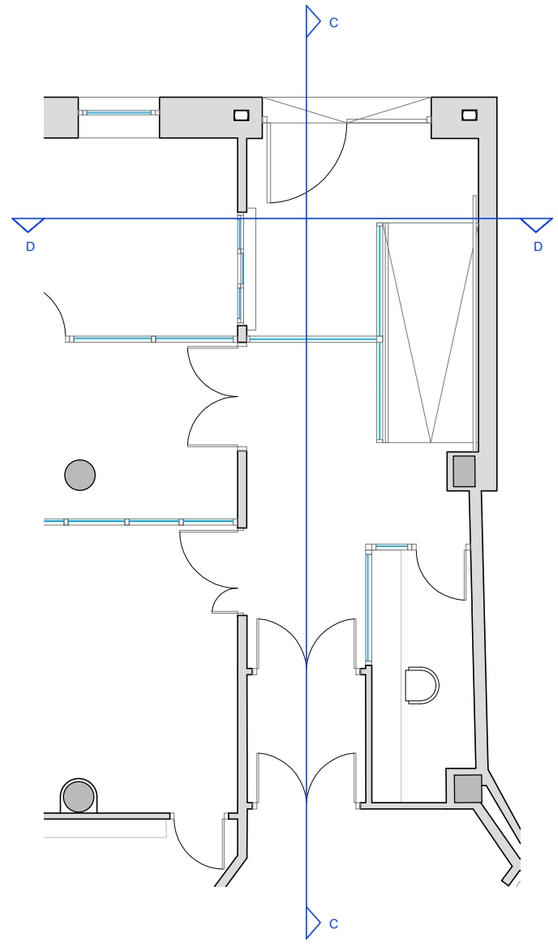
El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.



SECCIÓN C-C



SECCIÓN D-D



LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

PLANO: ESTADO REFORMADO. SECCIONES C-C Y D-D

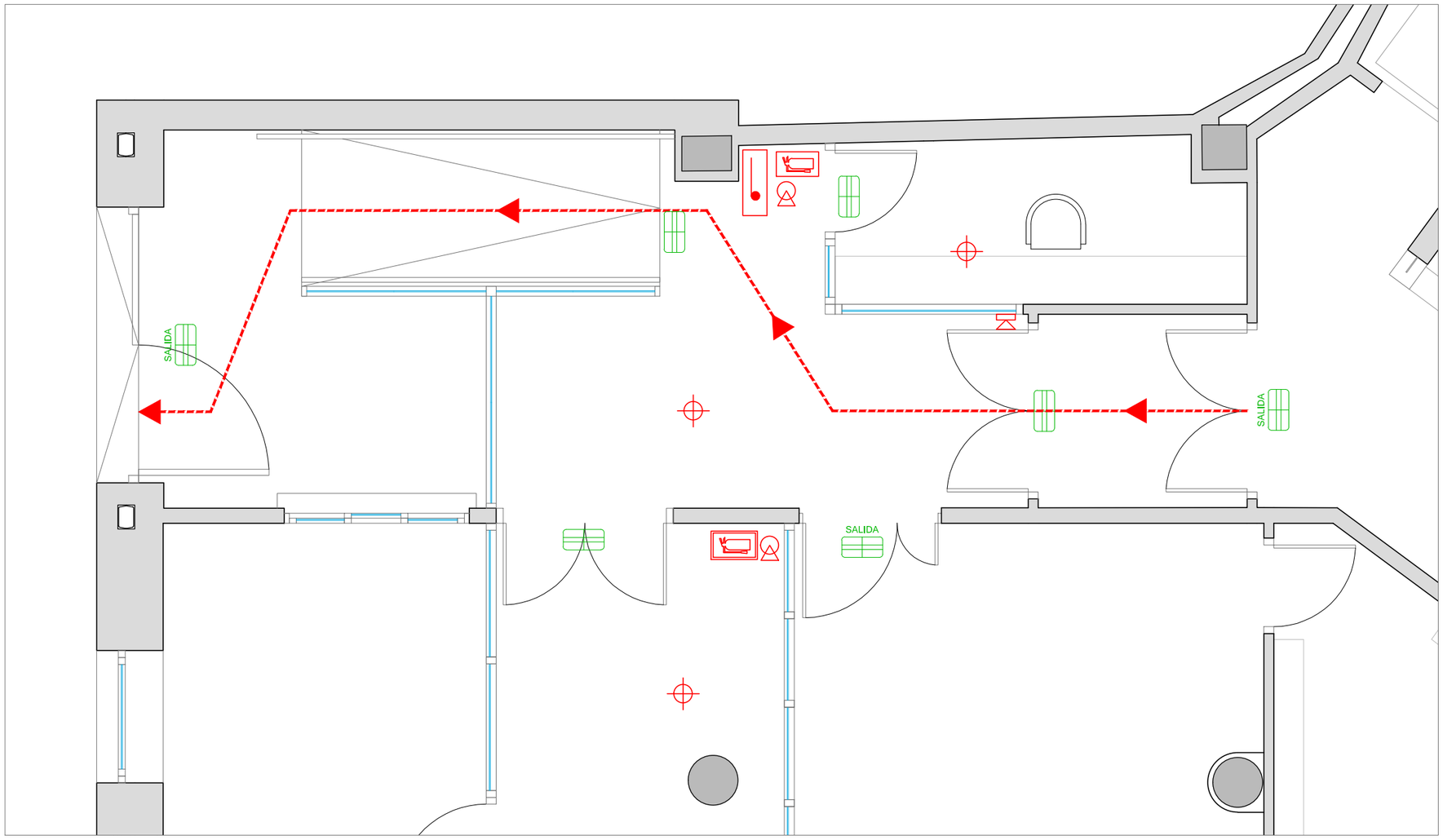
ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

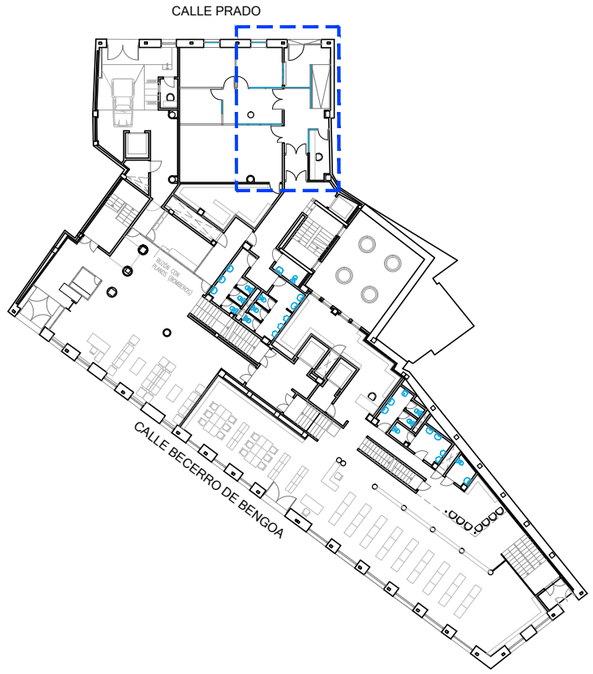
ESCALA: DIN-A1 1:25 / DIN-A3 1:50

A05

FECHA: JUNIO 2021

El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.





JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CTE-DB-SI

LEYENDA JUSTIFICACIÓN CTE-DB-SI

- EXTINTOR EFICACIA MÍNIMA 21A-113B + SEÑAL INDICADORA DE EXTINTOR
- DETECTOR DE INCENDIO
- B.I.E. 45 mm (Instalación empotrada)
- LUZ DE EMERGENCIA
- LUZ DE EMERGENCIA INDICADOR DE SALIDA
- SENTIDO DE EVACUACIÓN
- SIRENA

LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

PLANO: ESTADO REFORMADO. JUSTIFICACIÓN CTE-DB-SI

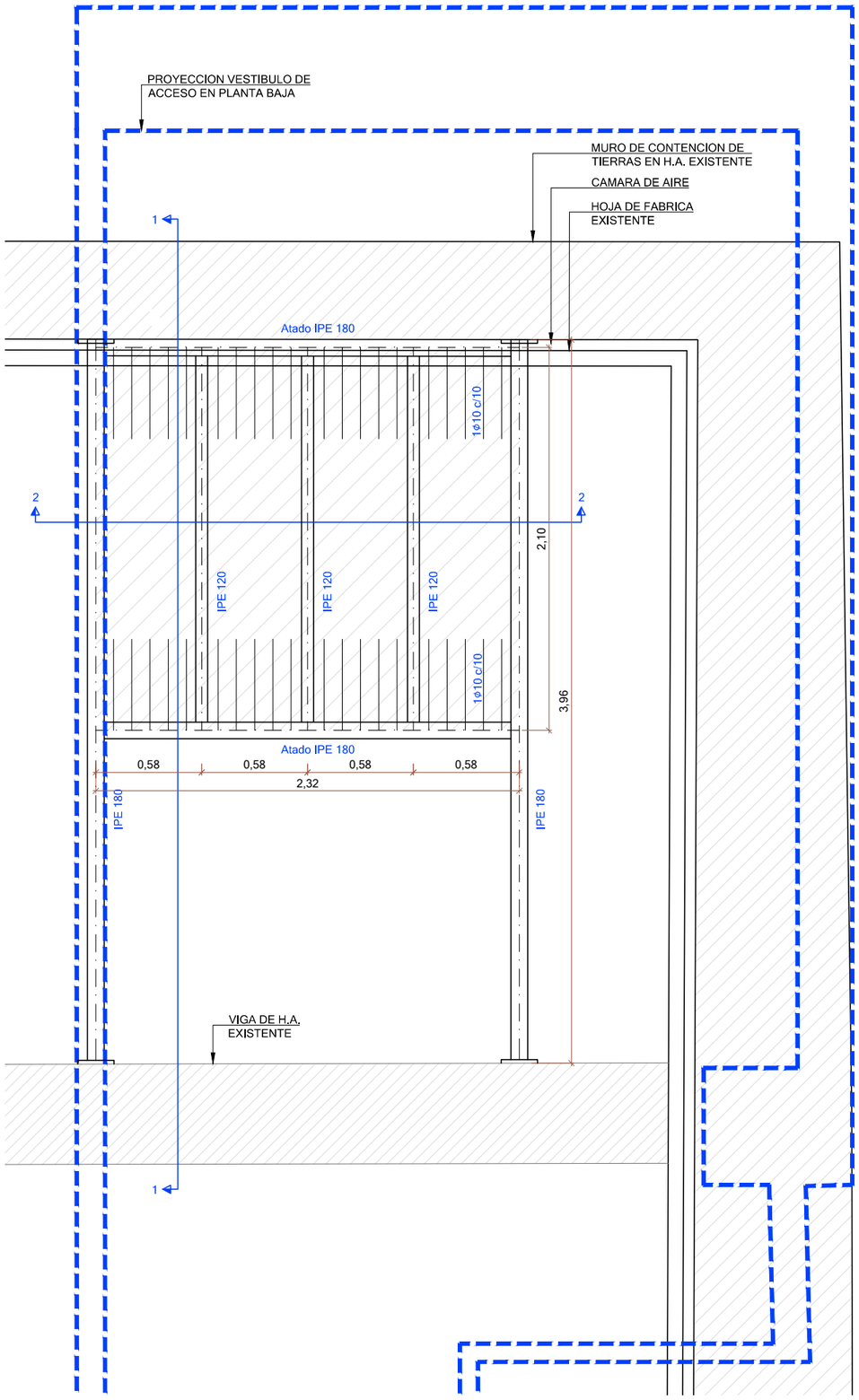
A06

ESCALA: DIN-A1 1:25 / DIN-A3 1:50

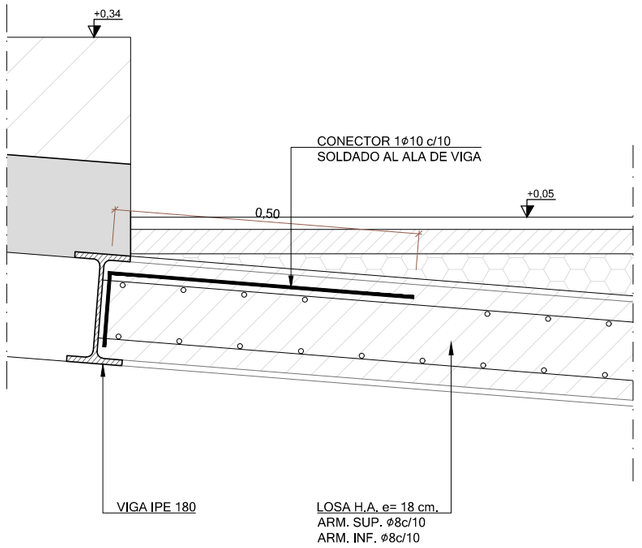
FECHA: JUNIO 2021

ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

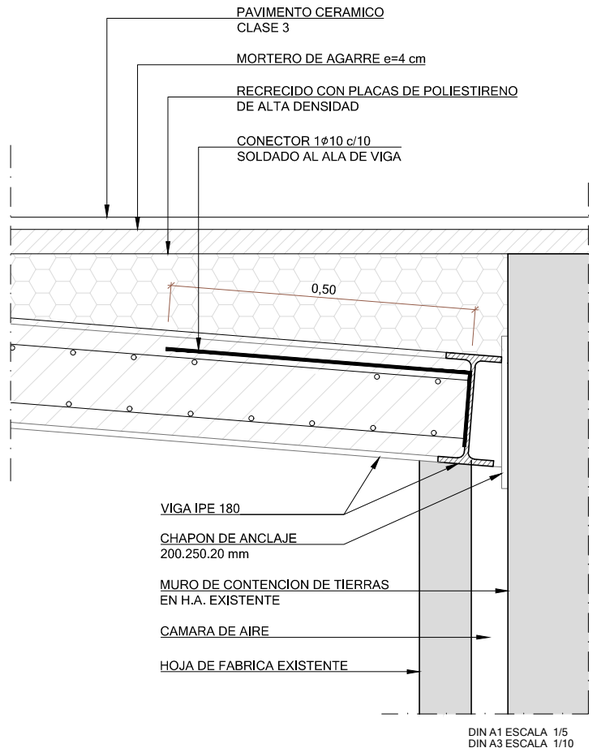
El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.



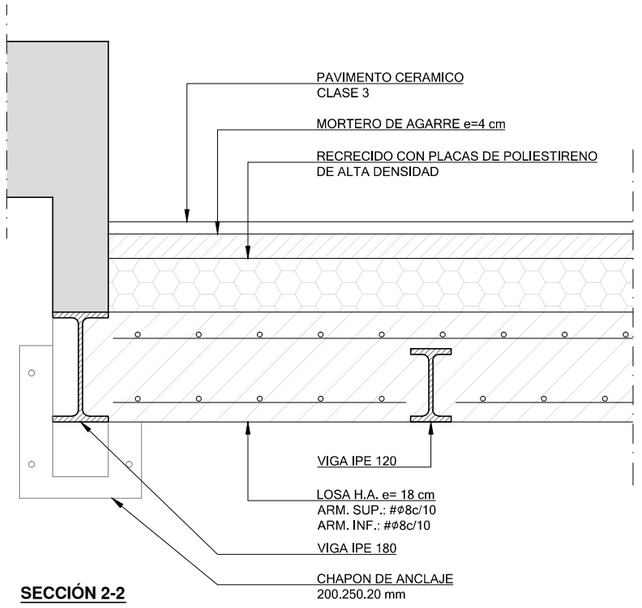
NUEVO FORJADO PLANTA BAJA



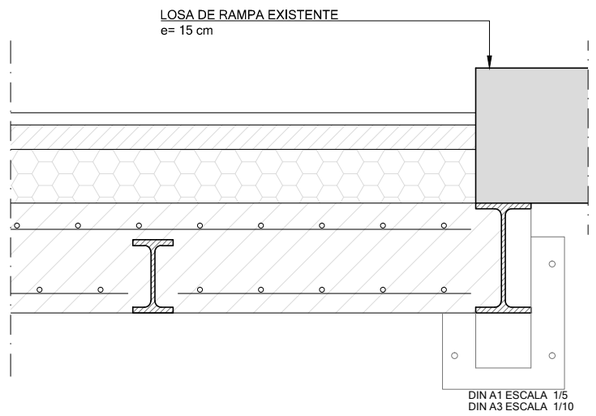
SECCIÓN 1-1



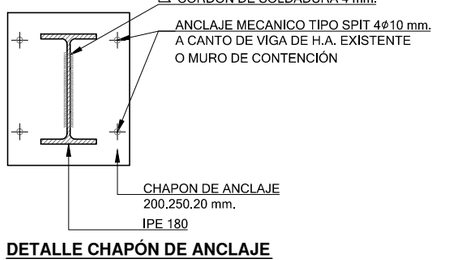
DIN A1 ESCALA 1/5
DIN A3 ESCALA 1/10



SECCIÓN 2-2

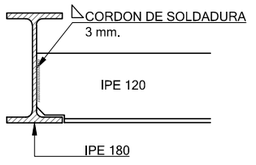


DIN A1 ESCALA 1/5
DIN A3 ESCALA 1/10



DETALLE CHAPÓN DE ANCLAJE

DIN A1 ESCALA 1/5
DIN A3 ESCALA 1/10



DETALLE UNIÓN PERFILERÍA

DIN A1 ESCALA 1/5
DIN A3 ESCALA 1/10

LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD
EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN
EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO
VASCO EN LA C/ PRADO Nº9
DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO
SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO

PLANO
ESTRUCTURA
PLANTA Y DETALLES

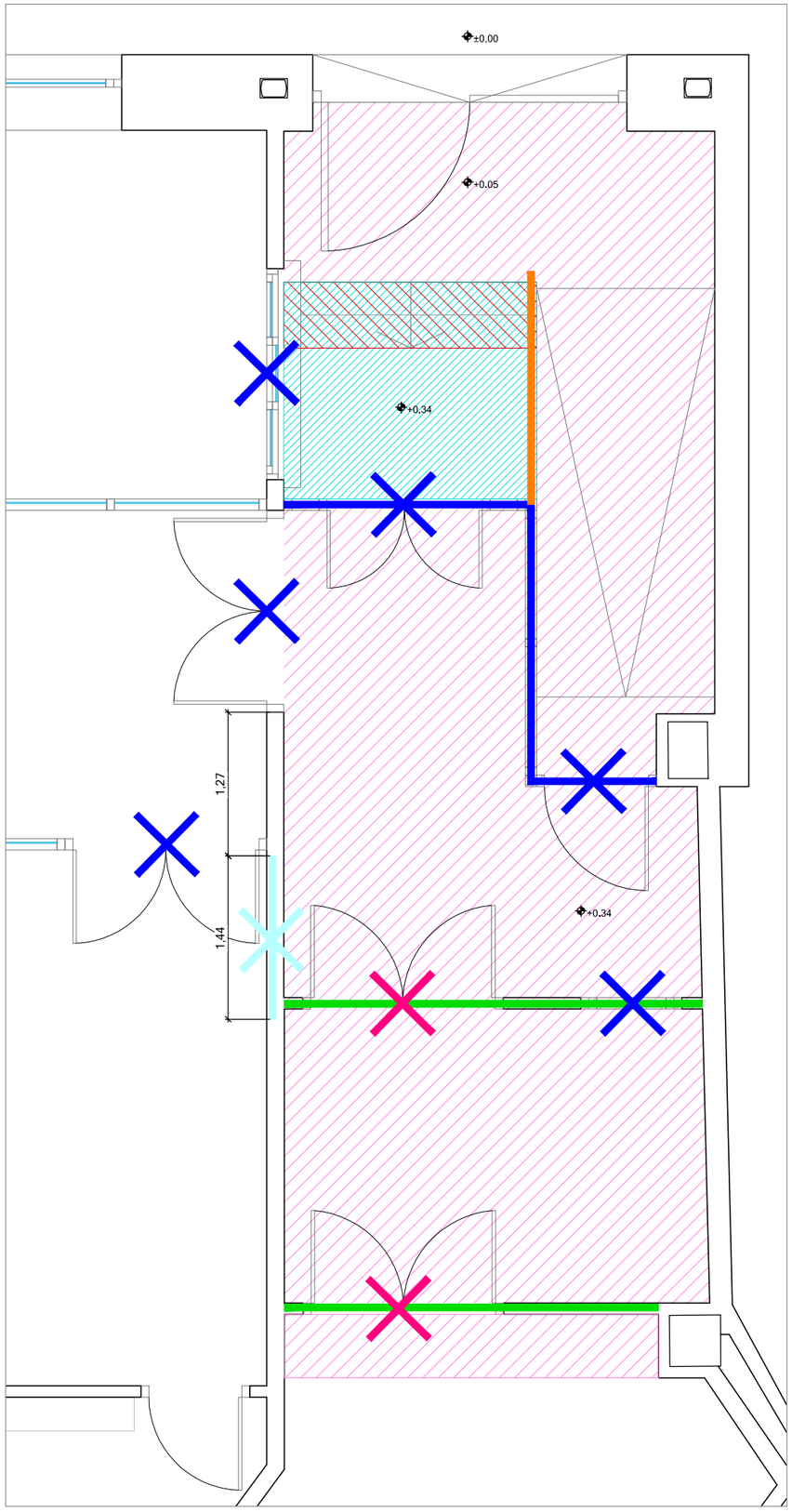
E 01

ESCALA
DIN-A1 1:15
DIN-A3 1:30

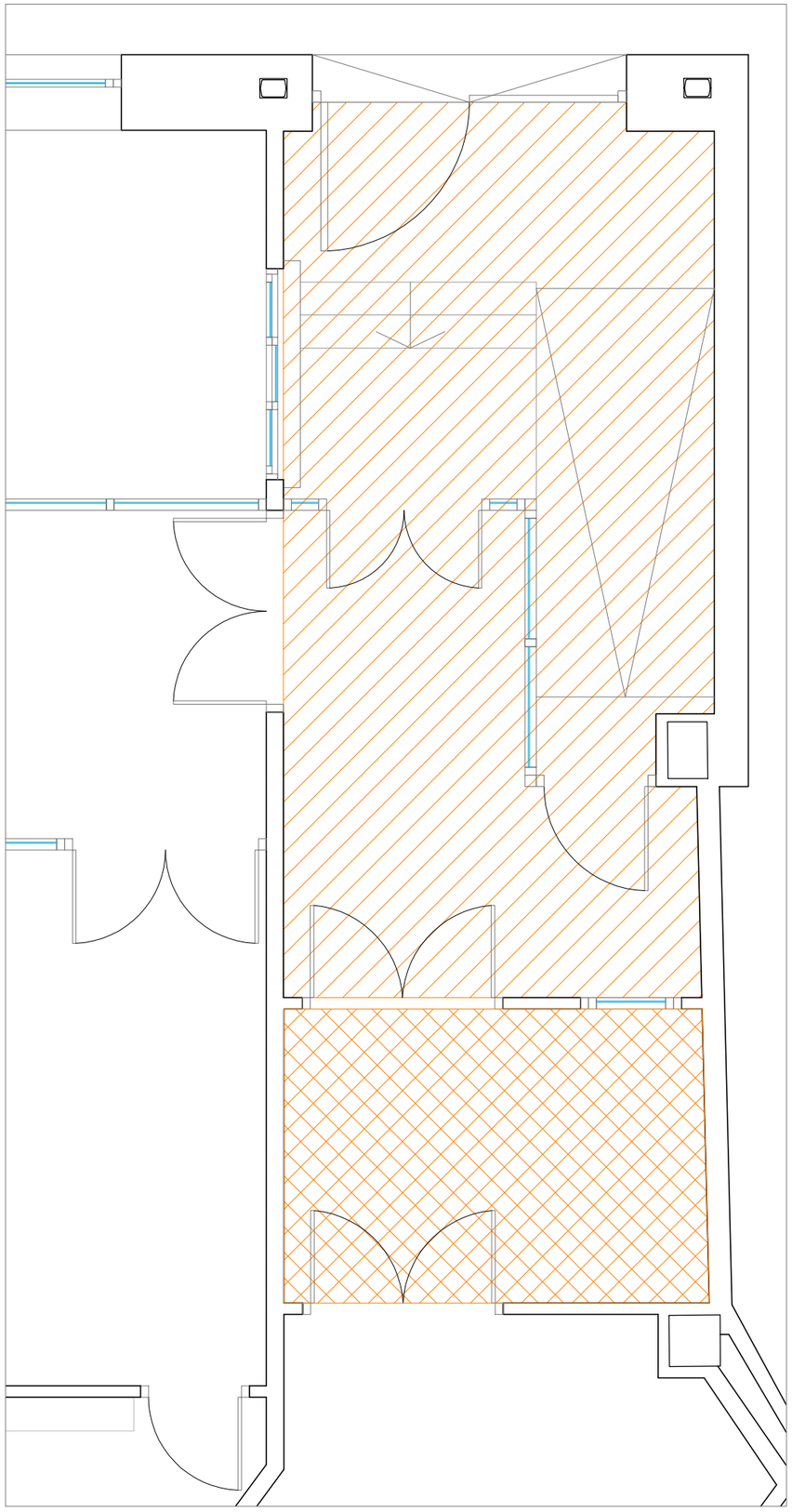
ARQUITECTO
EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

FECHA
JUNIO 2021

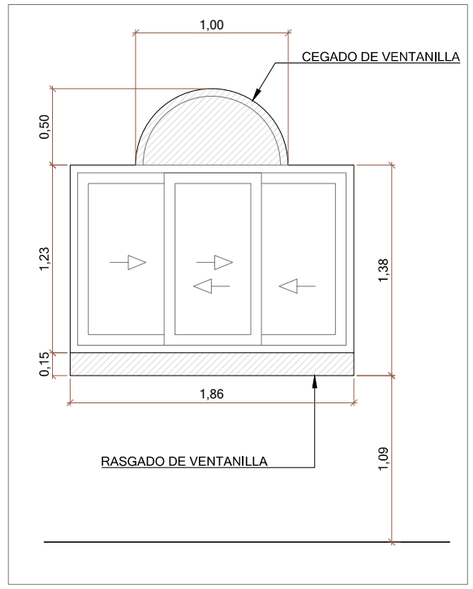
El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.



ACTUACIONES PREVIAS EN PAREDES Y SUELOS



ACTUACIONES PREVIAS EN TECHOS



DETALLE ACTUACIONES EN VENTANILLA ATT. PÚBLICO

DIN A1 - ESCALA 1/20
DIN A3 - ESCALA 1/40

LEYENDA ACTUACIONES PREVIAS. PAREDES, SUELOS Y TECHOS

- LEVANTADO DE PASAMANOS CON RECUPERACIÓN
- LEVANTADO DE CARPINTERÍAS CON RECUPERACIÓN
- LEVANTADO DE CARPINTERÍAS SIN RECUPERACIÓN
- LEVANTADO DE MAMPARAS SIN RECUPERACIÓN
- APERTURA DE HUECO EN TABIQUE
- DEMOLICIÓN DE TABIQUERÍA INTERIOR
- PICADO DE PAVIMENTO EXISTENNTE
- LEVANTADO DE FALSO TECHO CONTINUO
- LEVANTADO DE FALSO TECHO REGISTRABLE

LEYENDA ACTUACIONES ESTRUCTURALES

- PICADO DE PELDAÑOS EXISTENTES
- PICADO DE FORJADO Y/O LOSA DE H.A. EXISTENTE (Cota +0,34 m.)

LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

PLANO: ESTADO ACTUAL.
ACTUACIONES PREVIAS EN PAREDES, SUELOS Y TECHOS

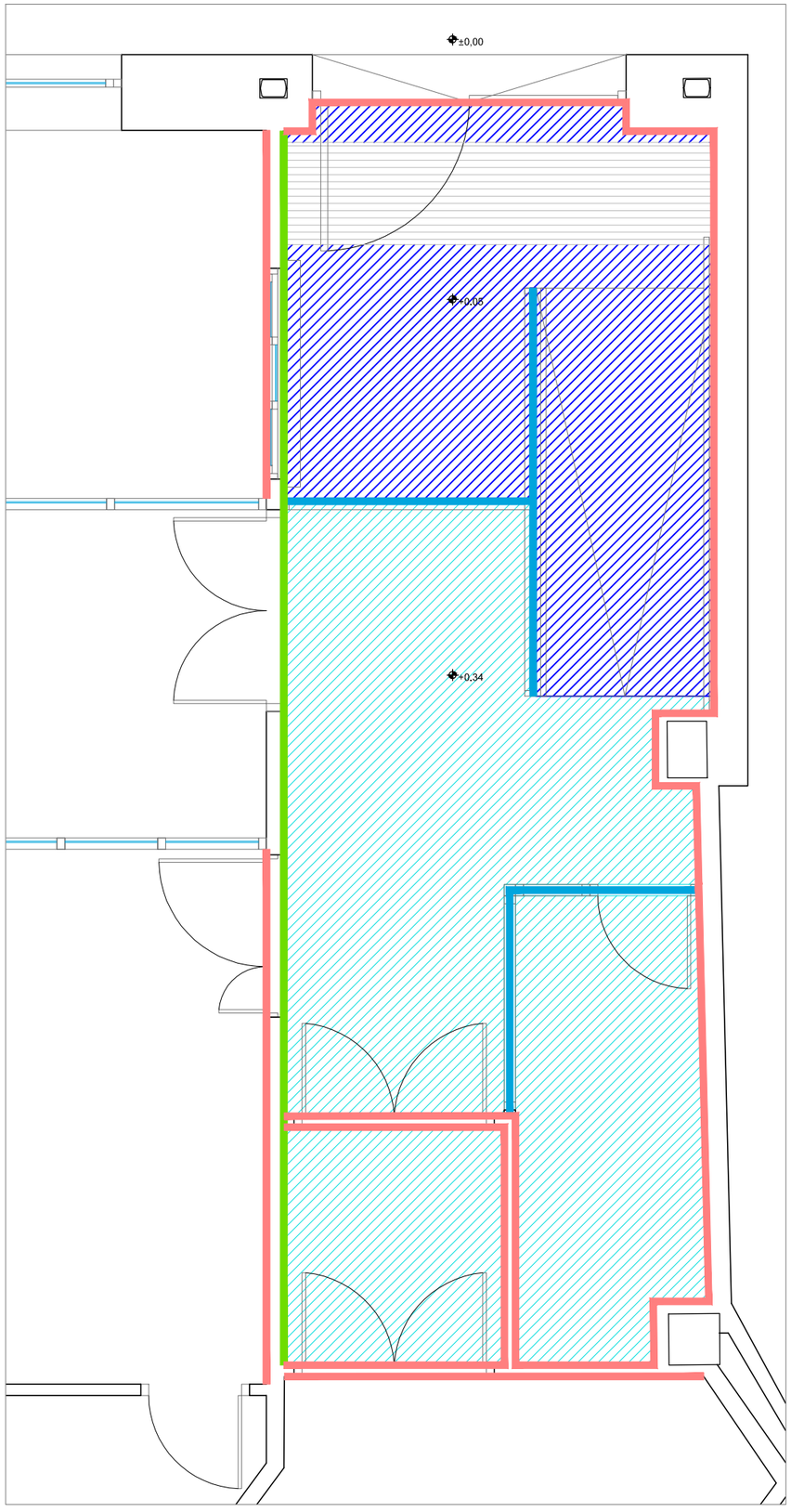
C01

ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

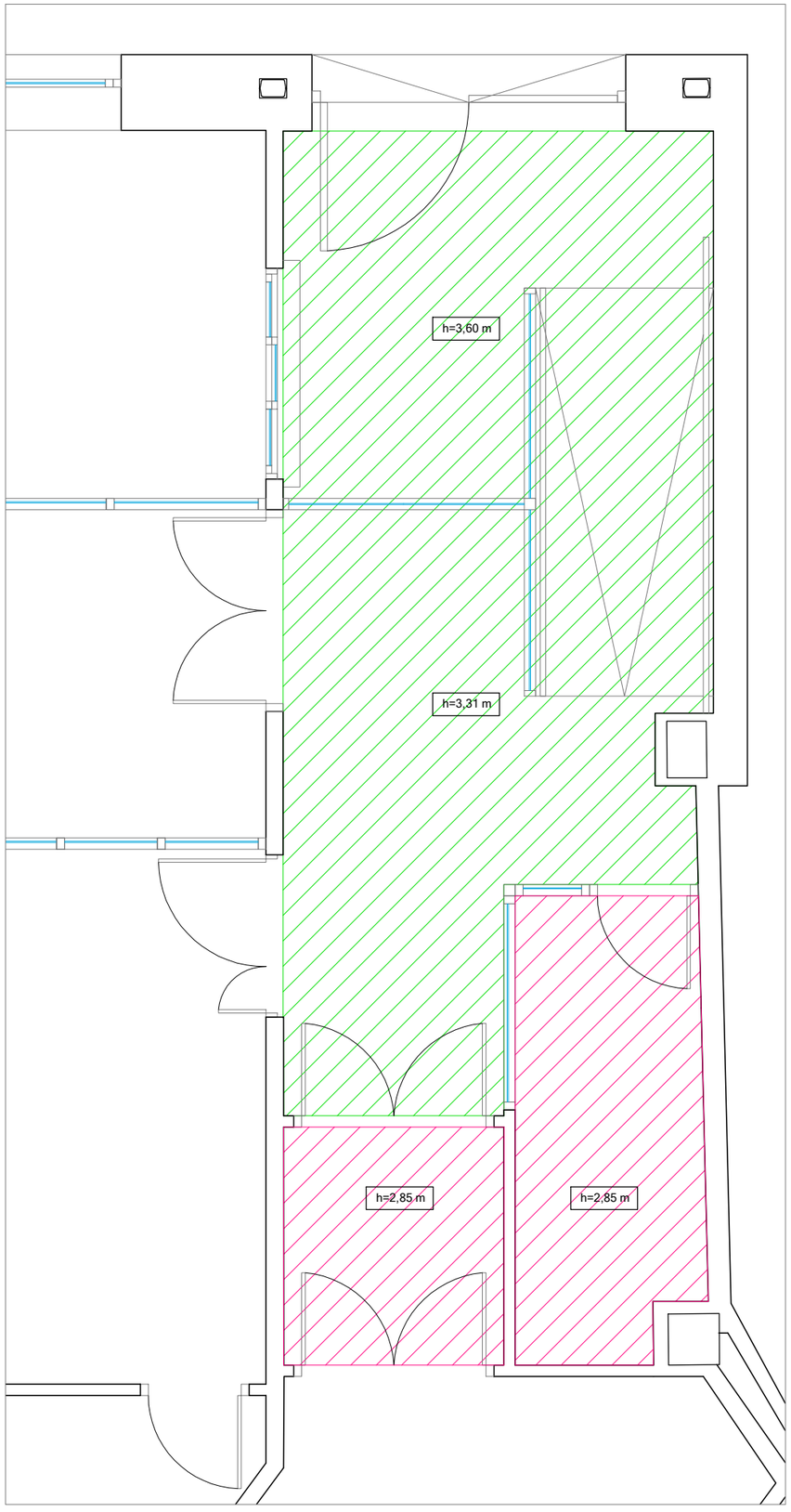
ESCALA: DIN-A1 1:25 / DIN-A3 1:50

FECHA: JUNIO 2021

El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.



ACABADOS EN PAREDES Y SUELOS



ACABADOS EN TECHOS

LEYENDA ACABADOS. PAREDES

- PANELADO VERTICAL EN MELAMINA
- PINTURA PLÁSTICA
- MAMPARA VIDRIADA

LEYENDA ACABADOS. SUELOS

- PAVIMENTO GRES PORCELÁNICO. CLASE 3
- PAVIMENTO GRES PORCELÁNICO. CLASE 1
- FELPUDO DE FIBRA ENCASTRADO EN SOLADO. Dimensiones: 3,60 x 0,90 m

LEYENDA ACABADOS. TECHOS

- FALSO TECHO CONTINUO EN PLADUR. ACABADO EN PINTURA PLÁSTICA
- FALSO TECHO REGISTRABLE 60 x 60 cm

LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

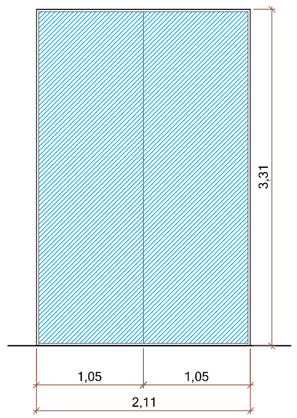
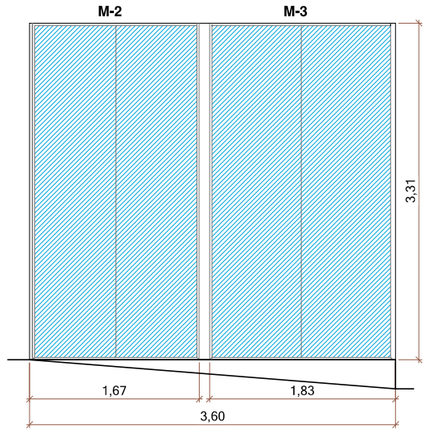
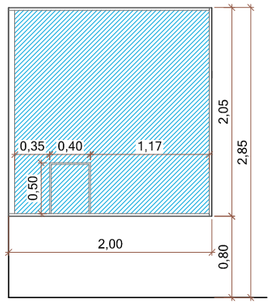
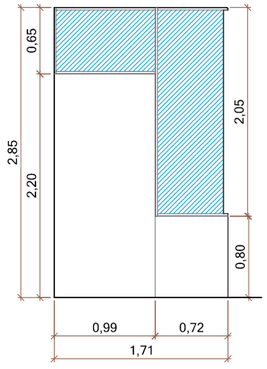
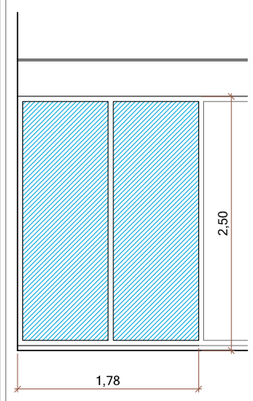
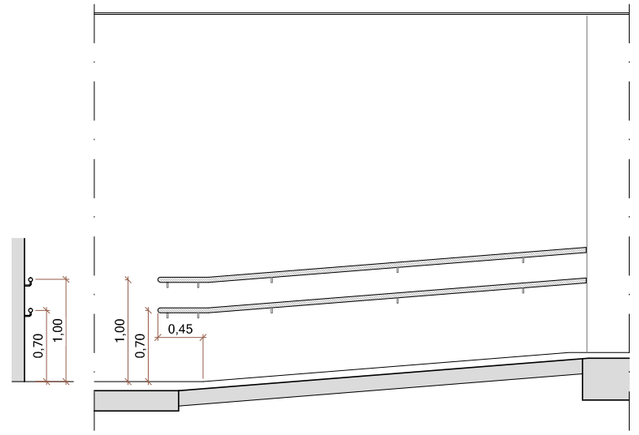
PLANO: ESTADO REFORMADO. ACABADOS EN PAREDES, SUELOS Y TECHOS

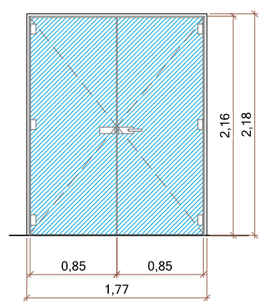
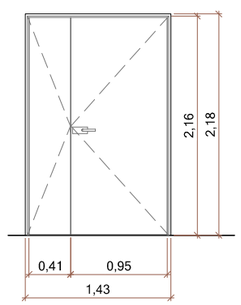
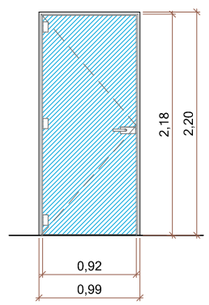
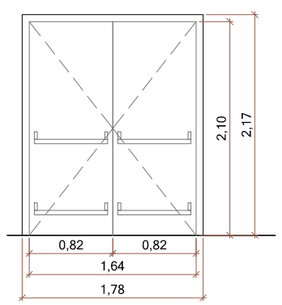
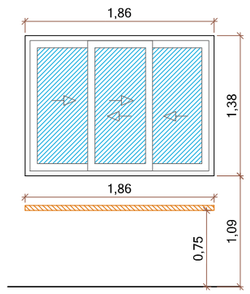
C02

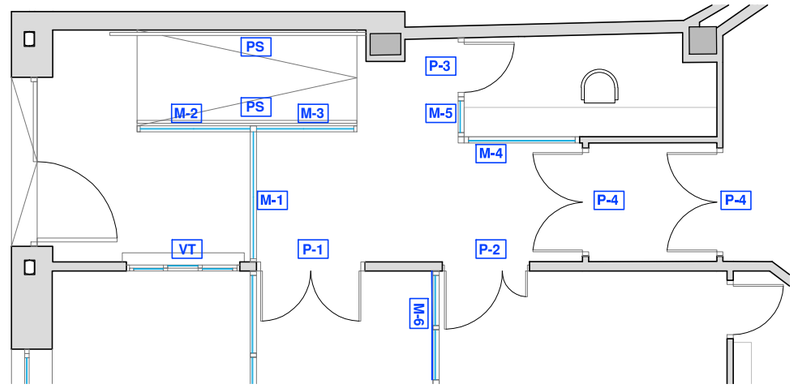
ESCALA: DIN-A1 1:25 / DIN-A3 1:50

ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

FECHA: JUNIO 2021

Nº DE UNIDADES	M-1 1 Ud.	M-2 + M3 1 Ud.	M-4 1 Ud.	M-5 1 Ud.	M-6	PASAMANOS (PS)
ESQUEMA						
MATERIAL	Acero inoxidable	Acero inoxidable	Acero inoxidable	Acero inoxidable	Acero inoxidable	Pasamanos de acero inoxidable
VIDRIO	Vidrio seguridad 6+6 mm. butiral	Vidrio seguridad 6+6 mm. butiral	Vidrio seguridad 6+6 mm. butiral	Vidrio seguridad 6+6 mm. butiral	Vidrio seguridad 6+6 mm. butiral	
TERMINACION	Lacado color a definir por la D.F.	Lacado color a definir por la D.F.	Lacado color a definir por la D.F.	Lacado color a definir por la D.F.	Lacado color igual que existentes	Tubo de acero inoxidable ⌀ 45 mm. / e= 3 mm.
CARACTERÍSTICAS	1 hoja de vidrio fija i/ vinilo de señalización según CTE-DB-SUA 2	2 hojas de vidrio fijas i/ vinilo de señalización según CTE-DB-SUA 2	1 hoja de vidrio fija i/ vinilo de señalización según CTE-DB-SUA 2	1 hoja de vidrio fija + 1 hoja de vidrio fija sobre puerta i/ vinilo de señalización según CTE-DB-SUA 2	2 hojas de vidrio fija i/rodapié igual al existente i/ vinilo de señalización s/ CTE-DB-SUA 2	Doble pasamanos tubo acero inox. L= 4,20 m en pared y 3,60 m en mampara.
SITUACIÓN	Mampara fija en vestíbulo de acceso	Mampara fija en vestíbulo de acceso	Ventanilla en garita de seguridad	Ventanilla en garita de seguridad	Mampara separadora sala reunión-espera	Rampa en vestíbulo de acceso

Nº DE UNIDADES	P-1 1 Ud.	P-2 1 Ud.	P-3 1 Ud.	P-4 2 Ud. (EXISTENTES)	VENTANILLA (VT)
ESQUEMA					
MATERIAL	Acero inoxidable	Tablero de fibras	Acero inoxidable	EI2 30-C5	Acero inoxidable
VIDRIO	Vidrio seguridad 6+6 mm. butiral		Vidrio seguridad 6+6 mm. butiral		Vidrio laminar 4+4 mm.
TERMINACION	Lacado color a definir por la D.F.	Panelado en melamina en vestíbulo Lacado color a definir por la D.F. en sala de reuniones	Lacado color a definir por la D.F.	Lacado color blanco en ambas caras	Lacado color a definir por la D.F.
CARACTERÍSTICAS	2 hojas de vidrio practicables, paso libre de 170 cm (2 x 85 cm) i/ cierrapuertas, herrajes y tiradores de puerta de acero inoxidable i/ vinilo de señalización según CTE-DB-SUA 2	2 hojas practicables, paso libre 136 cm (41 + 95 cm) i/ herrajes y tiradores de puerta de acero inoxidable	1 hoja de vidrio practicable, paso libre de 92 cm i/ cierrapuertas, herrajes y tiradores de puerta de acero inoxidable i/ vinilo de señalización según CTE-DB-SUA 2	Puertas existentes reutilizadas 2 hojas practicables paso libre de 164 cm (2x82 cm) i/ barras antipánico a doble altura, y tirador de puerta de acero inoxidable	3 hojas de vidrio correderas Tablero de madera de roble e=5cm
SITUACIÓN	Puerta de acceso a sala de espera	Puerta de acceso a sala de reuniones	Puerta de acceso a garita de seguridad	Puertas en vestíbulo de independencia	Ventanilla de atención al público en vestíbulo



LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

PLANO: MEMORIA DE CARPINTERÍAS

C03

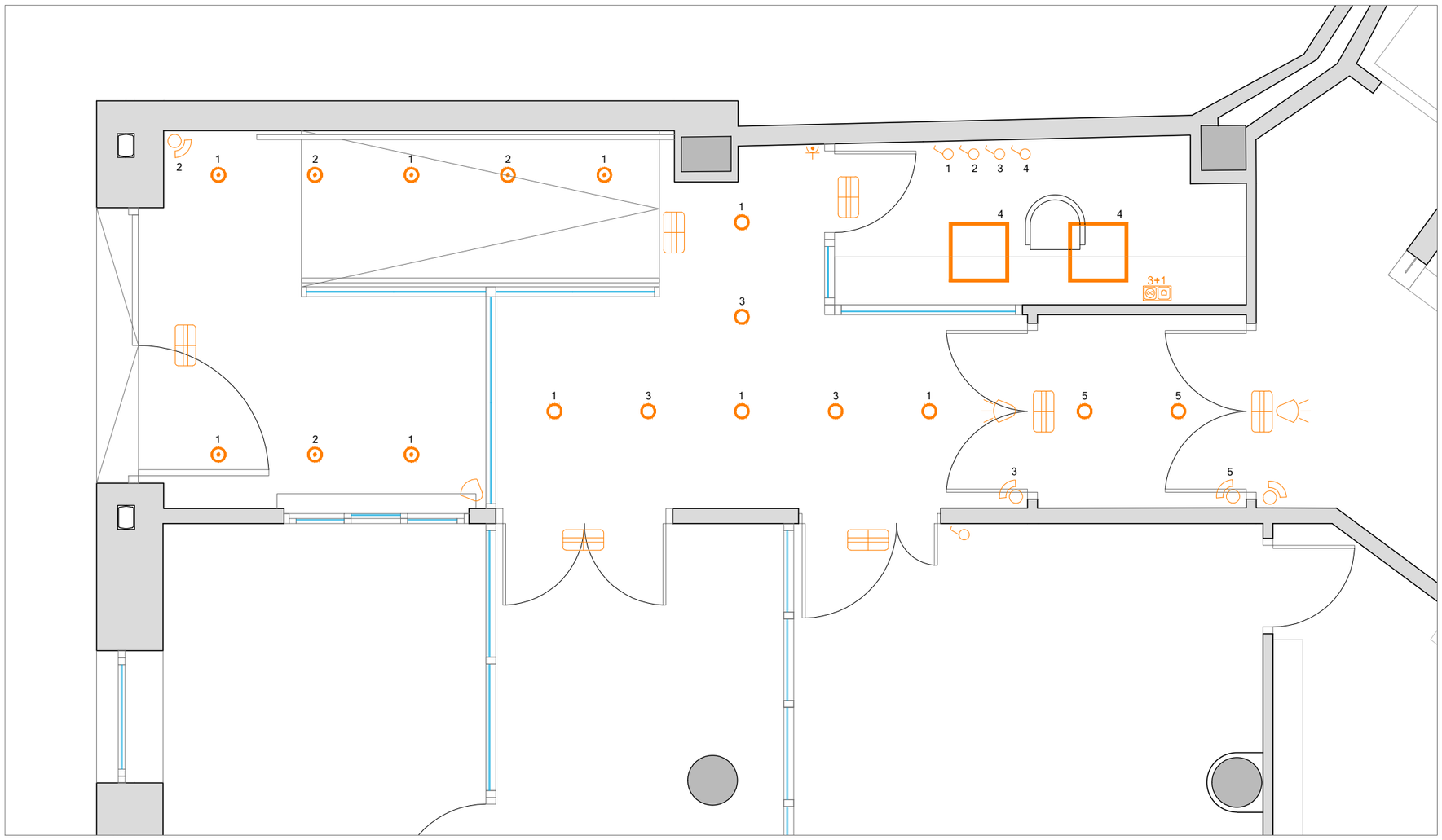
ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

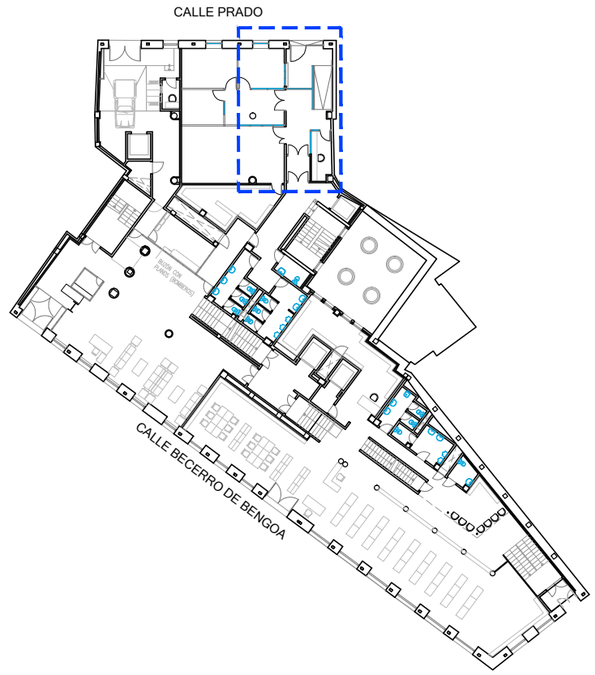
ESCALA: DIN-A1 1:30 / DIN-A3 1:60

FECHA: JUNIO 2021

El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.





ILUMINACIÓN Y ELECTRICIDAD

LEYENDA ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN

- CILINDRO LED TUBE SURFACE 55 COLOR BLANCO
- DOWNLIGHT EMPOTRABLE TECHO. VULCANO 2.1 COLOR BLANCO
- PANEL LED 0,60 x 0,60 m EN TECHO REGISTRABLE
- DETECTOR DE PRESENCIA
- DETECTOR VOLUMÉTRICO
- CÁMARA VIDEOVIGILANCIA
- LUZ DE EMERGENCIA.IZAR N30A
- INTERRUPTOR SIMPLE
- PUESTO INFORMÁTICO

LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

PLANO: INSTALACIÓN DE ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN

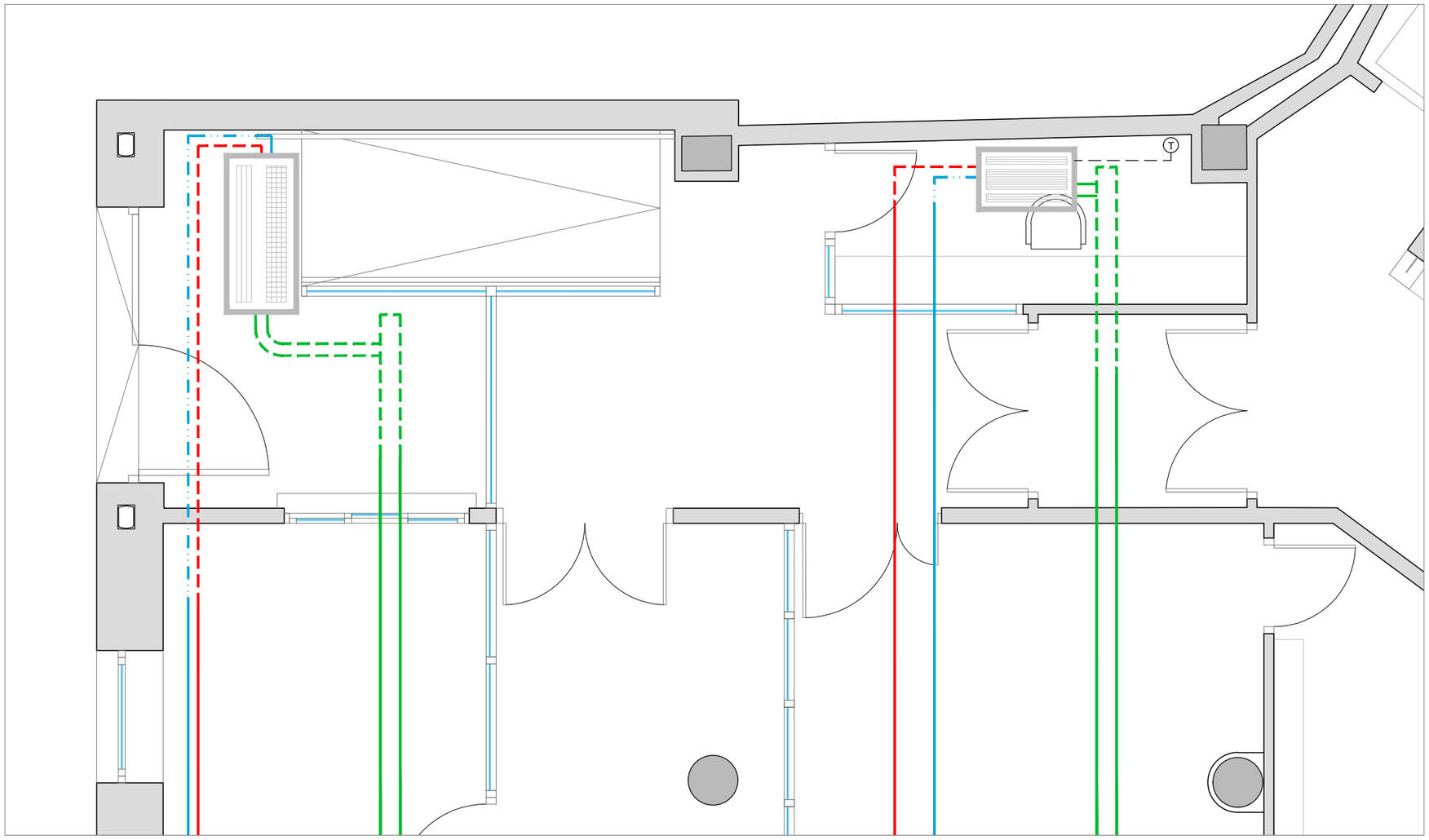
I 01

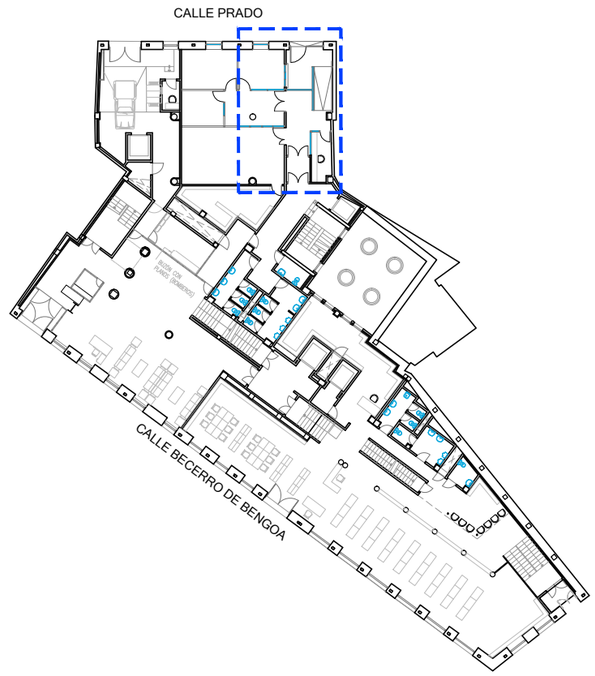
ESCALA: DIN-A1 1:25 / DIN-A3 1:50

ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

FECHA: JUNIO 2021

El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.





VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN

LEYENDA VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN

- CONDUCTO POR TECHO EXISTENTE. SISTEMA VRV
- NUEVAO CONDUCTO POR TECHO. SISTEMA VRV
- CONDUCTO POR TECHO EXISTENTE. DESAGÜES EQUIPOS
- NUEVO CONDUCTO POR TECHO. DESAGÜES EQUIPOS
- CONDUCTO POR TECHO EXISTENTE 15 x 10 cm
- NUEVO CONDUCTO POR TECHO 15 x 10 cm
- UNIDAD INTERIOR EXISTENTE. T1500 E 12R
- UNIDAD INTERIOR EXISTENTE. II / 0179 / H
- (T) TERMOSTATO REUBICADO

(*)NOTA:
EN OBRA SE COMPROBARÁ LA UBICACIÓN DE LOS APARATOS EXISTENTES

LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

PLANO: INSTALACIÓN DE VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN

I 02

ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

ESCALA: DIN-A1 1:25 / DIN-A3 1:50

FECHA: JUNIO 2021

OZTOPO ARKITEKTONIKOAK KENTZEA ETA ARARTEKOko IRISGARRITASUNA HOBETZEA

ESP.: ELPV-1900-21
AURREKONTUAK ETA NEURKETAK

EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO

RESUMEN DE PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD ARARTEKO

CAP.	RESUMEN	IMPORTE	%
01	DEMOLICIONES Y ACTUACIONES PREVIAS	6.105,21	17,03
02	HERRERÍA	1.735,97	4,84
03	ESTRUCTURA HORMIGÓN	342,38	0,96
04	ALBAÑILERÍA	2.238,04	6,24
05	SOLADOS	4.252,29	11,86
06	FALSOS TECHOS	1.572,44	4,39
07	REVESTIMIENTOS Y PINTURAS	3.204,18	8,94
08	CARPINTERÍAS Y METALISTERÍA	9.104,28	25,40
09	PROTECCIÓN AL FUEGO	445,19	1,24
10	EQUIPAMIENTO Y VARIOS	1.344,90	3,75
11	INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN	600,00	1,67
12	ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	3.955,35	11,04
13	SEGURIDAD Y SALUD	562,00	1,57
14	GESTION DE RESIDUOS	1.400,00	3,91
15	CONTROL DE CALIDAD	180,00	0,50
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	**37.042,23**	
	21% IVA	7.778,87	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	**44.821,10**	

Asciende el presupuesto total de ejecución a la cantidad de CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

Vitoria-Gasteiz, 8 de julio de 2021.

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ACCESIBILIDAD ARARTEKO

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01	**DEMOLICIONES Y ACTUACIONES PREVIAS**							
01.01	**UD** **LEVANTADO DE MOBILIARIO EXISTENTE INTERIOR ACCESO A EDIFICIO**							
	Desmontaje y retirada de mobiliario existente en el acceso al edificio, tales como carteles directorios, macetas, felpudos, mobiliario y objetos decorativos existentes, y demás elementos que dificulten la ejecución de las obras. Medida la unidad ejecutada completa del espacio objeto de intervención.							
		1						
						1,00	140,00	140,00
01.02	**UD** **RETIRADA Y REUBICACIÓN DE MOBILIARIO EN SÓTANO**							
	Retirada, protección y posterior recolocación en su ubicación original de mobiliario existente en planta sótano, tales como estanterías, incluso su contenido, sillas, cajas y demás objetos que puedan dificultar la ejecución de las obras. Incluso suministro y colocación de protecciones frente al polvo para estanterías y demás enseres que puedan resultar afectados, mediante lámina protectora de plástico o similar. Medida la unidad ejecutada completa del espacio objeto de intervención.							
		1						
						1,00	200,00	200,00
01.03	**UD** **LEVANTADO C/RECUPERACIÓN INST. VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN**							
	Levantado de instalación de ventilación y climatización existente y acopio de las mismas. Consistente en unidad interior T1500E12R (en acceso), unidad interior II/01797H (garita), rejillas, accesorios, piezas especiales, etc. Incluso p.p. de medios auxiliares.							
		1						
						1,00	150,00	150,00
01.04	**UD** **LEVANTADO C/RECUPERACIÓN INST. ELÉCTRICA**							
	Levantado de elementos de instalación eléctrica existente y acopio de las mismas para posterior recolocación en su nueva ubicación según documentación gráfica adjunta. Consistente en planta baja: termostato (1ud), bases de enchufe (1ud), interruptores (3ud), detectores de presencia (4ud), detectores volumétricos (1ud),cámaras de vigilancia (2ud),sistema de detección de incendios formado por detectores de humo (2ud)y sirena electrónica (1ud), incluso accesorios, piezas especiales e instalaciones auxiliares. Incluso p.p. de medios auxiliares.							
	Planta baja	1						
	Planta sótano	1						
						2,00	270,00	540,00
01.05	**UD** **LEVANTADO S/RECUPERACIÓN INST. ELÉCTRICA**							
	Levantado de instalación de electricidad e iluminación existente en zona de acceso en planta baja afectada por la reforma no incluidas en la partida 01.04 "LEVANTADO C/RECUPERACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA", incluso instalación provisional durante el transcurso de la obra, levantado por medios manuales y mecánicos necesarios, incluso desmontaje previo de líneas y mecanismos, lámparas, apliques, mecanismos de accionamiento, incluso retirada de escombros a pie de carga y con p.p. de medios auxiliares. Medida la unidad ejecutada completa del espacio objeto de intervención.							
		1						
						1,00	150,00	150,00
01.06	**UD** **REUBICACIÓN/MODIFICACIÓN TRAZADO INSTALACIONES TECHO SÓTANO**							
	Reubicación y/o modificación del trazado de instalaciones en el techo de planta sótano, incluyendo conducciones de aire del sistema de ventilación y climatización, de agua del sistema de protección contra incendios (rociadores) y de electricidad (iluminación y detección de humos). Incluso desmontaje y recolocación de aparatos tales como luminarias, rociadores, detectores de humos, etc. Incluso nuevas piezas necesarias como codos del sistema de aire, aislamiento de conducciones de agua, llaves de corte y manguera protectora de conducciones eléctricas. Totalmente reubicado, conexionado, probado y en funcionamiento. Medida la superficie afectada.							
	Ventiliación	1						
	Rociadores	1						
	Electricidad	1						

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						3,00	250,00	750,00
01.07	**M2 DESMONTAJE DE MAMPARAS SIN RECUPERACIÓN**							
	Desmontaje de mampara vidriada existente en acceso al edificio compuesta por tres paños fijos formando una "Z". Dimensiones aproximadas 5,73 x 3,31 m. En dos de los paños se ubican puertas batientes de acceso al edificio, una de ellas de una hoja y la otra de doble hoja. Levantado por medios manuales de marcos perimetrales, vidrios, perfilerías, herrajes, pasacables que discurren por el interior, accesorios de cualquier tipo y piezas especiales dejando la unidad completamente desmontada. Incluso p.p. de medidas auxiliares y retirada de escombros a vertedero o planta de reciclaje. Medida la superficie levantada.							
	Mampara	1	5,73		3,31			
						18,97	15,00	284,55
01.08	**UD LEVANTADO Y RECOLOCACIÓN DE PUESTO DE CONTROL**							
	Levantado de puesto de control de acceso formado por mobiliario y material informático (incluso accesorios, piezas especiales e instalaciones) existente en zona de acceso al edificio, acopio de los mismos y recolocación en la misma ubicación según documentación gráfica adjunta. Incluso puesta en marcha de los mismos en su nueva ubicación. Incluso p.p. de medios auxiliares. Medida la unidad de puesto de control reubicada y en funcionamiento.							
		1						
						1,00	130,00	130,00
01.09	**M2 LEVANTADO DE CARPINTERÍAS S/RECUPERACIÓN**							
	Levantado de carpinterías existentes sin recuperación de cualquier tipo en muros, incluidos cercos, vidrios, hojas y accesorios, por medios manuales y mecánicos necesarios, incluso retirada de marcos y premarcos, limpieza y retirada de escombros a pie de carga y con p.p. de medios auxiliares. Medida la superficie retirada.							
	puerta sala de espera	1	1,78	2,20				
	puerta sala de reuniones	1	1,78	2,20				
	ventanilla atención al público	1	1,86	1,23				
	ventanilla garita seguridad	1	0,90	1,20				
						11,21	12,57	140,91
01.10	**M2 LEVANTADO DE CARPINTERÍAS C/RECUPERACIÓN**							
	Levantado de puertas cortafuegos de doble hoja existentes en vestíbulo de seguridad (incluso accesorios, herrajes y piezas especiales) y acopio de las mismas para posterior recolocación según documentación gráfica adjunta, totalmente instaladas y en funcionamiento. Incluso p.p. de medios auxiliares. Medida la superficie retirada y reubicada.							
	puerta vestíbulo seguridad	2	1,62	2,17				
						7,03	17,65	124,08
01.11	**M2 DEMOLICION DE PAVIMENTO INTERIOR I/RODAPIÉ SIN RECUPERACIÓN**							
	Picado, mediante medios mecánicos y manuales, de pavimento interior de todo tipo, sin recuperación del material (mármol,granito,terrazo, cerámicas o de gres), tanto en pavimentos horizontales como en peldaños de escaleras y tramos de rampa, incluso p.p. de recrecidos, rodapiés, zanquines, mortero o pasta de agarre, capa niveladora, y todos los elementos necesarios hasta dejar la superficie del forjado estructural totalmente limpia para su picado posterior (precio no incluido en esta partida). Incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga. Realizado según NTE-ADD 10. Medida la superficie picada en planta.							
	suelos horizontales							
	suelo cota +0.05	1	1,64	3,03				
		1	1,39	0,77				
	suelo cota +0.34	1	5,73	2,23				
		1	1,86	1,56				
		1	1,06	0,64				
		1	2,70	3,76				
		1	3,30	0,66				
	tramo rampa	1	3,75	1,57				
	peldaños acceso	1	2,23	0,58				
						41,91	12,80	536,45
01.12	**UD DEMOLICION PELDAÑOS ACCESO EDIFICIO I/ACABADOS**							

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SIN RECUPER.							
	Demolición por medios manuales y mecánicos de escalones de acceso a edificio de obra compuesto por 2 peldaños de 223 cm. de largo por 29 cm. de anchura y 9.5 cm. de altura, cada uno, incluido material de acabados sin recuperación. Dejado listo para posterior ejecución de losa inclinada de acceso (precio de losa no incluido en esta partida). Incluido medios auxiliares, carga y transportes de escombros a pie de carga. Medida la unidad ejecutada.							
	escaleras int.	2						
						2,00	45,00	90,00
01.13	**M2 DEMOLICIÓN FALSOS TECHOS DE ESCAYOLA**							
	Demolición de techo suspendido de todo tipo de material y espesor, por medios manuales y mecánicos. Incluso desmontaje de todo tipo de instalaciones situadas en el techo, molduras perimetrales de escayola existentes, corte previo, demolición de elementos de sujeción ocultos, retirada de escombros a pie de carga, con p.p. de medios auxiliares. Realizado según NTE-ADD 12. Medida la superficie demolida.							
	entrada oficinas	1	16,65					
	vestibulo acceso	1	12,54					
						29,19	10,00	291,90
01.14	**M2 DEMOLICIÓN FALSOS TECHOS REGISTRABLES**							
	Demolición y retirada de falso techo registrable de todo tipo de material y espesor, por medios manuales y mecánicos. Incluso desmontaje de todo tipo de instalaciones situadas en el techo, molduras perimetrales de escayola existentes, corte previo, demolición de elementos de sujeción ocultos, retirada de escombros a pie de carga, con p.p. de medios auxiliares. Realizado según NTE-ADD 12. Medida la superficie demolida.							
	Techo vestíbulo de seguridad	1	9,65					
						9,65	10,00	96,50
01.15	**ML LEVANTADO PASAMANOS A MANO CON RECUPERACIÓN**							
	Levantado de pasamanos de cualquier tipo con recuperación y acopio para su posterior ubicación en otro emplazamiento, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga. Incluso p.p. de accesorios y medios auxiliares. Medida la longitud ejecutada.							
		1	2,05					
						2,05	13,15	26,96
01.16	**M2 PICADO RECRECIDO REVESTIMIENTO SOLADO PARA ACTUACIONES ESTRUCTUR**							
	Picado de recrecidos de revestimientos de solado por medios manuales hasta dejar vista el forjado de estructura de hormigón, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga y con p.p. de medios auxiliares. Medida la superficie ejecutada a justificar en obra.							
	suelo cota +0,34	1	2,97					
						2,97	70,38	209,03
01.17	**M2 DEMOLICIÓN LOSA INCLINADA H.A.**							
	Demolición de losa inclinada en vestíbulo de acceso formada por losa maciza de hormigón armado de cualquier espesor, incluso cortes previos con sierra de disco, con medios manuales, i/ refuerzos y todo tipo de elementos auxiliares que se necesiten para garantizar la seguridad personal y estructural de la obra y p.p. de remates, rellenos y carga de escombro a vertedero correspondiente. Medida la superficie demolida en planta.							
		1	1,91	2,23				
						4,26	65,00	276,90
01.18	**M2 APERTURA HUECO EN TABIQUE FÁBRICA PARA NUEVA PUERTA**							
	Apertura de hueco en tabique entre vestíbulo y sala de reuniones, en muro de fábrica, con medios manuales, sin afectar a la estabilidad del muro, y carga manual sobre camión o contenedor. Incluso corte previo del contorno del hueco, montaje y desmontaje del apeo del hueco y la colocación de dinteles. Medida la superficie ejecutada.							
	puerta sala de reuniones	1	1,43		2,18			
						3,12	16,56	51,67

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.19	**M2 RASGADO DE VENTANILLA ATENCIÓN AL PÚBLICO**							
	Ampliación de hueco para ventanilla de atención al público según documentación gráfica, (dimensiones actuales 186 x 123 cm) hasta alcanzar nuevas dimensiones de 186 x 138 cm, en muro de fábrica, completamente ejecutado, incluso piezas especiales y acabados, con carga de escombros a pie de obra y limpieza. Medida la superficie ejecutada.							
		1	1,86		0,15			
						0,28	18,47	5,17
01.20	**M2 DEMOLICION PARAMENTOS DE LADRILLO**							
	Demolición de paramentos de ladrillo de cualquier tipo de hasta 30 cm de espesor y su revestimiento, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga y con p.p. de medios auxiliares. Medida la superficie ejecutada.							
	PLANTA SÓTANO							
	Apertura de hueco para anclaje d	1iles a m	3,00		0,50			
	de contención							
	PLANTA BAJA							
	Vestíbulo de seguridad	1	3,69		3,76			
						15,37	16,56	254,53
01.21	**M2 APEO ESTRUCTURA CON PUNTALES METÁLICOS EN ACTUACIONES ESTRUCTURA**							
	Apuntalado, mantenimiento de puntales metálicos y posterior desapuntalado de forjados, escaleras, cajas de ascensor y/o muros de edificios, hasta una altura máxima de 5 m. Incluso sopandas y durmientes de madera para apear completamente la estructura y/o el terreno, material complementario, medios auxiliares y comprobación del estado de los apuntalamientos al inicio de cada jornada laboral. Medida la superficie de forjado apuntalados.							
		1	31,40					
						31,40	6,26	196,56
01.22	**UD AYUDAS DE ALBAÑILERÍA ACT. PREVIAS Y DEMOLICIONES**							
	Ayuda de albañilería en obra para ejecución de actuaciones previas y trabajos de demoliciones, apertura de huecos, limpiezas de obra periódicas, apertura y tapado de rozas y recibidos. Incluso p.p. de material auxiliar, mano de obra en carga y descarga de materiales, limpieza y medios auxiliares.							
		1						
						1,00	150,00	150,00
01.23	**UD PERMISO DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA**							
	Tasa para permiso de ocupación de vía pública para colocación de contenedor.							
		1						
						1,00	110,00	110,00
01.24	**UD TRASLADO DE PUESTOS DE VOZ Y DATOS**							
	Traslado desde la zona de actuación de las obras al acceso a las oficinas del Parlamento Vasco, siguiendo indicaciones del servicio informático del Ararteko, de 3 puestos de atención y 1 de seguridad, mediante cableado no propagador de la llama de 4 pares trenzados de cobre, categoría 6, reacción al fuego clase mínima Dca-s2,d2,a2 según UNE-EN 50575, con conductor unifilar de cobre, aislamiento de polietileno y vaina exterior de poliolefina termoplástica LSFH libre de halógenos, con baja emisión de humos y gases corrosivos, incluso accesorios y elementos de sujeción y tomas de conexión RJ45 y verificación de puntos. A la conclusión de la obra, se deberá retirar la instalación y retornar los paramentos a su estado inicial.							
						4,00	300,00	1.200,00
	TOTAL 01DEMOLICIONES Y ACTUACIONES PREVIAS							6.105,21

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE

02 HERRERÍA

02.01 KG ESTRUCTURA METÁLICA LOSA

Estructura metálica formada por perfiles conformados en caliente S275JR, en placas de anclaje, cartelas, vigas, correas, viguetas y perfiles accesorios. Incluso parte proporcional de nivelación, base de asiento con mortero sin retracción de espesor variable, varillas roscadas con doble tuerca para nivelación y métrica según planos, suministro y colocación de anclajes químicos según planos de estructura, uniones soldadas y atornilladas, cortes rectos y en ángulo, taladros de todo tipo, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura de minio de plomo. Totalmente montado y colocado, según planos, CTE-SE-A y NTE-EAS y EAV. Medida la masa de la estructura de acero resultante (perfiles), considerándose incluidos todos los accesorios, pasadores, tornillos, uniones, remates, medios auxiliares (andamios, grúas, plataformas elevadoras, otros medios de elevación, etc.) y materiales complementarios., calificación profesional de los operarios según norma UNE-EN-287. 1:93, el acero estará en posesión del sello AENOR "N" de producto certificado, construido según detalles de planos. Medido el peso teórico según tablas.

Viga IPE 180	2	3,98		18,80		
Viga de atado IPE 180	2	2,33		18,80		
Viga IPE 120	3	2,10		10,40		
Chapas de anclaje	4	0,20	0,25	120,00		
Material auxiliar (chapas, tornille	0,2)	326,78				
				392,14	3,77	1.478,37

02.02 UD ANCLAJE MECÁNICO HILTI HST-R M16x140

Anclaje mecánico versión INOX A4 diseñado para transmitir cargas medias y cargas de impacto al hormigón cómo material base. Homologado según normativa europea opción 1, hormigón fisurado y no fisurado calidades de 20 a 50N/mm2. En primer lugar se realizará un taladro, con martillo a rotopercusión, de 115 mm. de profundidad y 16 mm. de diámetro en el elemento de hormigón de espesor mínimo 170 mm. A continuación se procederá a la correcta limpieza del taladro. Posteriormente se colocará la pieza a fijar y se introducirán los anclajes hasta la marca roja. Se aplicará el correcto par de apriete para que la fijación pueda entrar en carga según la ficha técnica del producto. Este anclaje se calcula según la normativa europea ETAG, en su anexo C o según el método de cálculo Hilti.

	16					
				16,00	16,10	257,60

TOTAL 02HERRERÍA..... 1.735,97

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE

03 ESTRUCTURA HORMIGÓN

03.01 **M3** **LOSA ARMADA HA-25**

Losa armada HA-25/P/20/ IIa N/mm2, con tamaño máximo del árido de 20 mm., elaborado en central enejecución de losa para formación de forjado en vestíbulo de acceso, incluso mallazos inferior y superior de diámetro 8 cada 10 cm (B-500 S), vertido por medios manuales, vibrado y colocado. Incluso encofrado y posterior desencofrado. Según EHE. Medido el volumen teórico según documentación gráfica adjunta.

Losa vestíbulo	1	2,10	2,32	0,18		
					0,88	273,79	240,94

03.02 **UD** **UNIÓN ESTRUCT- H.A. EXISTENTE - ESTRUCT. FORJ. NUEVA**

Formación de unión estructural entre el muro/losa existente y el nuevo forjado, trabajos consistentes en:
- Eliminación de lechadas superficiales, manchas, suciedad, partes mal adheridas o carbonatadas, y restos de otras aplicaciones, mediante el empleo de medios manuales y mecánicos aplicados sobre la superficie de trabajo.
- Comprobación de que el soporte tiene una resistencia a tracción mínima de 1N/mm2, y que su porosidad superficial es suficiente para facilitar la adherencia de los productos.
- Ejecución de taladros para la inserción de armaduras de unión en el forjado existente.
- Aplicación de puente de unión Sikadur 32 Fix, mediante brocha o rodillo.

El hormigón nuevo se verterá mientras el puente de unión se encuentre en estado fresco. Todos los trabajos se realizarán siguiendo las indicaciones del fabricante. Se podrán emplear productos de otras marcas previamente aprobados por la D.F. Medida la unidad ejecutada dejando listo para el posterior hormigonado del nuevo forjado (precio no incluido en la partida anterior).

	1					
					1,00	101,44	101,44

TOTAL 03ESTRUCTURA HORMIGÓN 342,38

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04	**ALBAÑILERÍA**							
04.01	**M2 TABIQUE DIVISIONES INT. TABICÓN LHD E = 9 CM**							
	Levantado de tabiques formados por hoja de fábrica de ladrillo hueco doble a tabicón de 9 cm de espesor para revestir, con juntas horizontales y verticales de 10 mm de espesor, sentado con mortero de cemento industrial, color gris, M-5, con una resistencia a compresión de 5 N/mm2 según norma UNE-EN-998-2, dosificación 1/6, suministrado a granel. Incluso resolución de encuentros y puntos singulares. Incluso materiales y medios auxiliares, montaje y desmontaje de andamios. Altura máxima en 3,77 m.							
	PLANTA SÓTANO							
	hueco para anclaje de perfiles	1	3,00		0,50			
	PLANTA BAJA							
	garita seguridad	1	4,60		3,77			
		1	1,90		0,80			
	vestíbulo independencia	2	1,95		3,77			
	deducción puerta	-2	1,70		2,17			
						27,68	13,22	365,93
04.02	**M CARGADERO VIGUETA HORM. PRETENSADO VEST. INDEPENDENCIA**							
	Dintel realizado con vigueta autorresistente de hormigón pretensado T-18 apoyada sobre capa de mortero de cemento, industrial, M-7,5, de 2 cm de espesor, con revestimiento de yeso en ambas caras; para la formación de dintel en puertas de vestíbulo de independencia. Incluso nivelación y aplomado, mermas y roturas, limpieza y medios auxiliares. Medida la longitud ejecutada.							
	puerta vestíbulo independencia (	2	2,20					
						4,40	60,00	264,00
04.03	**M2 CEGADO HUECO SUPERIOR VENTANILLA ATENCIÓN AL PÚBLICO**							
	Cegado de apertura superior semicircular existente en ventanilla de atención al público mediante sistema autoportante formado por montantes y canales de perfiles de acero galvanizado de 48 mm, atornillado por cada cara a una placa de yeso laminado de 15 mm de espesor tipo "PLADUR N", con un ancho total de 78 mm, con aislamiento de lana mineral de 48 mm de espesor. I/ p.p. de tratamiento de huecos, paso de instalaciones, tornillería, pastas de agarre y juntas, cintas para juntas, anclajes, limpieza y medios auxiliares. Totalmente terminado y listo para imprimar y pintar o enfoscar y decorar. Según NTE-PTP, UNE 102040 IN y ATEDY, Incluso ejecución de mochetas/esquineos. Medida la superficie ejecutada.							
	Cierre hueco ventanilla atencion	1ico	0,40					
						0,40	30,70	12,28
04.04	**M2 RETACADO FÁBRICA TRASDÓS MURO DE CONTENCIÓN**							
	Retacado mediante ladrillo cerámico perforado para revestir, con juntas horizontales y verticales de 10 mm de espesor. recibido con mortero de cemento industrial, color gris, M-5, suministrado a granel, para rellenar los huecos generados en muro el trasdós en planta sótano para permitir la fijación de perfilería metálica al muro de contención. I/ p.p. de tratamiento de huecos, anclajes, limpieza y medios auxiliares. Totalmente terminado y listo para imprimar y pintar o enfoscar y decorar. Según NTE-PTP, UNE 102040 IN y ATEDY, Incluso ejecución de mochetas/esquineos. Medida la superficie ejecutada.							
		1	3,00		0,50			
						1,50	25,50	38,25
04.05	**M2 GUARNECIDO MAESTRADO Y ENLUCIDO YESO**							
	Guarnecido maestrado con yeso negro y enlucido con yeso blanco en paramentos verticales de paredes de sótano, vestíbulo de acceso, vestíbulo y garita de seguridad afectadas por las obras, de 15 mm. de espesor, con maestras cada 3 m. incluso formación de rincones, guarniciones de huecos, remates con pavimento, p.p. de guardavivos de plástico y metal y colocación de andamios s/NTE-RPG, medido deduciendo huecos mayores de 2 m2, dejado listo para pintar, incluso previa preparación y reparación de paramentos existentes interiores.							
	PLANTA SÓTANO							
	hueco para anclaje de perfiles	1	3,00		0,50			
	PLANTA BAJA							
	vestíbulo cota +0,34	1	5,70		3,31			
	deducción mampara	-1	6,64					

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	deducción puerta	-1	1,75		2,17			
	garita seguridad	1	5,00		2,85			
		1	1,80		0,80			
	vestíbulo independencia	1	6,00		2,85			
	deducción puerta	-2	1,75		2,17			
	pasillo	1	3,70		3,00			
	deducción puerta	-1	1,75		2,17			
						42,42	10,75	456,02
04.06	**UD** **RECIBIDO DE PREMARCOS CARPINTERIAS**							
	Recibido de cerco de carpinterías, con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río tipo M-10, i/ apertura de huecos para garras y/o entregas, colocación, aplomado del marco, material auxiliar, limpieza y medios auxiliares. Según RC-08. Medida la unidad ejecutada.							
	P1	1						
	P2	1						
	P4	2						
	VT	1						
						5,00	53,76	268,80
04.07	**ML** **RECIBIDO DE ELEMENTOS METÁLICOS LINEALES**							
	Recibido de elementos metálicos, guías de paso, cierres, cargaderos, barandillas y pasamanos de escaleras, utilizando mortero de cemento CEM IIB-P 32,5 N y arena de río tipo M-10 y posterior restauración y revestimiento de las paredes y suelos afectadas con el mismo acabado, totalmente colocado y aplomado. Incluso material auxiliar, limpieza y medios auxiliares. Medido la longitud ejecutada en verdadera magnitud.							
	doble pasamanos	1	4,20					
						4,20	7,80	32,76
04.08	**UD** **AYUDA ALBAÑILERIA GREMIOS**							
	Ayuda del gremio de albañilería a los gremios de electricidad, fontanería, ventilación y climatización, y herrero en la colocación y sujeción de perfiles metálicos, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, remates, limpieza y medios auxiliares.							
		1						
						1,00	300,00	300,00
04.09	**PA** **IMPREVISTOS**							
	Partida alzada a justificar en obra de posibles imprevistos que se desarrollen a lo largo de la obra.							
		1						
						1,00	500,00	500,00
	TOTAL 04ALBAÑILERÍA							2.238,04

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE

05 SOLADOS

05.01 **M2** **RECRECIDO NIVELACIÓN POLIESTIRENO ALTA DENSIDAD**

Suministro, colocación y nivelado de placas de poliestireno de alta densidad en formación de relleno aligerado recrecido en portal espesor hasta 20 cm de espesor s/ necesidades de obra y datos de proyecto. I/p.p. de ayudas y medios auxiliares. Medida superficie ejecutada.

		1	2,10	2,20			
					4,62	40,62	187,66

05.02 **M2** **MORTERO DE NIVELACION SUELOS E= 4 CM.**

Recrecido con mortero de cemento para un espesor medio de 4 cm., maestreado y perfectamente nivelado, dejando la superficie preparada para colocar directamente el solado. Incluso parte proporcional de umbrales de puertas, juntas de retracción cada 40m2 y junta perimétrica de poliestireno expandido de 8 mm. Medida la superficie realmente ejecutada.

		1	2,10	2,20			
					4,62	5,93	27,40

05.03 **M2** **SOLADO GRES PORCELÁNICO CLASE 3**

Suministro y colocación de solado de gres antideslizante rectificado clase 3, modelo a definir previa aceptación de la D.F., recibidas con mortero cola altamente deformable sobre losa de hormigón armado y/o recrecido de mortero, aplicado previa limpieza y fraguado del soporte, parte proporcional de umbrales de puertas, nivelación, enlechado de juntas con mortero coloreado flexible para juntas en color similar al de la baldosa elegida, y limpieza del pavimento; construido según CTE-SU 1 y NTE-RSR. Medición de la superficie realizada.

Vestíbulo cota +0.05		1	8,00				
Rampa		1	6,50				
					14,50	80,56	1.168,12

05.04 **M2** **SOLADO GRES PORCELÁNICO CLASE 1**

Suministro y colocación de solado de gres cerámico rectificado clase 1, modelo a definir previa aceptación de la D.F., recibidas con mortero cola altamente deformable sobre losa de hormigón armado y/o recrecido de mortero, aplicado previa limpieza y fraguado del soporte, parte proporcional de umbrales de puertas, nivelación, enlechado de juntas con mortero coloreado flexible para juntas en color similar al de la baldosa elegida, y limpieza del pavimento; construido según CTE-SU 1 y NTE-RSR. Medición de la superficie realizada.

Vestíbulo cota +0.34		1	14,00				
Garita seguridad		1	7,00				
Vestíbulo independencia		1	4,50				
					25,50	38,00	969,00

05.05 **ML** **RODAPIÉ PLAQUETA GRES**

Suministro y colocación de rodapié de plaqueta de gres de altura aproximada 12 cm, igual al material de gres de pavimento, recibido con adhesivo C1 T s/EN-12004 Ibersec Tile Yeso, sobre superficie lisa, i/rejuntado, s/NTE-RSR, medido la longitud ejecutada.

Vestíbulo acceso		1	4,00				
		1	2,50				
Rampa		1	4,00				
Vestíbulo		1	2,75				
		1	3,00				
		1	0,15				
Garita seguridad		1	11,00				
					27,40	20,60	564,44

05.06 **ML** **MARCO PARA FELPUDO ENCASTRADO EN SOLADO**

Suministro y colocación de marco metálico para felpudo en acceso al edificio desde la calle, sin incluir el felpudo, colocado en los remates laterales del material de acabado dejado listo para recibir el posterior felpudo encastrado en el solado. Medida la longitud perimetral totalmente rematado y colocado.

		2	0,90				
		2	3,80				
					9,40	20,41	191,85

05.07 **M2** **FELPUDO TÉCNICO ENCASTRADO EN SOLADO**

Suministro e instalación de felpudo de entrada enrollable previamente aprobado

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	por la DF, con estructura de aluminio y terminación textil, gran retenedora de la suciedad, fácil de limpiar y con una altura de 15 y ancho de 34 mm., formado por perfiles de aluminio. Totalmente colocado, incluso ajuste y encastrado en el pavimento. Medida la superficie en planta del felpudo.							
		1	0,90	3,80				
						3,42	334,45	1.143,82
	TOTAL 05SOLADOS.....							4.252,29

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
06	**FALSOS TECHOS**							
06.01	**M2 FALSO TECHO DE YESO LAM.+ LANA MINERAL CONTINUO.**							
	Falso techo formado por una placa de yeso laminado de 15 mm. de espesor tipo N, con aislamiento de lana mineral de 40 mm., sustentadas de una perfilería continua y oculta de acero galvanizado colgada y sujeta del forjado. Incluso replanteo auxiliar, accesorios de fijación, pequeño material, limpieza , medios auxiliares, nivelación y repaso de juntas con cinta y pasta, montaje y desmontaje de andamios, terminado s/NTE-RTC. Medida la superficie ejecutada, descontando huecos superiores a 1,5 m2. en su medición.							
	vestíbulo	1	30,00					
						30,00	31,46	943,80
06.02	**ML TABICA FALSO TECHO CONTINUO**							
	Tabica vertical en cambio de nivel de falso techo continuo, formada con placa de cartón yeso, para cerrar un espacio de hasta 50 cm de altura. Incluso replanteo auxiliar, accesorios de fijación, pequeño material, limpieza , medios auxiliares, nivelación y repaso de juntas con cinta y pasta, montaje y desmontaje de andamios, terminado s/NTE-RTC. Medida la longitud ejecutada.							
	Acceso ppal.	1	2,80					
	garita	1	3,80					
						6,60	25,38	167,51
06.03	**M2 FALSO TECHO REGISTRABLE**							
	Suministro y colocación de falso techo desmontable de placas de escayola aligeradas con panel fisurado de 60x60 cm suspendido de perfilería vista lacada en blanco, comprendiendo perfiles primarios, secundarios y angulares de remate fijados al techo, incluso colocación de manta rígida de lana mineral de 4 cm de espesor a modo de barrera fónica y térmica, p.p. de accesorios de fijación. Incluido p.p. de montaje y desmontaje de andamios, replanteo auxiliar, accesorios de fijación, nivelación y repaso de juntas con cinta y pasta instalado, realizado según NTE-RTP-17. Medido la superficie ejecutada deduciendo huecos mayores de 1 m2.							
	garita seguridad	1	6,64					
	vestíbulo independencia	1	4,09					
						10,73	42,62	457,31
06.04	**M2 RETACADO DE TECHOS**							
	Retacado de huecos en techos resultantes del traslado de instalaciones, realizado con yeso negro, enfoscado y enlucido para posterior pintura. Incluso medios auxiliares, accesorios, nivelación, montaje y desmontaje de andamios, terminados. Medida la superficie ejecutada.							
	sala reuniones	1	0,50	0,50				
						0,25	15,29	3,82
	TOTAL 06FALSOS TECHOS							1.572,44

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
07	**REVESTIMIENTOS Y PINTURAS**							
07.01	**M2 REVESTIMIENTO VERTICAL PLAQ. GRES RETIFIC. INTERIOR**							
	Revestimiento de paredes verticales mediante suministro y colocación de plaqueta de gres rectificada en paramentos interiores del mismo tipo que la suministrada para solados, según criterio de la D.F. de PVP 60 €/m2, recibidas con mortero de cemento cola sobre enfoscado, incluso p.p. de cortes, ingletes, piezas especiales, esquineros, recibido de juntas y limpieza final. Medida la superficie ejecutada deduciendo huecos mayores de 1 m2 a justificar en obra.							
	Vestibulo							
	Paño bajo mamparas - recto	1	4,09		0,29			
	Paño bajo mamparas - rampa	1	3,74		0,15			
						1,75	56,75	99,31
07.02	**M2 PINTURA PLÁSTICA LISA TECHOS**							
	Pintura plástica lisa lavable sobre paramentos horizontales de yeso o cartón-yeso, color blanco, a base de limpieza y lijado del soporte, mano de fondo mediante selladora al agua, plastecido de zonas defectuosas, nueva mano de fondo y dos de acabado, según indicaciones del fabricante y NTE-RPP-24. Incluso recibido final de carpinterías y pequeños defectos de obra. Medición de la superficie realizada a justificar en obra.							
	P.SÓTANO							
	FOC nueva estructura metálica	1	9,18					
	P.BAJA							
	Vestíbulo	1	28,77					
						37,95	8,50	322,58
07.03	**M2 PINTURA PLÁSTICA LISA PAREDES.**							
	Pintura plástica lisa mate en colores a definir en obra, sobre paramentos verticales, lavable cuatro manos, incluso mano de plástico diluido, plastecido y manos de acabado. Incluso recibido final de carpinterías y pequeños defectos de obra. Medición de la superficie realizada con deducción de huecos mayores de 1 m2 a justificar en obra.							
	vestíbulo							
	H=3,60 m	1	9,29		3,60			
	deducción puerta	-1	2,77		2,40			
	deducción pendiente rampa	-1	0,53					
	H=3,31 m	1	8,24		3,31			
	deducción mampara	-1	6,64					
	deducción puerta	-1	1,84		2,17			
	garita de seguridad	1	11,62		2,85			
	deducción mampara	-1	6,64					
	vestíbulo independencia	1	8,09		2,85			
	deducción puertas	-2	1,84		2,17			
	pasillo	1	3,70		3,00			
	despacho	1	3,25		2,84			
	deducción ventanilla	-1	1,86		1,38			
	sala de reuniones	1	4,72		2,84			
	deducción puerta	-1	1,43		2,18			
						112,49	8,50	956,17
07.04	**M2 FORRO PARED CIEGO PANEL MELAMINA 19 MM**							
	Panelado de paramentos verticales con tablero decorativo a base de aglomerado revestida de un papel decorativo impregnado de resina melamínica según norma EN 14323 en ambas caras, de 19 mm de espesor canteado en PVC. Fijado de los paneles mediante clip metálico con efecto muelle que permite el fácil desmontaje y acceso a instalaciones interiores. Incluso piezas especiales, remates, encuentros con carpinterías, medios auxiliares y limpieza. Medida la superficie ejecutada.							
		1	23,18					
						23,18	78,78	1.826,12
	TOTAL 07REVESTIMIENTOS Y PINTURAS.....							3.204,18

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE

08 CARPINTERÍAS Y METALISTERÍA

08.01 **M2** **MAMPARA IMPULS VIDRIO SIMPLE 6+6 MM**

Mampara fabricada con perfil estructural oculto de acero galvanizado según UNE EN 10162/2005, en forma de omega mecanizado en cantos y frentes cada 32mm y con pasacables cada 160mm, sección de 20x60mm y de 1 mm de espesor; con neopreno acústico en frentes, base de zócalo y base de coronación; pies regulables para absorción de desniveles suleo - techo ± 15mm. Paneladas con vidrio laminar de seguridad de 5+5 mm con butiral transparente. Union vertical de los vidrios realizada mediante cinta de doble cara TESA ACX Plus transparente. Estructura enmarcada en todo su perimetro con perfil visto en aluminio acabado anodizado modelo ALA DE AVION en color a definir por la D.F., fabricado con aleación de aluminio según norma EN AW 6063 (T5) de 1,5mm de espesor y con sección de 100x10mm, excepto en zócalo que será mediante U de aluminio con neopreno acústico en la base y mecanizado en alas para alojamiento de gomas acústicas. Aislamiento acústico de 34 dB según cerificado UNE-EN ISO 717-1:1997 y CTE-DB-HR. Incluso piezas especiales, remates, encuentros con paramentos, roturas, juntas, medios auxiliares y limpieza.

	M-1	1	2,12	3,31				
	M-2 + M-3	1	3,60	3,31				
	M-4	1	2,00	2,05				
	M-5	1	1,00	0,65				
		1	0,75	2,05				
	M-6	1	1,78	2,50				
						29,68	118,20	3.508,18

08.02 **UD** **POSTE DE ESQUINA 100 x 100 mm**

Suministro y colocación de pieza especial para mamparas compuesta de poste de esquina de acero galvanizado según UNE EN 10162/2005 en color a definir por la D.F., de dimensiones 100 x 100 x 3000 mm.

		1						
						1,00	122,00	122,00

08.03 **UD** **PUERTA VIDRIADA ACCESO A SALA DE ESPERA (P-1)**

Suministro y colocación de puerta de acceso a sala de espera (P-1) modelo IMPULS batiente de doble hoja de vidrio, de dimensiones y características según documentación gráfica adjunta. Puerta compuesta por marco fabricada con perfil estructural oculto de acero galvanizado enmarcado en todo su perimetro, con perfil visto en aluminio acabado anodizado en color a definir por la D.F. Hojas de puerta de vidrio templado de 10 mm de espesor, con bisagras, cerradura y tirador. Incluso herrajes, piezas especiales, etc. Incluso p.p. de , medios auxiliares y limpieza. Medida la unidad totalmente colocada, aplomada y ajustada.

	P-1	1						
						1,00	1.390,91	1.390,91

08.04 **UD** **PUERTA CIEGA ACCESO A SALA DE REUNIONES (P-2)**

Suministro y colocación de puerta de acceso a sala de reuniones (P-2) modelo IMPULS batiente de doble hoja ciega, de dimensiones y características según documentación gráfica adjunta. Puerta compuesta por perfil estructural oculto de acero galvanizado según UNE EN 10162/2005, en forma de omega mecanizado en cantos y frentes cada 32mm y con pasacables cada 160mm, sección de 30x60mm y de 1mm de espesor; con neopreno acústico en frentes,pies regulabe para absorción de desniveles suelo - techo de ± 15 mm enmarcada con cerco de perfil visto en aluminio acabado anodizado fabricado con aleación de aluminio según norma EN AW 6063 (T5) de 2mm de espesor y con sección de 100x30mm con galce y gomas acústicas. Hojas de puerta de tablero decorativo a base de aglomerado revestida de un papel decorativo impregnado de resina melamínica según norma EN 14323 en ambas caras, de 40 mm de espesor canteado en PVC de 2 mm, con bisagras, cerradura de bombillo intercambiable y amaestreable con escudo embellecedor y manillas. Incluso herrajes, piezas especiales, etc. Incluso p.p. de , medios auxiliares y limpieza. Medida la unidad totalmente colocada, aplomada y ajustada.

		1						
						1,00	880,43	880,43

08.05 **UD** **PUERTA VIDRIADA ACCESO A GARITA SEGURIDAD (P-3)**

Suministro y colocación de puerta de acceso a garita de seguridad (P-3) modelo IMPULS batiente de una hoja de vidrio, de dimensiones y características según

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	documentación gráfica adjunta. Puerta compuesta por marco fabricada con perfil estructural oculto de acero galvanizado enmarcado en todo su perimetro, con perfil visto en aluminio acabado anodizado en color a definir por la D.F. Hojas de puerta de vidrio templado de 10 mm de espesor, con bisagras, cerradura y tirador. Incluso herrajes, piezas especiales, etc. Incluso p.p. de , medios auxiliares y limpieza. Medida la unidad totalmente colocada, aplomada y ajustada.							
	M-164-3000	1						
						1,00	869,48	869,48
08.06	**UD COLOCACIÓN PUERTA CORTAFUEGOS RECUPERADA (P-4)**							
	Reubicación de puertas cortafuegos de doble hoja previamente recuperadas y acopiadas, colocadas en nuevo vestíbulo de independencia según documentación gráfica adjunta. Incluso accesorios, herrajes y piezas especiales. Totalmente instaladas y en funcionamiento. Incluso p.p. de medios auxiliares. Medida la unidad reubicada e instalada.							
	puerta vestíbulo independencia	2						
						2,00	150,00	300,00
08.07	**UD VENTANA CORREDERA 3 HOJAS (VT)**							
	Suministro y colocación de ventanilla de atención al público en vestíbulo (VT), de dimensiones y características según documentación gráfica adjunta. Carpintería compuesta por marco fabricado con perfil estructural oculto de acero galvanizado enmarcado en todo su perímetro con perfil visto en aluminio acabado anodizado en color a definir por la D.F. Hojas de vidrio templado de 10 mm de espesor. Incluso herrajes, piezas especiales, etc. Incluso p.p. de , medios auxiliares y limpieza. Medida la unidad totalmente colocada, aplomada y ajustada.							
	M-180-2100	1						
						1,00	580,00	580,00
08.08	**ML DOBLE PASAMANOS DE ACERO INOXIDABLE (PS)**							
	Suministro y colocación de doble pasamanos formado por doble tubo hueco de acero inoxidable de diámetro 45 mm. y espesor 1,5 mm., fijado a la pared mediante anclajes de acero cada 120 cm y a las mamparas mediante piezas especiales en montantes, formado por pasamanos superior e inferior, de dimensiones y características según detalles de documentación gráfica. Con todos los perfiles de acero inoxidable de 1ª calidad 18/8, acabado brillo. Elaborada en taller y montaje en obra, incluso transporte, y p.p. de anclajes metálicos a paramentos verticales. Medida la longitud ejecutada.							
	fijado a pared	1	4,20					
	fijado a mampara	1	3,60					
						7,80	129,60	1.010,88
08.09	**UD BARRA ANTIPÁNICO PUERTA CORTAFUEGOS (P-4)**							
	Suministro e Instalación de una barra antipánico inferior en cada hoja de puerta cortafuegos de doble hoja existente y reubicada (P-4) según UNE-EN 1125. Incluso piezas especiales, tornillería y herrajes. Totalmente instaladas y en funcionamiento. Incluso p.p. de medios auxiliares. Medida la unidad instalada y en funcionamiento.							
	Barra antipánico inferior	4						
						4,00	110,60	442,40
	TOTAL 08CARPINTERÍAS Y METALISTERÍA							9.104,28

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE

09 PROTECCIÓN AL FUEGO

09.01 **UD** **SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE**

Señalización de equipos contra incendios fotoluminiscente, de riesgo diverso, advertencia de peligro, prohibición, evacuación y salvamento, en poliestireno de 1,5 mm fotoluminiscente, de dimensiones 210x297 mm. Medida la unidad instalada.

	Extintor	1						
	Boca de incendios equipada	1						
	Pulsador	1						
	Salida	3						
						6,00	12,28	73,68

09.02 **M2** **PROTECCIÓN ESTRUCTURA METÁLICA R-120. P.SOTANO (PINTURA +FOC)**

Protección contra el fuego R-120 de estructuras de acero vistas mediante pintura intumescente R-30 y triple placa de cartón yeso laminado resistente al fuego tipo FOC de 15 mm. de espesor, atornilladas a estructura de acero, incluido tratamientos de juntas, dejado listo para su posterior pintado.

		1	2,45	2,10				
		2	1,78	0,18				
		2	3,80	0,23				
		2	1,78	0,23				
		1	2,30	0,23				
						8,89	41,79	371,51

TOTAL 09PROTECCIÓN AL FUEGO 445,19

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
10	**EQUIPAMIENTO Y VARIOS**							
10.01	**UD TOPES DE PUERTAS**							
	Suministro y colocación de tope de acero inoxidable con goma JNF IN 13.121.30 (diámetro 30 mm. y altura 40 mm.) o equivalente aprobado por la D.F. , de acero inoxidable Aisi 316L, para protección de puertas. Medida la unidad completamente instalado.							
	Puerta acceso	2						
	Puerta garita seguridad	1						
	Puertas vestíbulo independencia	4						
	Puerta sala espera	2						
	Puerta sala reuniones	1						
						10,00	4,69	46,90
10.02	**UD MOSTRADOR GARITA SEGURIDAD**							
	Suministro y colocación de nuevo conjunto de mostrador situado en interior de garita de seguridad de DM lacado color blanco. Incluso estructural interior, forrados de cualquier tipo, cajoneras, baldas y compartimentos interiores, p.p. de piezas especiales, fijaciones, cortes, medidas auxilares, trasnporte a lugar de colocación, etc. Medida la unidad completamente terminada e instalada según indicaciones de la D.F							
		1	4,14	0,50				
						2,07	400,00	828,00
10.03	**UD BANDAS SEÑALIZADORAS SOBRE VIDRIO**							
	Suministro y colocación de bandas señalizadoras en vinilo sobre vidrios de mamparas y puertas a alturas de 90 y 150 cm respectivamente y de 20 cm de anchura cada una, de acuerdo con la normativa de seguridad de utilización de elementos difícilmente perceptibles, mediante vinilo de tipo, tamaño y color especificados por la D.F., incluso pequeño material, colocación y medios auxiliares. Medida la unidad de carpintería rotulada.							
	Mamparas	3						
	Puertas vidriadas	2						
						5,00	10,00	50,00
10.05	**UD BALDA VENTANILLA ATENCIÓN AL PÚBLICO**							
	Suministro y colocación de balda para ubicar bajo ventanilla de atención al público formada por tablero de madera de roble de 1860 mm de longitud, 200 mm de anchura y 50 mm. de espesor, dimensiones según planos. Totalmente terminado según documentación gráfica, incluido barnizado a poro abierto y fijaciones y medios auxiliares para su fijación a pared. Medida la unidad de balda terminada.							
		1						
						1,00	170,00	170,00
10.04	**UD LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA**							
	Limpieza final de la obra realizada por empresa especializada. Incluye todos los trabajos necesarios para la total limpieza de los revestimientos verticales y horizontales del interior y del exterior de la zona de intervención, incluidas las carpinterías, mobiliario y las instalaciones de todo tipo tanto interiores como exteriores. También incluye la limpieza de los viales colindantes que se hayan visto afectados. Incluye todos los materiales y medios auxiliares empleados durante la limpieza. Medida la limpieza de toda la zona afectada como una sola unidad.							
		1						
						1,00	250,00	250,00
	TOTAL 10EQUIPAMIENTO Y VARIOS							1.344,90

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
11	**INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN**							
11.01	**UD ADECUACIÓN DE INSTALACIONES A NUEVA DISTRIBUCIÓN**							
	Reubicación de unidades interiores de la instalación de ventilación y climatización, recuperadas y acopiadas previamente, adecuandose a la nueva distribución de espacios según documentación gráfica adjunta. Incluso modificación de trazados, suministro de conducciones y su conexionado a instalación existente, cortes, piezas especiales, accesorios, materiales y medios auxiliares. Totalmente instalado, probado y en funcionamiento en su nueva ubicación. Medida la unidad ejecutada. Medida la unidad reubicada y en funcionamiento.							
	unidad interior T1500 E 12R	1						
	unidad interior II / 0179 / H	1						
						2,00	300,00	600,00
	TOTAL 11INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN.....							600,00

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE

12 ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

12.01 ELECTRICIDAD

12.01.01 ML CIRCUITO MONOFÁSICO 3X1,5 / RZ1-K (AS) / BANDEJA "GENERAL"

Circuito monofásico, en montaje superficial sobre bandeja, instalado con tres conductores (fase, neutro y protección) de 1'5mm² de sección nominal, tipo RZ1-K (AS), incluso p.p. de cajas de derivación, conexiones y ayudas de albañilería; totalmente construido e instalado según REBT. Medida la longitud ejecutada desde el cuadro de distribución hasta la última caja de registro

	alumbrado	1	58,00					
	enchufes	1	8,50					
						66,50	2,43	161,60

12.01.02 ML CIRCUITO MONOFÁSICO 3X1,5 / RZ1-K (AS) / BANDEJA "EMERGENCIA"

Circuito monofásico, en montaje superficial sobre bandeja, instalado con tres conductores (fase, neutro y protección) de 1'5mm² de sección nominal, tipo RZ1-K (AS), incluso p.p. de cajas de derivación, conexiones y ayudas de albañilería; totalmente construido e instalado según REBT. Medida la longitud ejecutada desde el cuadro de distribución hasta la última caja de registro

	alumbrado de emergencia	1	23,00					
						23,00	2,79	64,17

12.01.03 UD REUBICACIÓN BASE ENCHUFE 16A, EMPOTR. 3x2,5/RZ1-K(AS) /SKY PLATA

Traslado de base de enchufe schuko 16A empotrada existente, instalada con 3 conductores flexibles de cobre de 2,5 mm² y aislamiento RZ1-K, en sistema monofásico (fase, neutro y tierra), bajo tubo de PVC corrugado flexible ø20 mm./gp5, libre de halógenos, incluso base de enchufe sistema schuco de 16A (II+T) en serie SKY Plata de Niessen, caja para mecanismo universal, p.p. cajas de registro y derivación, conexiones y ayudas de albañilería; construida e instalada según según REBT. Medida la unidad terminada y en funcionamiento.

		1						
						1,00	28,05	28,05

12.01.04 UD REUBICACIÓN PUNTO TERMOSTATO

Traslado de punto para termostato ambiente empotrado existente, instalada con 3 conductores flexibles de cobre de 2,5 mm² y aislamiento RZ1-K, en sistema monofásico (fase, neutro y tierra), bajo tubo de PVC corrugado flexible ø20 mm./gp5, libre de halógenos, inclusomaterial auxiliar, derivación, conexiones y ayudas de albañilería; construida e instalada según según REBT. Medida la unidad terminada y en funcionamiento.

		1						
						1,00	32,00	32,00

12.01.05 UD REUBICACIÓN INTERRUPTOR SIMPLE (UNIPOLAR)

Traslado e instalación de interruptor unipolar (1P), gama básica, con tecla simple, de color blanco y marco embellecedor para un elemento, de color blanco, empotrado, sin incluir la caja de mecanismo. Medida la unidad totalmente montada, conexionada y probada.

	garita seguridad	2						
	sala reuniones	1						
						3,00	8,75	26,25

12.01.06 UD REUBICACIÓN DETECTOR DE PRESENCIA

Traslado de detector de movimiento con sensor fotométrico temporizado existente, capaz de encender la luz al detectar movimiento de personas, y apagarla posteriormente cuando se deja de detectar movimiento, transcurrido un tiempo de retardo. Incluso caja de soporte, conexiones, cajas de registro y ayudas de albañilería. Totalmente instalado, conexionado y en funcionamiento. Medida la unidad ejecutada s/REBT.

	Vestíbulo	2						
	Garita seguridad	1						
	Vestíbulo independencia	1						
	Pasillo	1						
						5,00	15,50	77,50

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
12.01.07	**UD REUBICACIÓN SISTEMA SEGURIDAD**							
	Traslado de sistema de seguridad frente a intrusiones existente, compuesto de detector volumétrico en vestíbulo y cámaras de videovigilancia en vestíbulo y pasillo. Incluso caja de soporte, conexiones, cajas de registro y ayudas de albañilería. Totalmente instalado, conexionado y en funcionamiento. Medida la unidad ejecutada s/REBT.							
	detector volumétrico	1						
	cámara videovigilancia	2						
						3,00	40,21	120,63
12.01.08	**UD REUBICACIÓN SISTEMA DETECCIÓN INCENDIOS**							
	Reubicación e instalación de sistema de detección de incendios, formado por detectores de humo en techos, sirena electrónica, elementos auxiliares, conectores, etc, en su nueva ubicación según documentación gráfica adjunta. Incluso conexionado a pulsador existente. Incluso caja de soporte, conexiones, cajas de registro y ayudas de albañilería. Totalmente instalado, conexionado y en funcionamiento. Medida la unidad reubicada y en funcionamiento.							
	detector de humos	2						
	sirena electrónica	1						
						3,00	31,36	94,08
12.01.09	**UD PUNTO DE LUZ SENCILLO EMPOTR. / RZ1-K(AS) / CONTROLADOR O DET.**							
	Suministro, instalación y montaje de punto de luz sencillo de alumbrado mandado por controlador o detector, empotrado, instalado con conductor flexible de cobre de 1,5 mm2 y aislamiento RZ1-K (AS), bajo tubo de PVC corrugado flexible diametro 20 mm/gp5, libre de halógenos. INCLUIDO P.P. DE MECANISMO MARCA JUNG SERIE A ELEGIR POR LA DIRECCION FACULTATIVA. Incluso p.p. de cajas de registro y derivación, conexiones, casquillo y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación. Construida según REBT. Medida la unidad totalmente instalado y conexionado.							
	vestíbulo (1)	9						
	garita seguridad (4)	2						
						11,00	15,21	167,31
12.01.10	**UD PUNTO DE LUZ EMERGENCIA EMPOTR. / RZ1-K (AS)**							
	Punto de luz de alumbrado de emergencia empotrado, instalado con conductor flexible de cobre de 1,5 nm² y aislamiento RZ1-K (AS), bajo tubo de PVC corrugado flexible ø 20mm./gp5, libre de halógenos, incluso p.p. cajas de registro y derivación, conexiones y ayudas de albañilería; construída según REBT. Medida la unidad terminada.							
	emergencias	6						
						6,00	13,14	78,84
12.01.11	**UD PUNTO DE LUZ SENCILLO CONECTADO A DETECTOR DE PRESENCIA**							
	Suministro, instalación y montaje de punto de luz sencillo de alumbrado mandado por detector de presencia, crepuscular y/o ruido, empotrado, instalado con conductor flexible de cobre de 1,5 mm2 y aislamiento RZ1-K (AS), bajo tubo de PVC corrugado flexible diametro 20 mm/gp5, libre de halógenos. Incluso detector, contactor instalado en cuadro eléctrico y conectado al detector, temporizador programable, caja de soporte, conexiones, cajas de registro y ayudas de albañilería, realizado según REBT e ITC-BT-25, 26, 27 y 44. Medición de la unidad instalada, considerándose incluida la conexión a todas las luminarias accionadas desde el punto de luz.							
	vestíbulo (2)	3						
	vestíbulo (3)	3						
	vestíbulo independencia (5)	2						
						8,00	78,19	625,52
12.01.12	**UD INTERRUPTOR SIMPLE**							
	Interruptor unipolar (1P), marca JUNG o similar a elegir por la D.F., intensidad asignada 10 AX, tensión asignada 250 V, con tecla simple, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada. Incluso p.p. de cajas de registro y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación. Todo ello totalmente instalado y conexionado.							
		2						
						2,00	7,75	15,50

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
12.01.13	**UD CONJUNTO 2 TOMAS+V/D, RZ1-K(AS) / SIMON K45**							
	Suministro y colocación de conjunto de 2 bases de enchufe y 2 tomasVoz y Datos, instalado con 2 líneas de 3 conductores flexibles de cobre de 2,5 mm² y aislamiento RZ1-K (AS), en sistema monofásico (fase, neutro y tierra), con 1 metro de cable adicional en coca para posible desplazamiento futuro, incluso 2 bases de enchufe sistema schuco de 16A (II+T), 2 bases RJ45, en serie Simón Cima, con caja Ofiblock Plus, tapa de salida de cable TS10, p.p. cajas de registro y derivación, conexiones y ayudas de albañilería; construida según según REBT. Medida la unidad terminada y probada. Totalmente instalado y conexionado.							
		1						
						1,00	250,00	250,00
	TOTAL 12.01							1.741,45
12.02	ILUMINACIÓN							
12.02.01	**UD LUMINARIA DE EMERGENCIA AUTÓNOMA IZAR N30A**							
	LUMINARIA DE EMERGENCIA AUTÓNOMA COMPUESTA POR DOS CUERPOS PARA COLOCACIÓN ENRASADA EN TECHO. CONTIENE UN MÓDULO DE ELECTRÓNICA Y BATERÍAS DE MEDIDAS 328X34X22 MM QUE QUEDA INSTALADO EN EL FALSO TECHO, Y UNA PARTE VISIBLE COMPUESTA POR UN CONJUNTO ÓPTICO CIRCULAR DE DIAMETRO 46 MM Y FONDO DE 44 MM QUE QUEDA TOTALMENTE ENRASADO. FUNCIONAMIENTO: NO PERMANENTE LED. AUTONOMÍA (H): 1. LÁMPARA EN EMERGENCIA: MHBLED. PILOTO TESTIGO DE CARGA: LED. GRADO DE PROTECCIÓN: IP 43/20; IK04. AISLAMIENTO ELÉCTRICO: CLASE II. CONEXIÓN TELEMANDO: SI. ALTURA DE COLOCACIÓN (M): 2,2 A 4. TIPO BATERÍA: NICD. FLUJO EMERG.(LM): 200. CONJUNTO ÓPTICO: ANTIPÁNICO. TONO COLOR LED: BLANCO FRÍO (6000ºK-7000ºK). COLOR: BLANCO. TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN: 220-230V 50/60HZ. DISTRIBUCIÓN FOTOMÉTRICA: R1398E4614.							
		6						
						6,00	85,50	513,00
12.02.02	**UD LUMINARIA LED EMPOTRABLE MODELO VULCANO 2.1 COLOR BLANCO**							
	Suministro y colocación de luminaria Led empotrable en techo modelo Vulcano 2.1. o similar. Color blanco de diámetro 50 mm. , basculante fabricada en acero disecada para lámparas tipo LED, con convertidos LED incluido mediante IGBT/TRIAC 110 V, i/replanteo, sistema de fijación, lámparas, pequeño material y conexionado. Medida la unidad instalada.							
	Vestíbulo	7						
	Vestíbulo de independencia	2						
						9,00	47,50	427,50
12.02.03	**UD LUMINARIA LED TUBE SURFACE 55 COLOR BLANCO**							
	Suministro e instalación de luminaria tubular en techo, en extrusión de aluminio, preparado con diferentes potencias y ángulos de apertura,para lámpara LED. Incluso anclajes a techo, accesorios, drivers, piezas especiales y ayudas de albañilería. El paramento soporte estará completamente acabado. Medida la unidad totalmente instalada, probada y en funcionamiento.							
	Vestíbulo	8						
						8,00	87,80	702,40
12.02.04	**UD LUMINARIA PANEL LED MODULAR 60 X 60 CM**							
	Suministro e instalación de luminaria modularde 60 x 60 cm SIMON 720 o similar, empotrada en falso techo registrable para lámparas LED, con cuerpo de luminaria de chapa de acero acabado lacado, de color blanco y lamas transversales estriadas; reflector de aluminio, acabado brillante; balasto magnético; protección IP20 y aislamiento clase F. Instalación empotrada. Incluso lámparas. Incluso anclajes a techo, accesorios, piezas especiales y ayudas de albañilería. Incluso lámparas. Medida la unidad totalmente instalada, probada y en funcionamiento.							
	garita seguridad	2						
						2,00	285,50	571,00
	TOTAL 12.02							2.213,90
	TOTAL 12ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES							3.955,35

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
13	**SEGURIDAD Y SALUD**							
13.01	**SEGURIDAD Y SALUD**	**UD**						
	Realización y cumplimiento de plan de seguridad específico para esta obra, realizado por contratista principal de la obra en cumplimiento del RD 1627/1997. Incluyendo instalaciones provisionales, medidas de protección individuales, colectivas, formación de los trabajadores, etc.							
	1							
						1,00	562,00	562,00
TOTAL 13SEGURIDAD Y SALUD.....								562,00

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE

14 GESTION DE RESIDUOS

14.01 **UD** **GESTIÓN DE RESIDUOS**

Partida que contempla los trámites y gestión de residuos de construcción y demolición por parte del productor incluyendo valorización, eliminación de residuos, reutilización de materiales para la reposición, medidas de prevención de residuos y separación de los mismos, considerándose residuos no peligrosos y por debajo de las fracciones mínimas de tonelaje. Incluidos la recogida y carga de escombros resultantes de las demoliciones sobre contenedor, el servicio de entrega, alquiler y gestión de contenedor para la correcta gestión, carga y evacuación por medios manuales de los escombros generados de la totalidad de las unidades de obra, y traslado a vertedero autorizado, todo ello realizado según el R.D. 112/2012.

		1						
						1,00	1.400,00	1.400,00

TOTAL 14GESTION DE RESIDUOS..... 1.400,00

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
15	**CONTROL DE CALIDAD**							
15.01	**UD** **SERIE 2 PROBETAS, HORMIGÓN**							
	Ensayo para el control estadístico, s/EHE, en la recepción de hormigón fresco con la toma de muestras, fabricación y conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura a compresión simple a 28 días de 2 probetas cilíndricas de 15x30 cm. y la consistencia, s/UNE 83300/1/3/4/13.							
	1							
						1,00	60,00	60,00
15.03	**UD** **INSPECCIÓN VISUAL DE SOLDADURAS - ACEROS EN CHAPAS Y PERFILES**							
	Inspección visual de soldaduras - ACEROS EN CHAPAS Y PERFILES - UNE-EN ISO 17637:2011.							
	1							
						1,00	60,00	60,00
15.05	**UD** **GEOMETRÍA, PERFIL ACERO LAMINADO**							
	Ensayo para comprobación de la geometría de la sección de un perfil laminado, y la desviación de la masa, s/ UNE 36521:1996, UNE 36522:2001, UNE 36524:1994, UNE 36525:2001 y UNE 36526:1994, incluso mecanización de la probeta.							
	1							
						1,00	60,00	60,00
	TOTAL 15CONTROL DE CALIDAD.....							180,00
	TOTAL EJECUCIÓN							37.042,23

EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCEBILIDAD AL ARARTEKO

EXP.: ELPV-1900-21

Becerro de Bengoa • 01005 Vitoria – Gasteiz
Tel.: 945 00 40 00 • Fax: 945 13 54 06 • www.legebiltzarra.eus

EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCEBILIDAD AL ARARTEKO

1 OBJETO 1

2 ALCANCE DE LOS TRABAJOS 1

3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1

4 CONSIDERACIONES, REQUISITOS Y PLAZOS 1

5 PRESENTACIÓN DE LA OFERTA 3

6 CRITERIOS DE VALORACIÓN Y DESEMPATE 4

7 PRESUPUESTO MÁXIMO 5

8 ABONO DE LA PRESTACIÓN 6

9 CONDICIONES DE EJECUCIÓN 6

Becerro de Bengoa • 01005 Vitoria – Gasteiz

Tel.: 945 00 40 00 • Fax: 945 13 54 06 • www.legebiltzarra.eus

EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO

1 OBJETO

Las instituciones Eusko Legebiltzarra-Parlamento Vasco y el Ararteko, desean suprimir las barreras arquitectónicas y mejorar la accesibilidad de la entrada a las oficinas del "Ararteko: Defensoría del Pueblo Vasco – Euskadiko Herriaren Defendatzailea" en el interior del edificio administrativo que comparte con el Parlamento Vasco, situado en la calle Prado Nº 9, de Vitoria-Gasteiz.

Con tal motivo se ha encargado un proyecto de reforma al estudio de arquitectura Soltura, que es la base de esta licitación ELPV-1900-21.

2 ALCANCE DE LOS TRABAJOS

Los trabajos objeto de este pliego son los siguientes, según se describe en la documentación adjunta:

1. Mejorar la accesibilidad al mostrador de información
2. Mejorar los recorridos hacia las oficinas del Ararteko y al puesto de atención a la ciudadanía.
3. Mejorar el espacio de la garita de seguridad
4. Mejorar el acceso a la sala de reuniones
5. Restauración de los locales al estado inicial y limpieza general

Los trabajos se realizarán, una vez adjudicadas las obras; previsiblemente última semana de septiembre o primera de octubre, con una duración de dos meses.

3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

3.1 Descripción de los requerimientos de la obra

Los requerimientos y condicionantes de la obra se describen en la memoria, planos y presupuestos adjuntos a este pliego.

Se podrán admitir modificaciones a lo descrito en el Pliego, que deberán ser aprobadas por la Dirección Facultativa y/o los técnicos responsables del Parlamento. En ningún caso sobrepasarán el precio ofertado por la empresa contratista.

4 CONSIDERACIONES, REQUISITOS Y PLAZOS

4.1 Plazos de ejecución

Los trabajos se podrán comenzar a partir de la última semana de septiembre.

En cualquier caso, los trabajos deberán concluirse en el plazo máximo de dos meses respecto a la fecha en que se firme el acta de replanteo de la obra.

4.2 Visita a las instalaciones

Las empresas interesadas podrán visitar las instalaciones para aclarar dudas y conocer la instalación actual. Para ello deberán contactar con el Servicio de Mantenimiento de la Cámara, Teléfono 945004290, e-mail: mantenimendu@legebiltzarra.eus

4.3 Dirección facultativa de las obras

El Parlamento nombrará un técnico que, en su representación, realice las labores de Dirección de Obra, que efectuará la coordinación, inspección, comprobación y vigilancia para la correcta realización de las obras. Además, el técnico responsable del departamento al que se adscribe este contrato (Sección de Mantenimiento) realizará dichas funciones, de forma coordinada y consensuada con aquél.

Serán funciones de la Dirección de obra:

- Interpretar el Pliego y demás documentos contractuales.
- Realizar aclaraciones al modo de ejecución y materiales a utilizar.
- Exigir la existencia y utilización de los medios materiales y humanos necesarios para la correcta ejecución del objeto del contrato.
- Ordenar lo pertinente para la correcta ejecución.
- Proponer e informar las modificaciones que convengan introducir.
- Informar la cesión y la subcontratación.
- Expedir las certificaciones en los plazos y fases que se hayan establecido.
- Tramitar cuantas incidencias se den en la relación contractual.

4.4 Responsable del contrato por parte del contratista

El contratista designará un Delegado de obra, cuya titulación será la adecuada a la naturaleza de las obras a realizar, con experiencia acreditada en obras similares, y necesariamente aceptado por la Administración.

4.5 Coordinación de Seguridad y Salud

El Parlamento Vasco podrá nombrar un técnico que, en su representación, realice las labores de coordinación de seguridad y salud o de gestión preventiva, y que será el encargado de requerir la documentación y realizar el seguimiento general de la seguridad y salud de las obras objeto de este pliego.

En cualquier caso, la adjudicataria deberá facilitar al Parlamento Vasco, o a su representante, la información necesaria para garantizar el cumplimiento de las medidas de seguridad y salud, y deberá adoptar las medidas que se le indiquen.

En los precios ofertados están incluidas los costes asociados al cumplimiento de la normativa de Seguridad y Salud.

4.6 Garantía

Todo el equipamiento objeto del presente concurso estará garantizada **por 2 años**.

Durante este plazo, el adjudicatario se compromete a reemplazar sin coste para el Parlamento Vasco todos aquellos elementos de cada una de las unidades de obra suministradas e instaladas que presenten irregularidades en su funcionamiento, operación o ejecución imputables a defectos de fabricación o instalación.

La garantía empezará a contar desde la fecha del acta de recepción de la instalación.

Todos los gastos derivados del personal de asistencia técnica, desde desplazamientos, dietas, portes y seguros, así como los materiales a emplear, hasta instrumentación, equipos de medidas, documentación, stock de mantenimiento y reparación, soporte o actuación de terceros (fabricante o representación) serán a cargo del adjudicatario y entrarán dentro de la oferta económica.

4.7 Documentación a entregar para la recepción de la instalación

Para poder dar por recibida la obra ejecutada será preciso entregar la documentación técnica de todos los materiales utilizados en la obra, así como cualquier otra documentación que le sea requerida por la dirección facultativa para dar cumplimiento al Control de Calidad, Gestión de residuos u otras, y tras restituir los locales e instalaciones a su configuración inicial.

5 PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Para la adjudicación de este contrato será preciso presentar antes de las **14:00 h del 15 de septiembre de 2021**, la documentación "ANEXOS A PRESENTAR" cumplimentada, a través de la plataforma www.contratacion.euskadi.eus/KEPLicitacion

5.1 Oferta económica: Anexo II.1

Se entregará la oferta económica, desglosada en los precios de los capítulos que se definen en el presupuesto base de la licitación.

La descripción de materiales y unidades de obra que figuran en el Presupuesto adjunto a este pliego puede no ser exhaustiva, y ser solamente enunciativa y dirigida simplemente a la mejor comprensión de las características del trabajo a realizar. En consecuencia, los materiales no reseñados y las operaciones no descritas que sean manifiestamente necesarias para ejecutar una unidad de obra, se consideran incluidas en los precios de abono.

Todas las partidas ofertadas, tal y como se indica en documento de presupuesto deberán contemplar la parte proporcional de mano de obra, ayudas de gremios, medios y material auxiliares necesarios para la correcta ejecución y terminación, así como la parte correspondiente a las medidas de seguridad y salud necesarias para la ejecución segura de las diferentes unidades de obra. Además, incluirán los importes correspondientes a los gastos generales y beneficio industrial. Es decir, que los precios unitarios de la oferta, serán precios definitivos, por contrata, y tan sólo se les aplicará el IVA correspondiente.

Para una mejor comparación entre las ofertas, para las partidas descritas como Partida Alzada se mantendrán los mismos precios que se indica en el presupuesto que se adjunta con este pliego. En caso de que éste se modifique, el precio máximo a abonar para esa partida será el indicado por el contratista.

5.2 Planificación de las obras: Anexo II.2

Se entregará una planificación para los trabajos, que una vez adjudicada la obra será revisada y aprobada por la Dirección Facultativa y los servicios técnicos del Parlamento y del Ararteko.

El plazo máximo de ejecución propuesto no podrá ser superior a 8 semanas.

5.3 Declaración responsable: Anexo I.1

Declaración responsable de la persona, entidad o empresa que presenta la oferta, según modelo del Anexo I.1

6 CRITERIOS DE VALORACIÓN Y DESEMPATE

El órgano de contratación, previamente a la adjudicación, podrá recabar cuantos dictámenes e informes complementarios estime pertinentes.

La valoración se realizará sobre 100 puntos máximos de acuerdo a la ponderación siguiente:

Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas ..... 100 puntos

6.1 Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas

PRECIO: 100 puntos

Se otorgará la máxima puntuación a la oferta más económica y el resto se valorará de forma inversamente proporcional, aplicando la siguiente fórmula:

$$P = R \times \frac{Min}{Ofer.}$$

P= Puntuación obtenida
R= Puntuación máxima correspondiente a este apartado (100)
Min. = oferta económica más baja
Ofer.= oferta que se valora

6.2 Criterios de desempate

El empate entre varias ofertas tras la aplicación de los criterios de adjudicación del contrato se resolverá mediante la aplicación por orden de los siguientes criterios sociales, referidos al momento de finalizar el plazo de presentación de ofertas:

1) Mayor porcentaje de trabajadores con discapacidad o en situación de exclusión social en la plantilla de cada una de las empresas, primando en caso de igualdad, el mayor número de trabajadores fijos con discapacidad en plantilla, o el mayor número de personas trabajadoras en inclusión en la plantilla.
2) Menor porcentaje de contratos temporales en la plantilla de cada una de las empresas.
3) Mayor porcentaje de mujeres empleadas en la plantilla de cada una de las empresas.
4) El sorteo, en caso de que la aplicación de los anteriores criterios no hubiera dado lugar a desempate.

En el caso de trabajadores autónomos con empleados a su cargo, en el cómputo de trabajadores se incluirán los propios trabajadores autónomos.

7 PRESUPUESTO MÁXIMO

El presupuesto de licitación para la ejecución de las obras será de:

37.042,23 € +7.778,87 € de IVA = 44.821,10 €

Estos precios tienen carácter de máximos y, por tanto, las ofertas que los superen serán rechazadas.

La propuesta se adecuará al modelo recogido en el Anexo II.1 que resume los capítulos del presupuesto.

La adjudicataria deberá presentar el desglose de su oferta, con unidades y precios unitarios por cada elemento, partida o instalación que haya considerado, y que, lógicamente, deberá coincidir con el importe total ofertado.

Se adjuntan formatos del presupuesto base de licitación, ciegos, en presto, bc3, Excel y Word).

En el precio final se incluirán los gastos generales y el beneficio industrial, los impuestos, los seguros, el transporte y cualquier otro coste relacionado con el trabajo a ejecutar para el suministro llave en mano del sistema propuesto y la retirada de las instalaciones que queden fuera de servicio.

8 ABONO DE LA PRESTACIÓN

El adjudicatario podrá presentar hasta dos facturas; una, cuando esté ejecutado un 40 % de la obra, por un importe máximo del 40 % del presupuesto presentado, y el 60 % restante (o importe inferior si no se ha facturado el 40 % en la primera factura), a la recepción de la obra.

Una vez levantada el acta de recepción a la conclusión de las obras, el adjudicatario presentará factura por el importe de la oferta presentada, o lo que reste si ha facturado una parte previamente. Los pagos serán abonados con cargo a la partida 22201/00 del presupuesto del año 2021 del Parlamento Vasco.

Los vencimientos serán a 30 días f.f.

9 CONDICIONES DE EJECUCIÓN

La empresa adjudicataria, y en caso de subcontratación, el subcontratista, deberán cumplir las disposiciones legales, reglamentarias y convencionales vigentes y que resulten de aplicación en material laboral, de Seguridad Social y de seguridad y salud en el trabajo.

En particular, deberá, a lo largo de toda la ejecución del contrato, abonar el salario recogido en el convenio colectivo de aplicación según la categoría profesional que le corresponda a la persona trabajadora, sin que en ningún caso el salario a abonar pueda ser inferior a aquel, y siendo de su exclusiva responsabilidad todo lo referente a accidentes de trabajo.

En la ejecución del contrato, la empresa contratista garantizará la igualdad entre mujeres y hombres en el trato, en el acceso al empleo, clasificación profesional, promoción, permanencia, formación, extinción, retribuciones, calidad y estabilidad laboral, duración y ordenación de las medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas adscritas a la ejecución.

EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO

SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCEBILIDAD AL ARARTEKO

EXP.: ELPV-1900-21
MEMORIA

Becerro de Bengoa • 01005 Vitoria – Gasteiz
Tel.: 945 00 40 00 • Fax: 945 13 54 06 • www.legebiltzarra.eus

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROYECTO PARA

SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD DE LAS OFICINAS DE "ARARTEKO" EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO

SITUADO EN C/ PRADO Nº 9, VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA)

EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO

PROMOTOR:

ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET

FECHA: JUNIO 2021

INDICE

1 MEMORIA DESCRIPTIVA 3
1.1 AGENTES 3
1.1.1 PROMOTOR DEL ENCARGO 3
1.1.2 AUTOR DEL PROYECTO 3
1.1.3 OBJETO Y SITUACIÓN 3
1.2 INFORMACIÓN PREVIA 3
1.2.1 DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL 3
1.3 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA 4
1.4 PRESUPUESTO GENERAL 4
1.5 PLAZO DE EJECUCIÓN 4
2 JUSTIFICACIÓN URBANÍSTICA Y CONDICIONANTES NORMATIVOS 4
3 JUSTIFICACIÓN CTE-DB-SI. SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO 5
3.1 INTRODUCCIÓN 5
3.2 SECCIÓN SI 1: PROPAGACIÓN INTERIOR 5
3.3 SECCIÓN SI 2: PROPAGACIÓN EXTERIOR 5
3.4 SECCIÓN SI 3: EVACUACIÓN DE OCUPANTES 6
3.5 SECCIÓN SI 4: INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS 6
3.6 SECCIÓN SI 5: INTERVENCIÓN DE LOS BOMBEROS 6
3.7 SECCIÓN SI 6: RESISTENCIA AL FUEGO DE LA ESTRUCTURA 6
4 JUSTIFICACIÓN CTE-DB-SUA. SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD 7
4.1 INTRODUCCIÓN 7
4.2 SECCIÓN SUA 1. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS 7
4.2.1 RESBALADICIDAD DE LOS SUELOS 7
4.2.2 DISCONTINUIDAD EN EL PAVIMENTO 7
4.2.3 DESNIVELES 7
4.2.4 ESCALERAS Y RAMPAS 7
4.3 SECCION SUA 2. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO O DE ATRAPAMIENTO 8
4.3.1 IMPACTO 8
4.4 SECCION SUA 3. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE APRISIONAMIENTO EN RECINTOS 8
4.5 SECCION SUA 4. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINACIÓN INADECUADA 8
4.6 SECCION SUA 5. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR SITUACIONES DE ALTA OCUPACIÓN 9
4.7 SECCION SUA 6. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE AHOGAMIENTO 9
4.8 SECCION SUA 7. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR VEHÍCULOS EN MOVIMIENTO 9
4.9 SECCION SUA 8. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR LA ACCIÓN DEL RAYO 9
4.10 SECCION SUA 9. ACCESIBILIDAD 9
5 JUSTIFICACIÓN LEY 20/1997. PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD EN LA C.A.P.V. 10
6 CONCLUSIÓN 11

1 MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1 AGENTES

1.1.1 PROMOTOR DEL ENCARGO

La realización del encargo de la presente documentación para Supresión de barreras arquitectónicas y mejora de accesibilidad de la entrada a las oficinas de *"Ararteko Defensoría del Pueblo – Herriaren Defendatzailea"* en el interior del edificio administrativo del Parlamento Vasco, situado en la calle Prado Nº 9, de Vitoria-Gasteiz se ha llevado a cabo por el *"Parlamento Vasco – Eusko Legebiltzarra"* con CIF.: S-0133001 y domicilio a efectos de notificaciones en la calle Becerro de Bengoa s/n de Vitoria-Gasteiz, CP 01001.

1.1.2 AUTOR DEL PROYECTO

La redacción de la presente documentación corresponde al Arquitecto Dº. Edgar Briz Bulet, colegiado nº 2744 por el C.O.A.V.N, con D.N.I. 44.671.804-P y domicilio a efectos de notificaciones en Calle Arca nº 11, 1º, oficina 5. C.P. 01005, de Vitoria-Gasteiz (Álava).

Dicho arquitecto llevará a cabo la dirección de las obras descritas.

1.1.3 OBJETO Y SITUACIÓN

El objeto del presente documento es definir las actuaciones a realizar para la Supresión de barreras arquitectónicas y mejora de accesibilidad de la entrada a las oficinas de *"Ararteko Defensoría del Pueblo – Herriaren Defendatzailea"*, situadas en el interior del edificio administrativo de *"Parlamento Vasco – Eusko Legebiltzarra"*, en la calle Prado Nº 9, de Vitoria-Gasteiz.

Dichas actuaciones se desarrollan dentro del espacio privado del promotor y no afectan a la vía pública, al volumen, alturas, fechadas y configuración arquitectónica del edificio, solo se pretende ***mejorar la accesibilidad al edificio desde el acceso por la calle Prado Nº 9 mediante la supresión de las barreras arquitectónicas existentes.***

Por lo tanto, se justifica en la presente documentación la parte del CTE correspondiente al grado de afección de las obras, concretamente los Documentos Básicos del CTE, DB-SI "Seguridad en caso de incendio" y DB-SUA "Seguridad de Utilización y accesibilidad".

La documentación que se acompaña a la Solicitud de licencia de obras es la siguiente:

- Memoria justificativa.
- Resumen del presupuesto general.
- Documentación gráfica.

1.2 INFORMACIÓN PREVIA

1.2.1 DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El acceso desde la Calle Prado dispone de rampa accesible hacia el interior del edificio, si bien el mostrador de información se ubica en el tramo de escalones existente, por lo que es sólo parcialmente accesible y presenta dificultades para personas con movilidad reducida. Además, se pretende mejorar la funcionalidad de los recorridos tanto hacia las oficinas interiores como al mostrador de información. Las actuaciones se realizarán de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación vigente en materia de promoción de accesibilidad.

Se mejora también el espacio para garita de seguridad y el acceso a la sala de reuniones anexa al vestíbulo de acceso.

Las superficies de los espacios objeto de intervención se muestran en el siguiente cuadro:

ESTANCIA	S. ÚTIL (m²)
Entrada a oficinas	16,65
Vestíbulo de acceso	12,54
Vestíbulo de seguridad	9,78
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL LOCAL	**38,97**

1.3 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La actuación consiste en el la eliminación de las barreras arquitectónicas existentes y la mejora de la accesibilidad del espacio de acceso al edificio. La estructura se interviene puntualmente en el vestíbulo de acceso. Una vez realizada la pertinente inspección técnica y levantamiento de planos del estado actual, las actuaciones propuestas para el acondicionamiento del espacio son las siguientes:

- Supresión de escalones en mostrador de información.
- Picado y sustitución de forjado en vestíbulo de acceso.
- Sustitución de mamparas y carpinterías.
- Reubicación de garita de seguridad.
- Apertura de hueco para crear nuevo acceso a sala de reuniones anexa, y eliminación del existente desde sala de espera.
- Rasgado de hueco de ventanilla de atención al público, y cegado de su hueco superior.
- Colocación de nuevos solados cerámicos.
- Colocación de falsos techos.
- Actualización de instalaciones a la nueva distribución.
- Pintura de paredes y techos.

A continuación se adjunta tabla con el cuadro de superficies del estado reformado:

ESTANCIA	S.ÚTIL. (m²)
Vestíbulo de acceso	29,92
Vestíbulo	4,28
Garita de seguridad	6,81
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL LOCAL:	**41,01**

1.4 PRESUPUESTO GENERAL

El Presupuesto General de la obra prevista asciende a la cantidad de CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN EUROS con DIEZ CÉNTIMOS **(44.821,10€), IVA incluido.**

1.5 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de las obras se estima en **dos (2) meses**.

2 JUSTIFICACIÓN URBANÍSTICA Y CONDICIONANTES NORMATIVOS

La actuación propuesta no afecta a la vía pública, al uso del edificio, a su edificabilidad ni a su ocupación; únicamente se pretende suprimir las barreras arquitectónicas existentes y mejorar las condiciones de accesibilidad en el acceso al edificio administrativo de *"Parlamento Vasco – Eusko Legebiltzarra"* por la calle Prado Nº 9.

El edificio se encuentra bajo la normativa municipal del vigente Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.) de Vitoria – Gasteiz, en las Ordenanzas de la Edificación y sus usos.

Para el desarrollo de la presente memoria, además del mencionado Plan General, se ha tenido en cuenta la normativa de aplicación en materia de accesibilidad que a continuación se indica:

- Documento Básico DB-SUA "Accesibilidad" del Código Técnico de la Edificación (CTE).
- Documento Básico DB-SI "Incendios" del Código Técnico de la Edificación (CTE).
- Decreto 68/2000, de 11 de abril, por el que se aprueban las normas técnicas sobre condiciones de accesibilidad de los entornos urbanos, espacios públicos, edificaciones y sistemas de información y comunicación.

3 JUSTIFICACIÓN CTE-DB-SI. SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO

3.1 INTRODUCCIÓN

La propuesta CUMPLE todos los requerimientos recogidos en el CTE-DB-SI, tal y como se expone a continuación.

En caso provocarse un incendio en el edificio o cualquier otra incidencia semejante que hiciese necesaria la intervención de los servicios de extinción y control del peligro y/o rescate y salvamento de las personas afectadas, es el "Parque de Bomberos de VITORIA" el centro contra incendios más cercano para acometer las medidas necesarias y realizar las labores oportunas.

3.2 SECCIÓN SI 1: PROPAGACIÓN INTERIOR

No se modifican las superficies de los sectores de incendio existentes. El nuevo tabique de separación entre sectores mantendrá las características del existente, superando la resistencia al fuego de EI 90 exigible según la Tabla 1.2 "Resistencia al fuego de las paredes, techos y puertas que delimitan sectores de incendio" de la presente Sección.

La actual puerta de comunicación entre sectores se sustituye por un vestíbulo de independencia y dos puertas de resistencia EI2 30-C5.

No existen locales de riesgo especial.

Los elementos constructivos que intervienen en la actuación propuesta cumplen las condiciones de las clases de reacción al fuego de los elementos constructivos según se indica en la tabla 4.1 "Clases de reacción al fuego de los elementos constructivos":

Tabla 4.1 Clases de *reacción al fuego* de los elementos constructivos

Situación del elemento	Revestimientos[1]	
	De techos y paredes[2][3]	De suelos[2]
Zonas ocupables[4]	C-s2,d0	E_{FL}
Pasillos y escaleras protegidos	B-s1,d0	C_{FL}-s1
Aparcamientos y recintos de riesgo especial [5]	B-s1,d0	B_{FL}-s1
Espacios ocultos no estancos, tales como patinillos, falsos techos y suelos elevados (excepto los existentes dentro de las viviendas) etc. o que siendo estancos, contengan instalaciones susceptibles de iniciar o de propagar un incendio.	B-s3,d0	B_{FL}-s2 [6]

3.3 SECCIÓN SI 2: PROPAGACIÓN EXTERIOR

No es de aplicación ya que se trata de un proyecto de supresión de barreras arquitectónicas en el interior de un edificio.

3.4 SECCIÓN SI 3: EVACUACIÓN DE OCUPANTES

No se modifica la ocupación del edificio ni la longitud de los recorridos de evacuación.

Todos los elementos de evacuación cumplen con lo establecido en la tabla 4.1 "Dimensionado de los elementos de la evacuación":

Tabla 4.1 Dimensionado de los elementos de la evacuación

Tipo de elemento	Dimensionado
Puertas y pasos	$A \geq P / 200^{(1)} \geq 0{,}80$ m$^{(2)}$
	La anchura de toda hoja de puerta no debe ser menor que 0,60 m, ni exceder de 1,23 m.
Pasillos y rampas	$A \geq P / 200 \geq 1{,}00$ m$^{(3)(4)(5)}$
Pasos entre filas de asientos fijos en salas para público tales como cines, teatros, auditorios, etc.$^{(6)}$	En filas con salida a pasillo únicamente por uno de sus extremos, A ≥ 30 cm cuando tengan 7 asientos y 2,5 cm más por cada asiento adicional, hasta un máximo admisible de 12 asientos.
	En filas con salida a pasillo por sus dos extremos, A ≥ 30 cm en filas de 14 asientos como máximo y 1,25 cm más por cada asiento adicional. Para 30 asientos o más: A ≥ 50 cm.$^{(7)}$
	Cada 25 filas, como máximo, se dispondrá un paso entre filas cuya anchura sea 1,20 m, como mínimo.
Escaleras no protegidas$^{(8)}$	
para evacuación descendente	$A \geq P / 160^{(9)}$
para evacuación ascendente	$A \geq P / (160\text{-}10h)^{(9)}$
Escaleras protegidas	$E \leq 3\,S + 160\,A_S{}^{(9)}$
Pasillos protegidos	$P \leq 3\,S + 200\,A^{(9)}$
En zonas al aire libre:	
Pasos, pasillos y rampas	$A \geq P / 600^{(10)}$
Escaleras	$A \geq P / 480^{(10)}$

Las puertas situadas en el recorrido de evacuación superan los 0,80 m de paso.

La rampa del vestíbulo de acceso tiene una anchura de 1,57 m > 1,00 m exigibles.

Se ubicarán señales de evacuación definidas en la norma UNE 23034:1988.

3.5 SECCIÓN SI 4: INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Se mantienen todas las instalaciones de protección contra incendios, tales como extintores, boca de incendios equipada (BIE), sistemas de detección y alarma de incendio (detectores de humo, pulsadores), etc, así como la señalización de los mismos.

3.6 SECCIÓN SI 5: INTERVENCIÓN DE LOS BOMBEROS

No es de aplicación ya que no se modifican las características del entorno del edificio ni los elementos de acceso de fachada.

3.7 SECCIÓN SI 6: RESISTENCIA AL FUEGO DE LA ESTRUCTURA

La estructura se interviene puntualmente en la sustitución de un tramo de forjado existente para rebajar su cota. La resistencia al fuego exigible tanto a los elementos estructurales como al nuevo forjado es aquella especificada en la Tabla 3.1 de la presente sección:

Tabla 3.1 *Resistencia al fuego* suficiente de los elementos estructurales

Uso del *sector de incendio* considerado[1]	Plantas de sótano	Plantas sobre rasante *altura de evacuación* del edificio		
		≤15 m	≤28 m	>28 m
Vivienda unifamiliar [2]	R 30	R 30	-	-
Residencial Vivienda, Residencial Público, Docente, Administrativo	R 120	R 60	R 90	R 120
Comercial, Pública Concurrencia, Hospitalario	R 120[3]	R 90	R 120	R 180
Aparcamiento (edificio de uso exclusivo o situado sobre otro uso)		R 90		
Aparcamiento (situado bajo un uso distinto)		R 120[4]		

La estructura del nuevo forjado está compuesta de perfiles metálicos, que contarán con protecciones que garanticen una resistencia al fuego EI 120.

Los elementos estructurales secundarios sobre los que se interviene (tabique en vestíbulo) tienen una resistencia al fuego EI 120, por lo que cumplen ampliamente con la resistencia al fuego requerida.

4 JUSTIFICACIÓN CTE-DB-SUA. SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD

4.1 INTRODUCCIÓN

La propuesta CUMPLE todos los requerimientos recogidos en el CTE-DB-SUA, tal y como se expone a continuación.

4.2 SECCIÓN SUA 1. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS

4.2.1 RESBALADICIDAD DE LOS SUELOS

El pavimento cerámico que se prevé colocar será de clase 3 en la zona de acceso desde el exterior y la rampa, y clase 1 en el resto de espacios interiores, según la Tabla 1.2 “Clase exigible a los suelos en función de su localización”.

4.2.2 DISCONTINUIDAD EN EL PAVIMENTO

No hay discontinuidades en el pavimento propuesto.

4.2.3 DESNIVELES

No existen desniveles superiores a 55 cm. No obstante, se ubicarán mamparas vidriadas en el desnivel existente en el vestíbulo de acceso y en el desarrollo de la rampa.

4.2.4 ESCALERAS Y RAMPAS

Se suprimen los escalones existentes en el vestíbulo de acceso. No existen escaleras en el estado reformado del proyecto.

No se modifica la rampa existente, que se mantiene como parte del itinerario accesible. Tiene una pendiente del 9% y una longitud de 3,6 m. La anchura útil de la rampa es de 1,57 m, superior a 1,20 m exigibles, medido entre paramentos verticales sin descontar pasamanos, ya que éstos no sobresaldrán más de 12 cm. Dispone de una superficie horizontal al principio y al final del tramo inclinado en la que se puede inscribir un círculo de 1,50 m de diámetro.

La rampa no dispone de mesetas intermedias.

Se dotará a la rampa de pasamanos doble a una altura de 100 cm el superior y 70 cm el inferior.

4.3 SECCION SUA 2. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO O DE ATRAPAMIENTO

4.3.1 IMPACTO

No existe riesgo de impacto con elementos fijos ni practicables en el espacio objeto de la intervención. La altura de paso en todos los puntos supera los 2,20 m exigibles y la altura de paso de las puertas será de 2,00 m como mínimo.

Los vidrios situados en las áreas con riesgo de impacto dispondrán de una clasificación de prestaciones X(Y)Z determinada según la norma UNE-EN-12600:2003 cuyos parámetros cumplan lo establecido en la Tabla 1.1 de la presente sección.

Tabla 1.1 Valor de los parámetros X(Y)Z en función de la diferencia de cota

Diferencia de cotas a ambos lados de la superficie acristalada	Valor del parámetro		
	X	Y	Z
Mayor que 12 m	cualquiera	B o C	1
Comprendida entre 0,55 m y 12 m	cualquiera	B o C	1 ó 2
Menor que 0,55 m	1, 2 ó 3	B o C	cualquiera

Las partes vidriadas de puertas y mamparas estarán constituidas por elementos laminados o templados que resistan sin rotura un impacto de nivel 3, conforme al procedimiento descrito en la mencionada norma UNE EN 12600:2003.

Las grandes superficies acristaladas que se puedan confundir con puertas o aberturas estarán provistas, en toda su longitud, de señalización visualmente contrastada situada a una altura inferior comprendida entre 0,85 y 1,10 m y a una altura superior comprendida entre 1,50 y 1,70 m. Dicha señalización no es necesaria cuando existan montantes separados una distancia de 0,60 m, como máximo, o si la superficie acristalada cuenta al menos con un travesaño situado a la altura inferior antes mencionada.

Las puertas de vidrio que no dispongan de elementos que permitan identificarlas, tales como cercos o tiradores, dispondrán de señalización conforme al párrafo anterior.

4.4 SECCION SUA 3. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE APRISIONAMIENTO EN RECINTOS

La fuerza de apertura de las puertas de salida será de 140 N, como máximo, y de 65 N en aquellas resistentes al fuego ubicadas en el itinerario accesible.

4.5 SECCION SUA 4. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINACIÓN INADECUADA

En cada zona la instalación de iluminación garantizará una iluminancia mínima de 100 lux, con un factor de uniformidad superior al 40%.

Las puertas de salida situadas en el vestíbulo de seguridad y el vestíbulo de acceso forman parte de un itinerario de evacuación del edificio, por lo que estarán dotadas de luminarias de emergencia que cumplirán con lo establecido en el punto 2.3 del presente apartado para facilitar la visibilidad a los usuarios de manera que puedan abandonar el edificio.

4.6 SECCION SUA 5. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR SITUACIONES DE ALTA OCUPACIÓN

No es de aplicación ya que se trata de un edificio de oficinas de uso administrativo.

4.7 SECCION SUA 6. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE AHOGAMIENTO

No es de aplicación ya que no existen piscinas, pozos ni depósitos en el edificio.

4.8 SECCION SUA 7. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR VEHÍCULOS EN MOVIMIENTO

No es de aplicación puesto que no existen zonas de uso aparcamiento.

4.9 SECCION SUA 8. SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR LA ACCIÓN DEL RAYO

No es de aplicación ya que se trata de la supresión de barreras arquitectónicas y mejora de la accesibilidad en el acceso a un edificio existente.

4.10 SECCION SUA 9. ACCESIBILIDAD

El acceso al edificio objeto de este proyecto forma parte de un itinerario accesible.

La ventanilla de atención al público en el vestíbulo de acceso estará dotada de las características necesarias para ser considerada punto de atención accesible, que se justificarán en el apartado referido a la Ley 20/1997 y al Decreto 68/2000 de promoción de la accesibilidad de la C.A.P.V.

En todos los espacios que forman parte del itinerario accesible, y al principio y al final de la rampa en el vestíbulo de acceso, se puede inscribir un círculo de 1,50 m de diámetro que garantiza el espacio de giro para usuarios de sillas de ruedas.

Los espacios de paso superan en todo caso 1,20 m de ancho. En el vestíbulo de acceso la rampa cuenta con una anchura de 1,57, una pendiente del 9% y cumple con las condiciones de rampa accesible, como se justifica en el apartado 3.2.4 de la presente memoria. Existe un estrechamiento puntual con una anchura de 1,06 m, superior a 1,00 m mínimo exigido para estrechamientos en pasos, alejado de huecos de paso y cambios de dirección.

Todas las puertas tienen una anchura superior a 0,80 m y se puede inscribir un círculo de 1,50 m de diámetro en ambas caras. Los mecanismos de apertura se situarán a una altura entre 0,80 – 1,20 m y la fuerza de apertura en las puertas de salida es de 65 N en aquellas resistentes al fuego, como se justifica en el apartado 3.4 de la presente memoria.

El felpudo en el vestíbulo de acceso estará encastrado en el suelo.

5 JUSTIFICACIÓN LEY 20/1997. PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD EN LA C.A.P.V.

La propuesta CUMPLE con las exigencias recogidas en la Ley 20/1997 de 4 de diciembre para la Promoción de la Accesibilidad y el Decreto 68/2000, de 11 de abril, por el que se aprueban las normas técnicas sobre condiciones de accesibilidad de los entornos urbanos, espacios públicos, edificaciones y sistemas de información y comunicación.

La actuación propuesta pretende mejorar la accesibilidad en el acceso a las oficinas de "*Ararteko Defensoría del Pueblo – Herriaren Defendatzailea*" en el interior del edificio administrativo de "*Parlamento Vasco – Eusko Legebiltzarra*" desde la Calle Prado Nº 9.

La obra está enfocada a suprimir las barreras arquitectónicas existentes en el acceso al edificio y en los elementos de uso tales como mostrador de atención al público. El espacio de acceso forma parte de un itinerario accesible.

Todas las puertas situadas en el itinerario accesible superan 0,80 m de ancho y a cada lado de ellas existe un espacio libre horizontal en el que se puede inscribir un círculo de 1,50 m de diámetro. El ángulo de apertura no es inferior a 90º.

Las puertas que actúan como salida de emergencia dispondrán de aperturas de doble barra, situadas a 0,90 m y 0,20 m respecto del nivel del suelo, y se accionarán por simple presión.

La rampa del vestíbulo de acceso es de un único tramo recto, tiene una anchura libre de 1,57 m y una pendiente del 9%. Al principio y al final de la rampa existe un espacio libre horizontal en el que se puede inscribir un círculo de 1,50 m de diámetro. Se colocará pasamanos doble y continuo, a una altura de 1,00 m el superior y 0,70 m el inferior.

Tanto en el vestíbulo como en el vestíbulo de acceso se puede inscribir un círculo libre de obstáculos, tales como muebles o barridos de puertas, de 1,50 m de diámetro.

Todos los pavimentos de los espacios objeto de intervención serán antideslizantes e impermeables, de clase 3 en la zona de acceso desde el exterior y la rampa, y clase 1 en el resto de espacios interiores.

El mostrador de atención al público tendrá una longitud superior a 1,20 m y estará situado a una altura de 0,80 m.

Los indicadores de información y señalización se ubicarán de forma que resulten accesibles y fácilmente identificables, y que no interfieran los itinerarios peatonales o el uso del mobiliario del edificio.

6 CONCLUSIÓN

En resumen de todo lo anterior, entendemos que la presente Documentación ha sido redactada atendiendo a la normativa vigente y con aportación de todos los documentos precisos para la Solicitud de licencia de obras para la Supresión de barreras arquitectónicas y mejora de accesibilidad de la entrada a las oficinas de *"Ararteko Defensoría del Pueblo – Herriaren Defendatzailea"* en el interior del edificio administrativo de *"Parlamento Vasco – Eusko Legebiltzarra"*, situado en la calle Prado Nº 9, de Vitoria-Gasteiz.

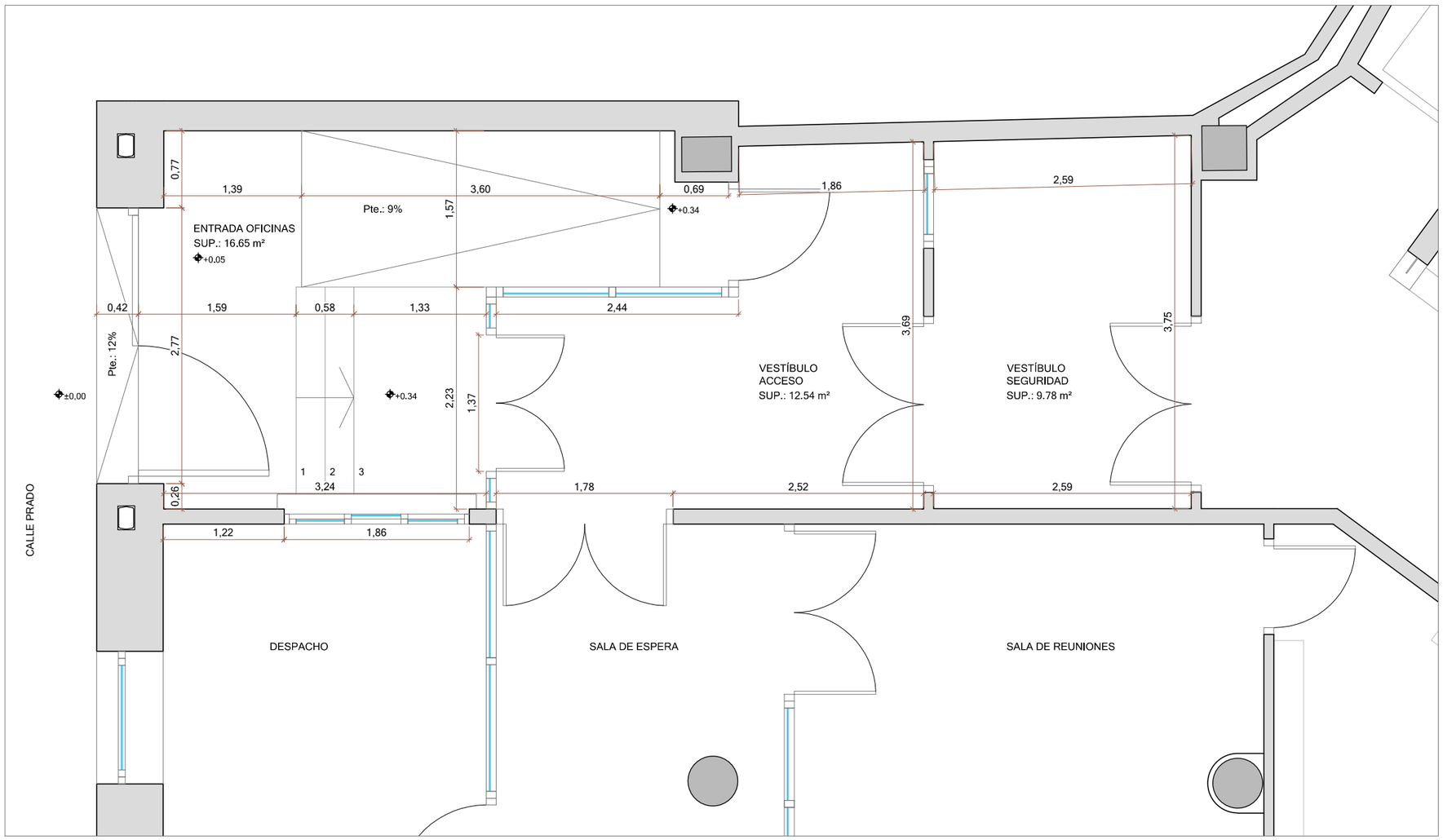
Y para que así conste a los efectos oportunos ante el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, se firma la presente documentación en Vitoria-Gasteiz, a junio de 2021.

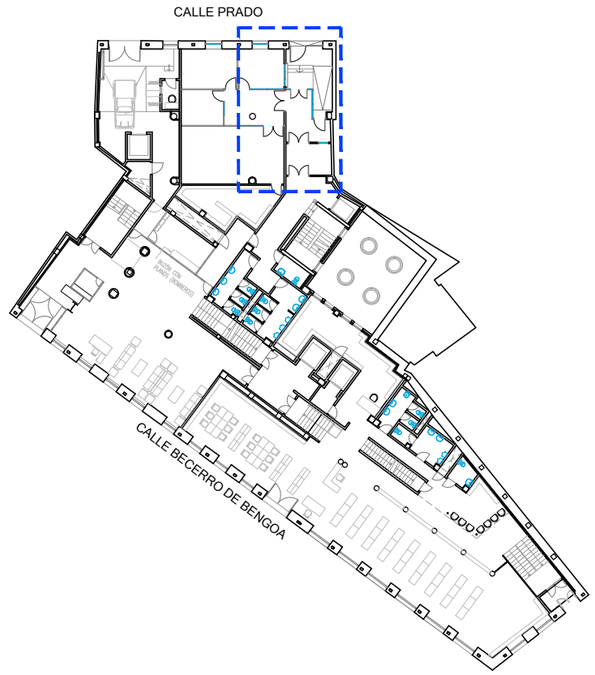


Fdo: Edgar Briz Bulet
Arquitecto
Col. Num: 2.744 (C.O.A.V.N.)

SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCEBILIDAD AL ARARTEKO

EXP.: ELPV-1900-21
PLANOS





ESTADO ACTUAL. PLANTA BAJA

El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

PLANO: ESTADO ACTUAL. PLANTA BAJA
DISTRIBUCIÓN, SUPERFICIES Y COTAS

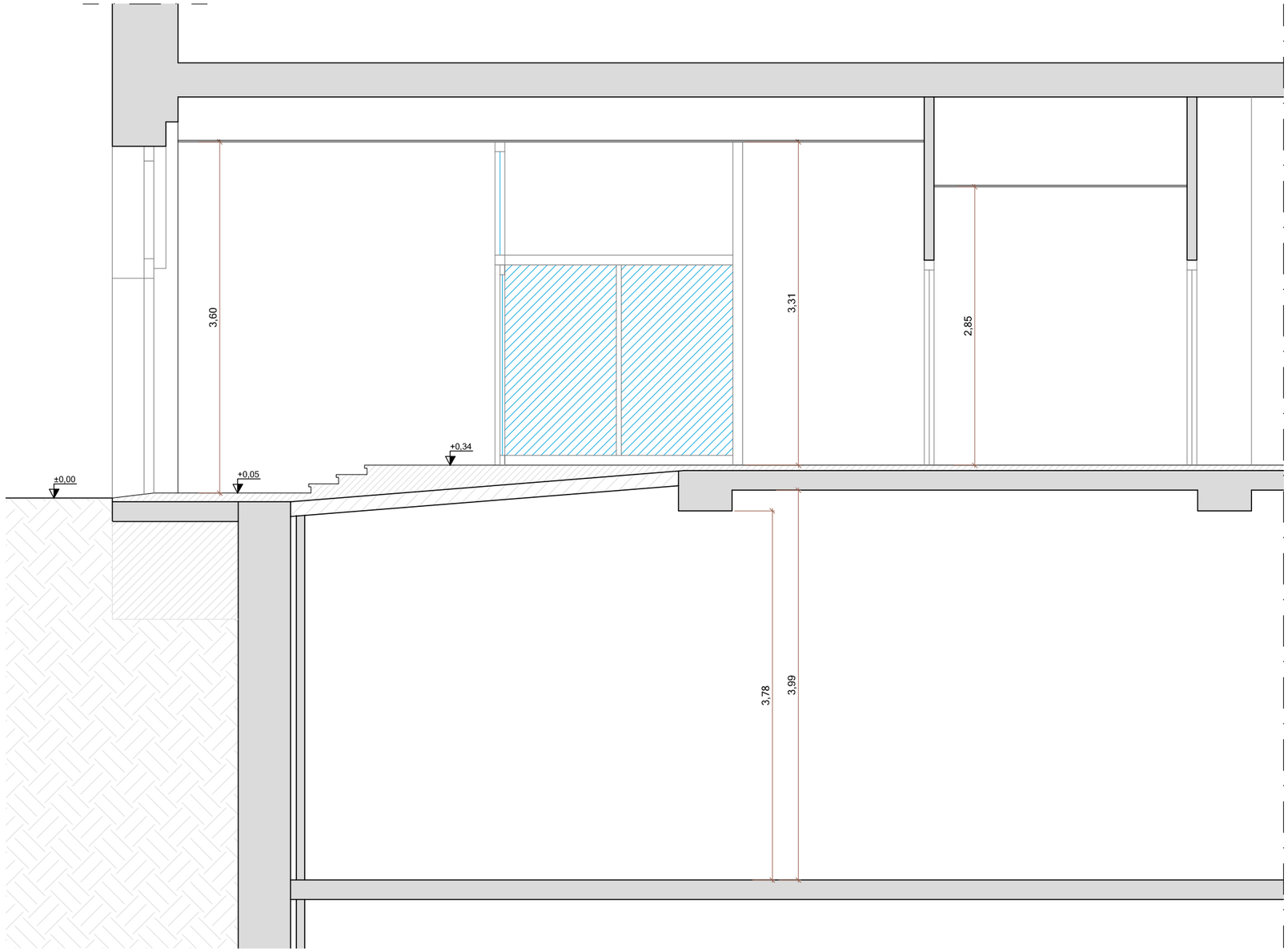
A01

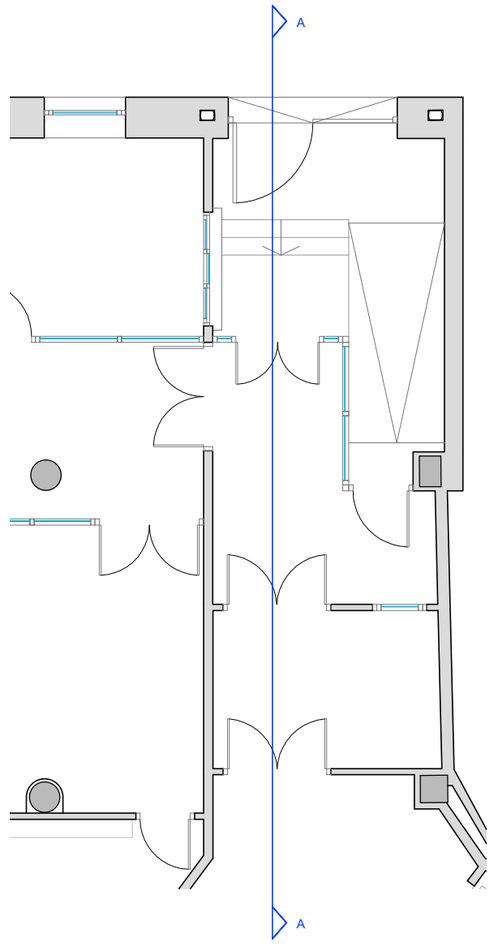
ESCALA: DIN-A1 1:25 / DIN-A3 1:50

ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

FECHA: JUNIO 2021

El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.





SECCIÓN A-A

LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD
EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN
EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO
SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO

PLANO
ESTADO ACTUAL
SECCIÓN A-A

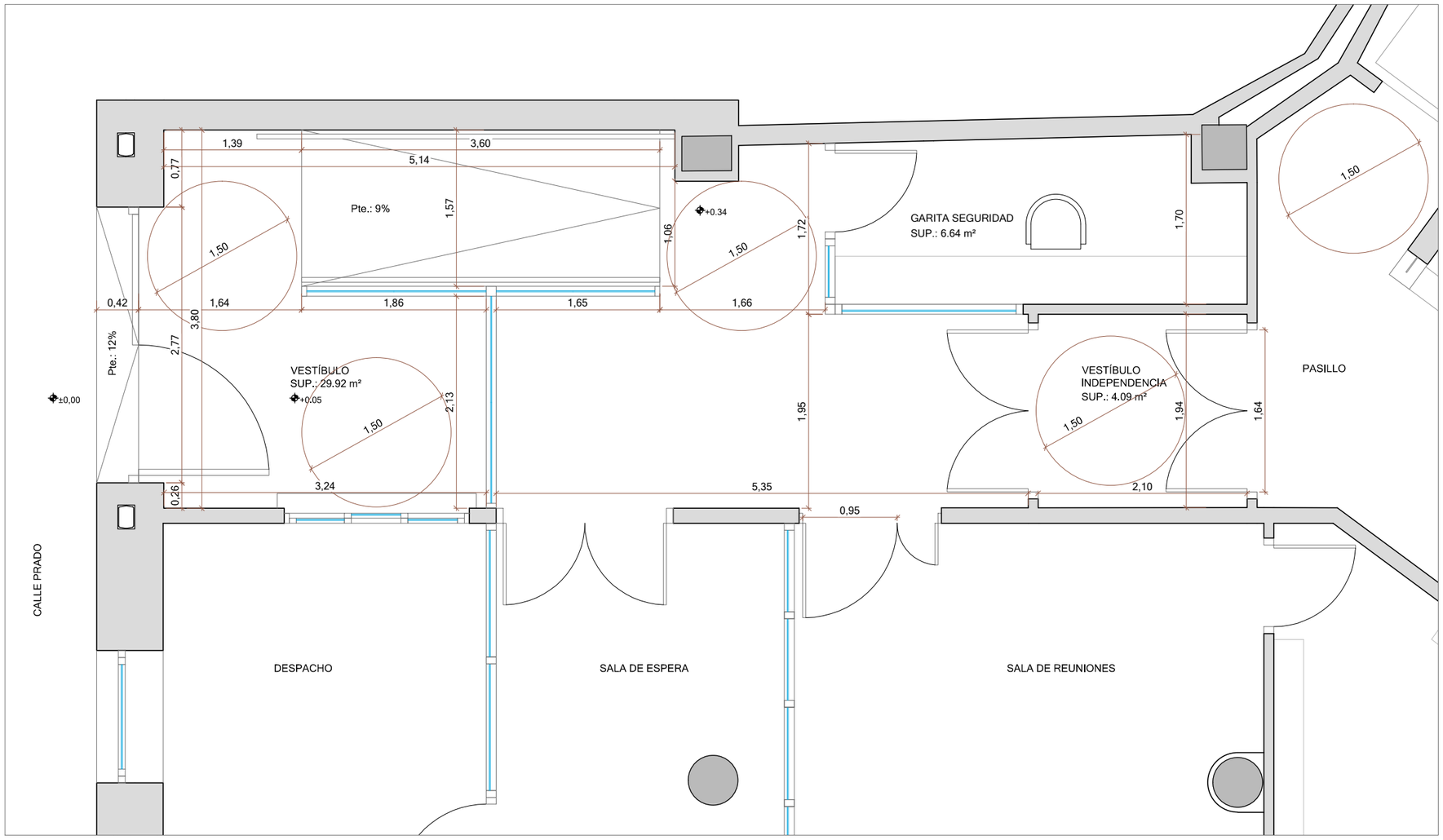
ARQUITECTO
EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

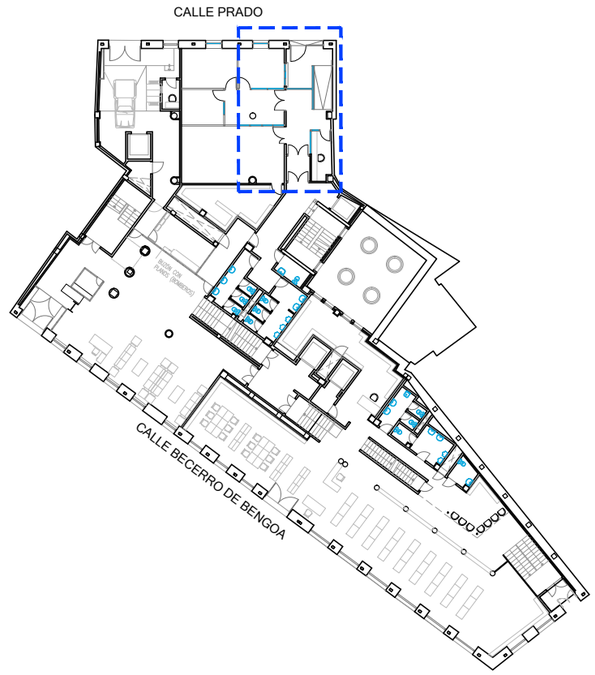
ESCALA
DIN-A1 1:25
DIN-A3 1:50

A02

FECHA
JUNIO 2021

El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.





ESTADO REFORMADO. PLANTA BAJA

LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

PLANO: ESTADO REFORMADO. PLANTA BAJA
DISTRIBUCIÓN, SUPERFICIES Y COTAS

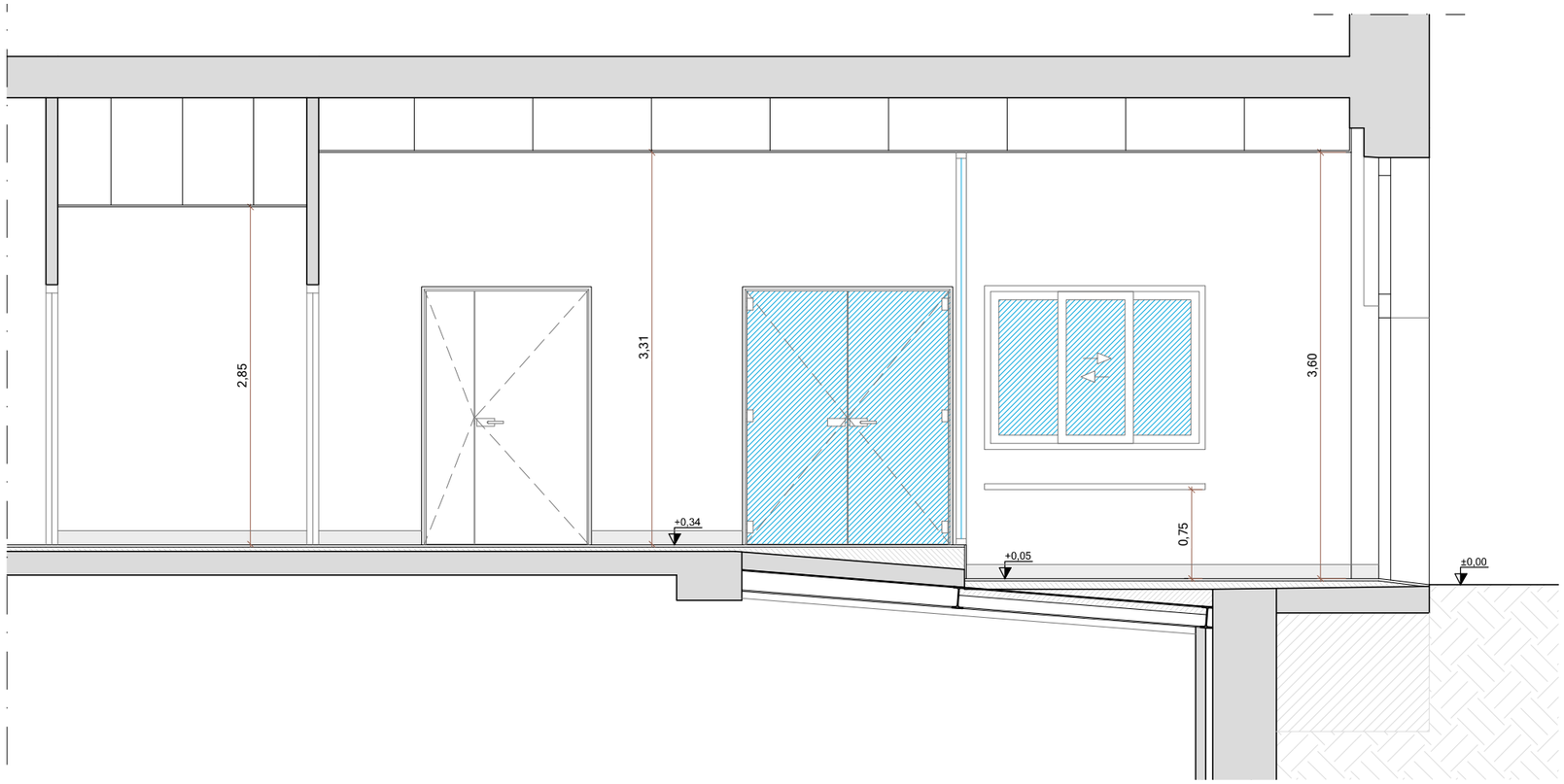
A03

ESCALA: DIN-A1 1:25 / DIN-A3 1:50

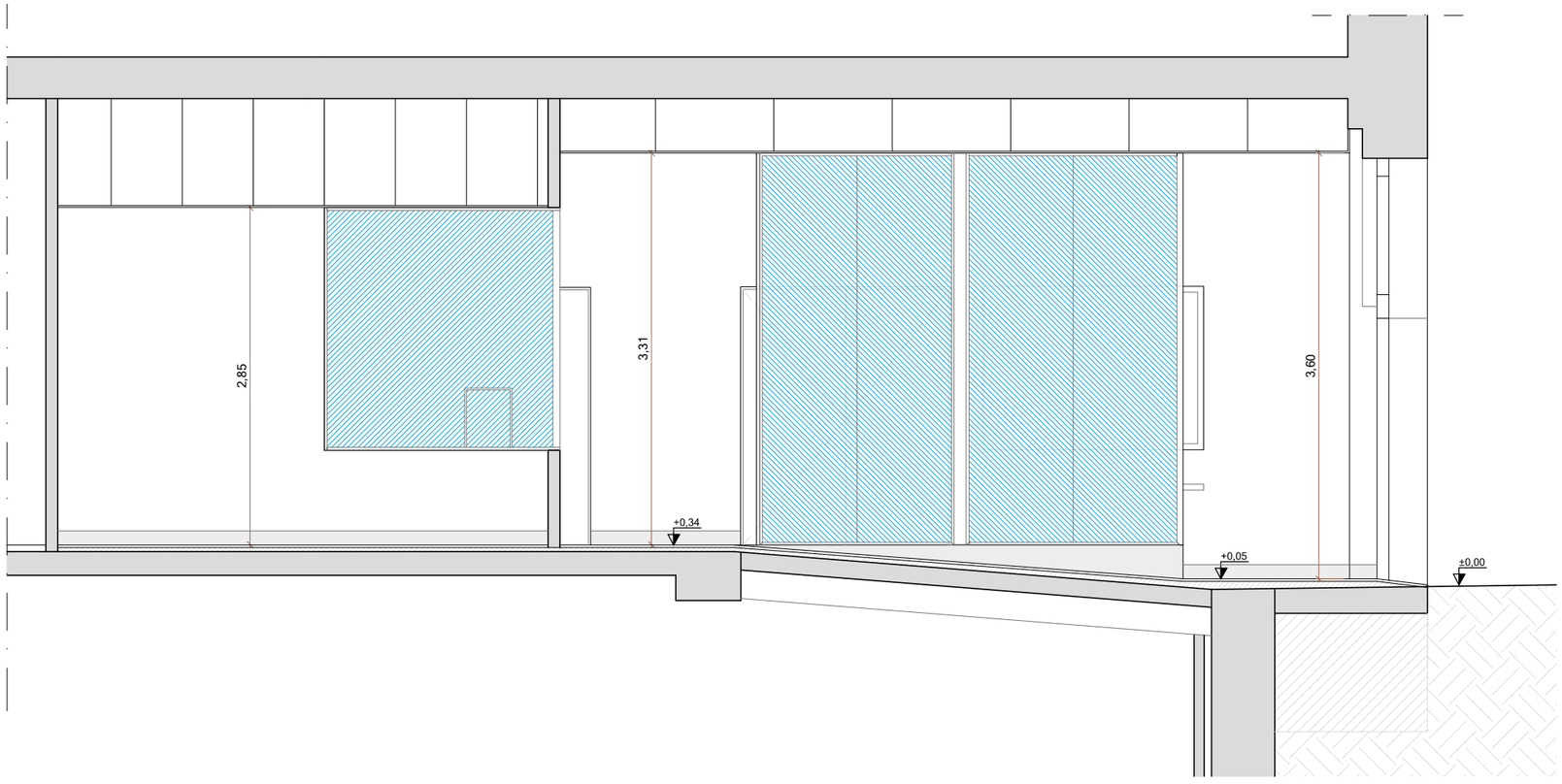
ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

FECHA: JUNIO 2021

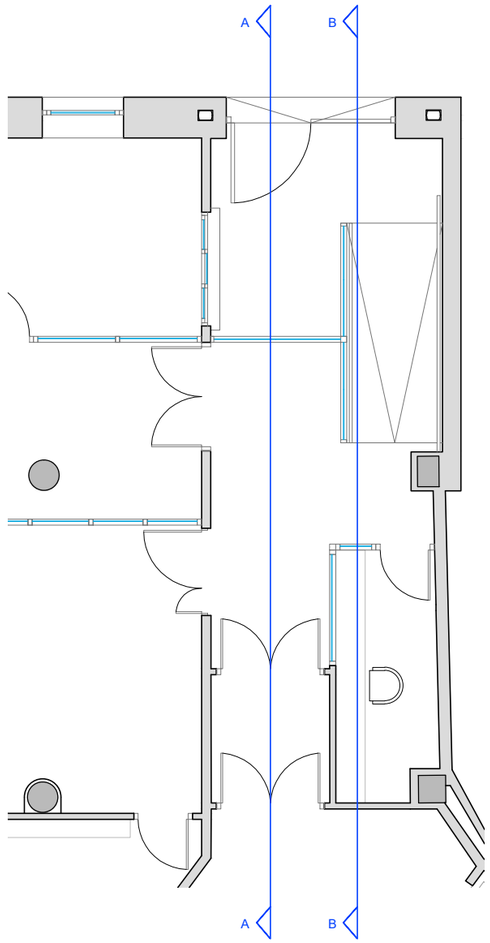
El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.



SECCIÓN A-A



SECCIÓN B-B



LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

PLANO: ESTADO REFORMADO. SECCIONES A-A Y B-B

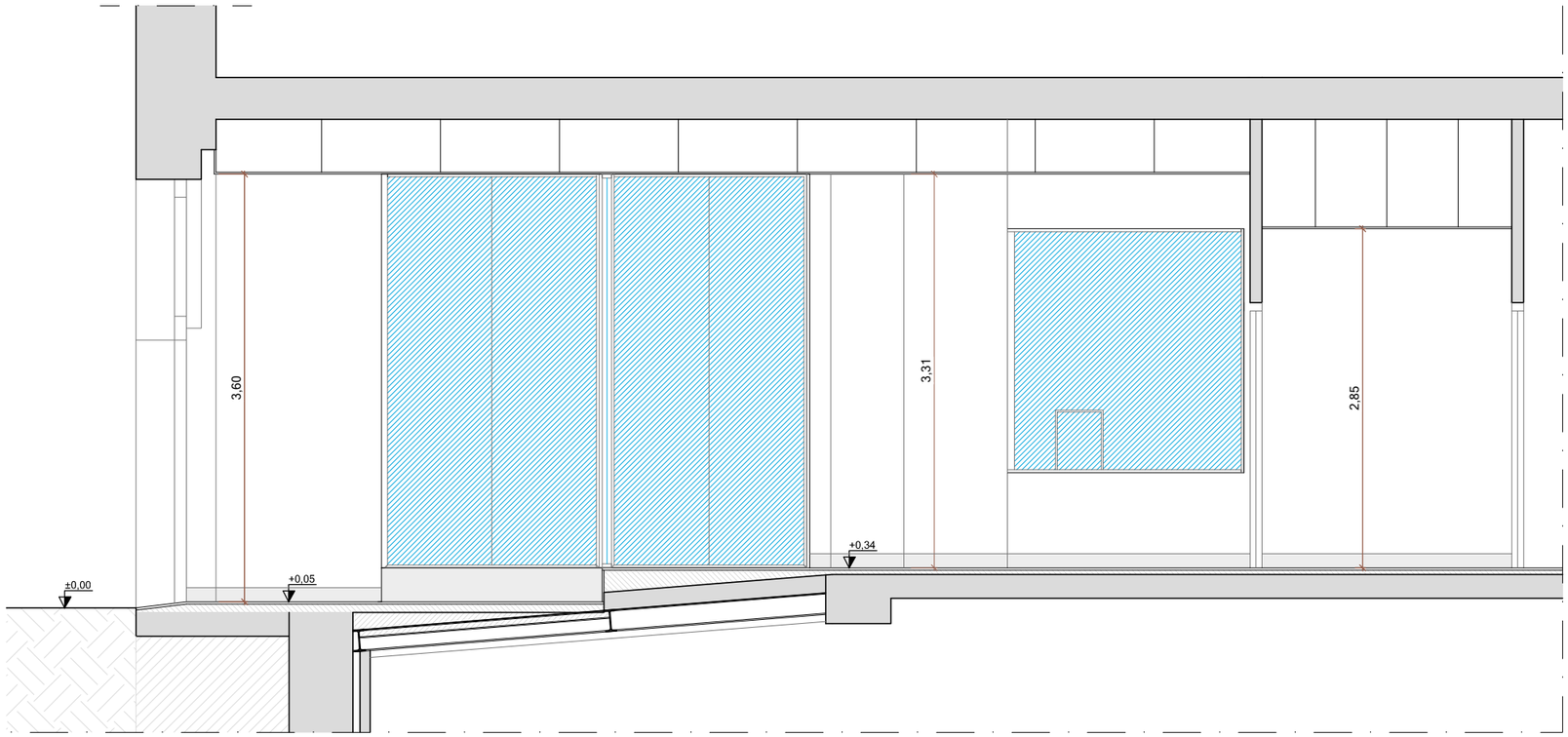
A04

ESCALA: DIN-A1 1:25 / DIN-A3 1:50

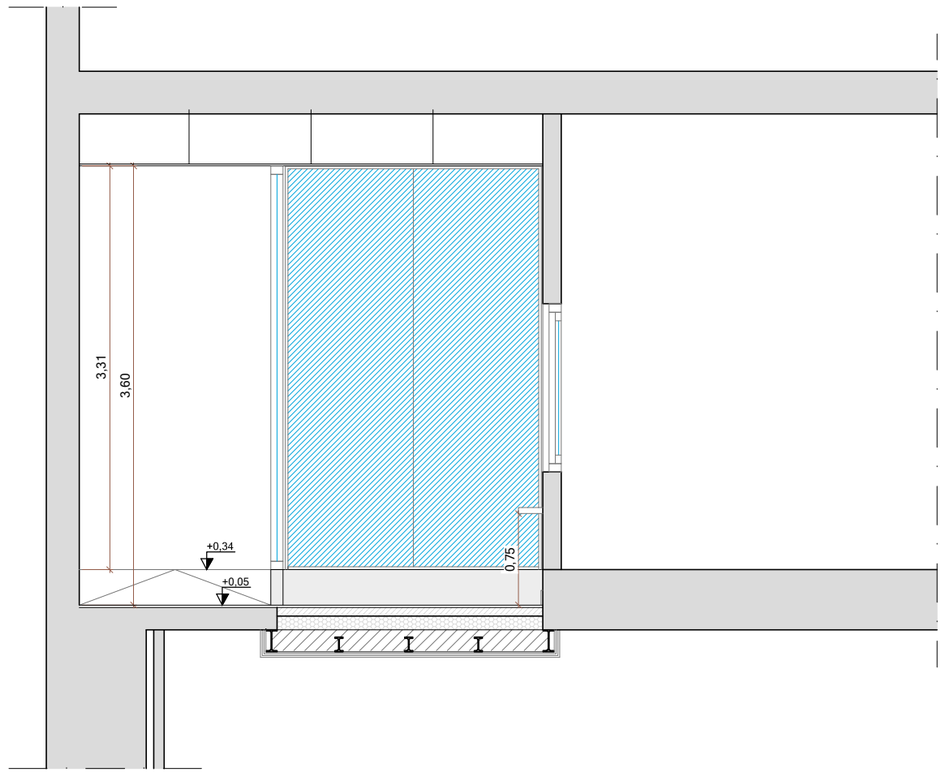
ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

FECHA: JUNIO 2021

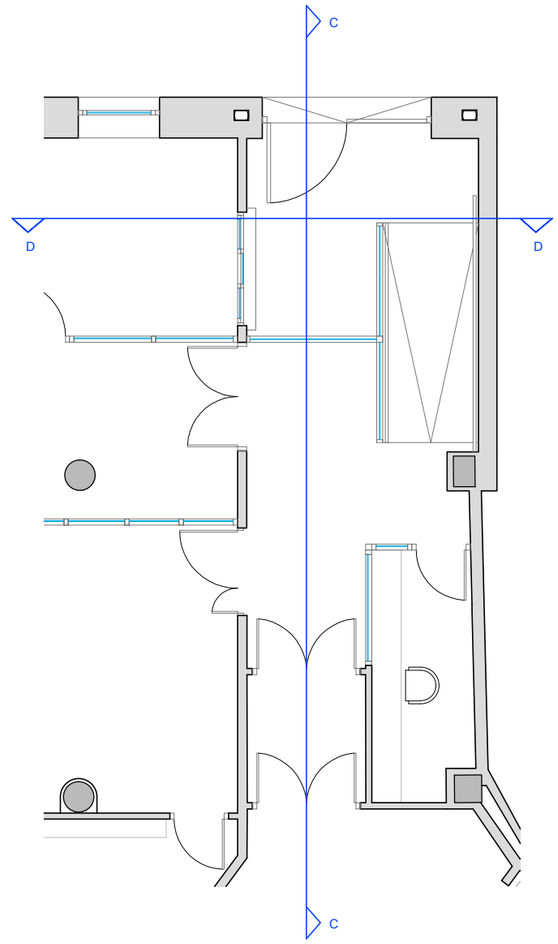
El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.



SECCIÓN C-C



SECCIÓN D-D



LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

PLANO: ESTADO REFORMADO. SECCIONES C-C Y D-D

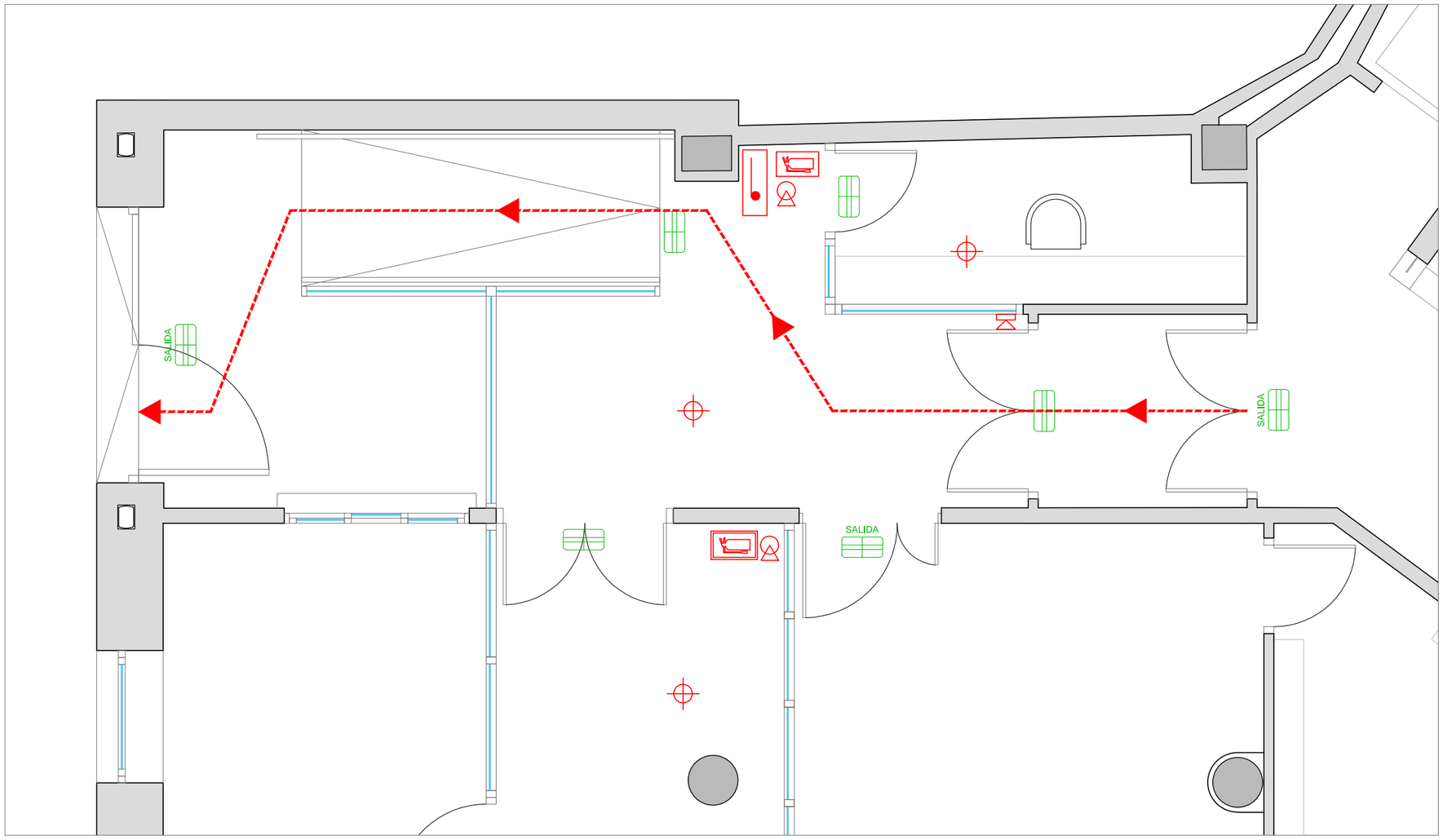
ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

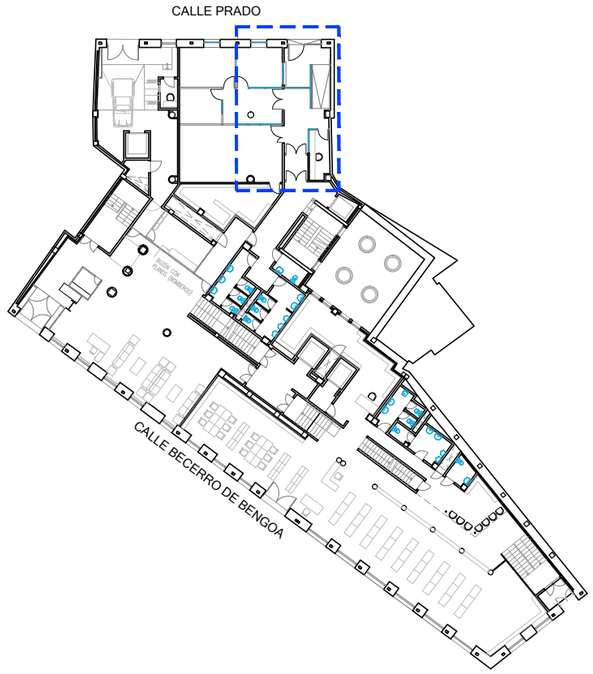
ESCALA: DIN-A1 1:25 / DIN-A3 1:50

A05

FECHA: JUNIO 2021

El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.





JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CTE-DB-SI

LEYENDA JUSTIFICACIÓN CTE-DB-SI

- EXTINTOR EFICACIA MÍNIMA 21A-113B + SEÑAL INDICADORA DE EXTINTOR
- DETECTOR DE INCENDIO
- B.I.E. 45 mm (Instalación empotrada)
- LUZ DE EMERGENCIA
- LUZ DE EMERGENCIA INDICADOR DE SALIDA
- SENTIDO DE EVACUACIÓN
- SIRENA

LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

PLANO: ESTADO REFORMADO. JUSTIFICACIÓN CTE-DB-SI

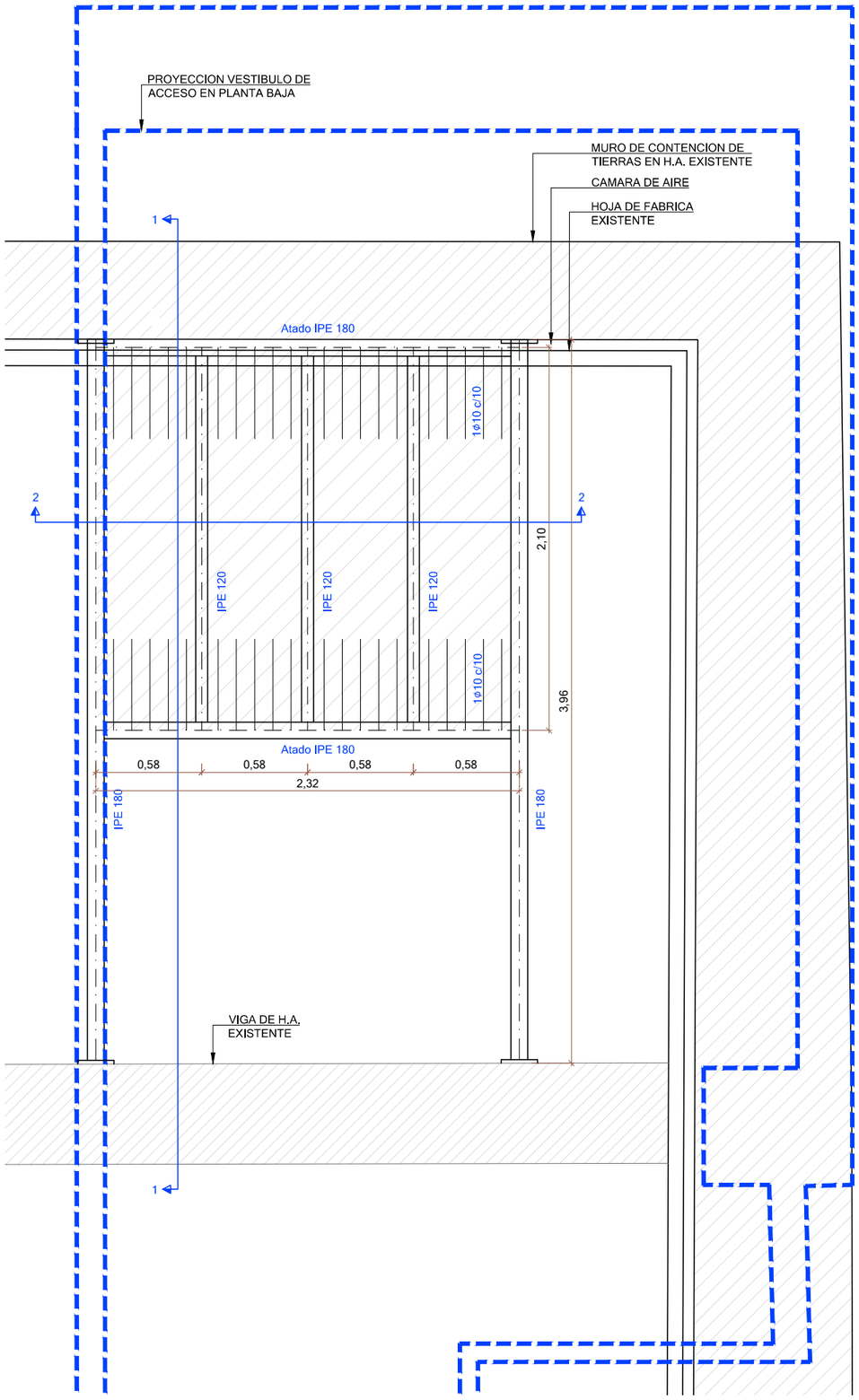
A06

ESCALA: DIN-A1 1:25 / DIN-A3 1:50

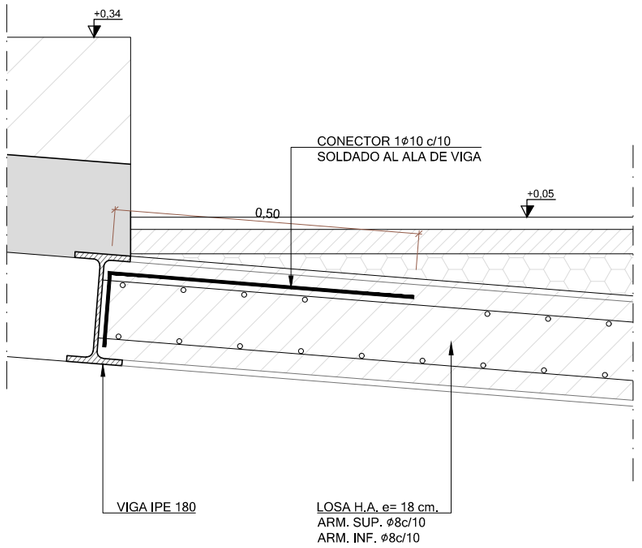
FECHA: JUNIO 2021

ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

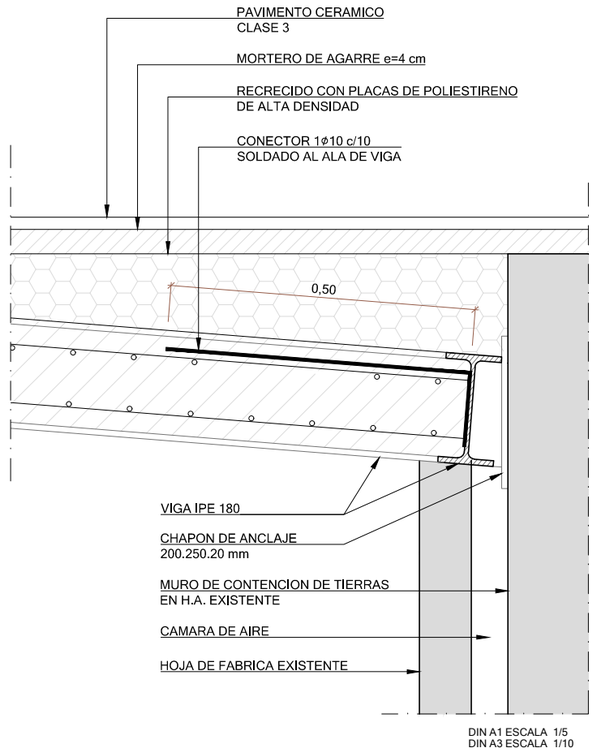
El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.



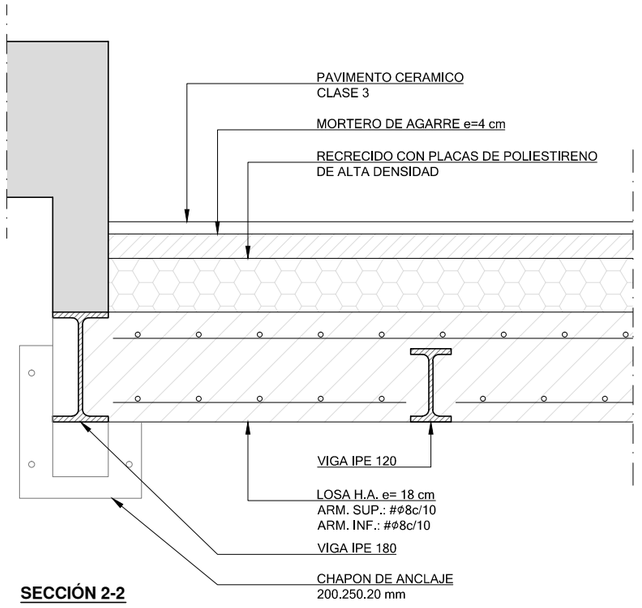
NUEVO FORJADO PLANTA BAJA



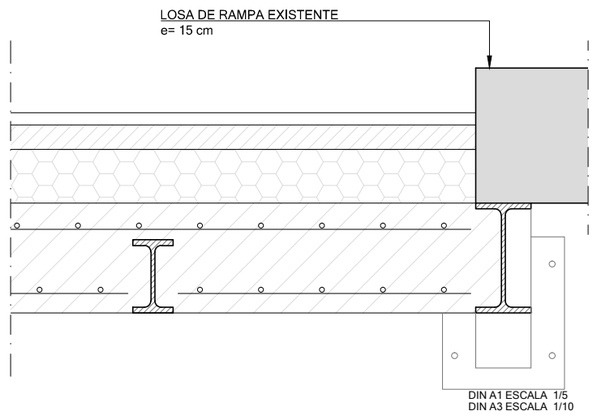
SECCIÓN 1-1



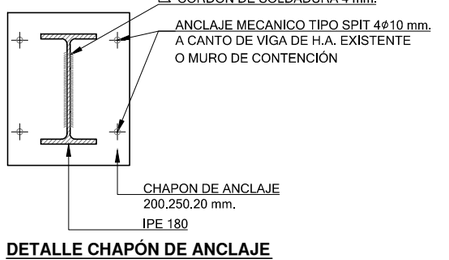
DIN A1 ESCALA 1/5
DIN A3 ESCALA 1/10



SECCIÓN 2-2

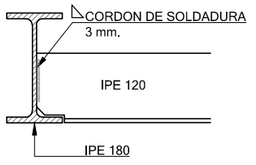


DIN A1 ESCALA 1/5
DIN A3 ESCALA 1/10



DETALLE CHAPÓN DE ANCLAJE

DIN A1 ESCALA 1/5
DIN A3 ESCALA 1/10



DETALLE UNIÓN PERFILERÍA

DIN A1 ESCALA 1/5
DIN A3 ESCALA 1/10

LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD
EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN
EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO
VASCO EN LA C/ PRADO Nº9
DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO
SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO

PLANO
ESTRUCTURA
PLANTA Y DETALLES

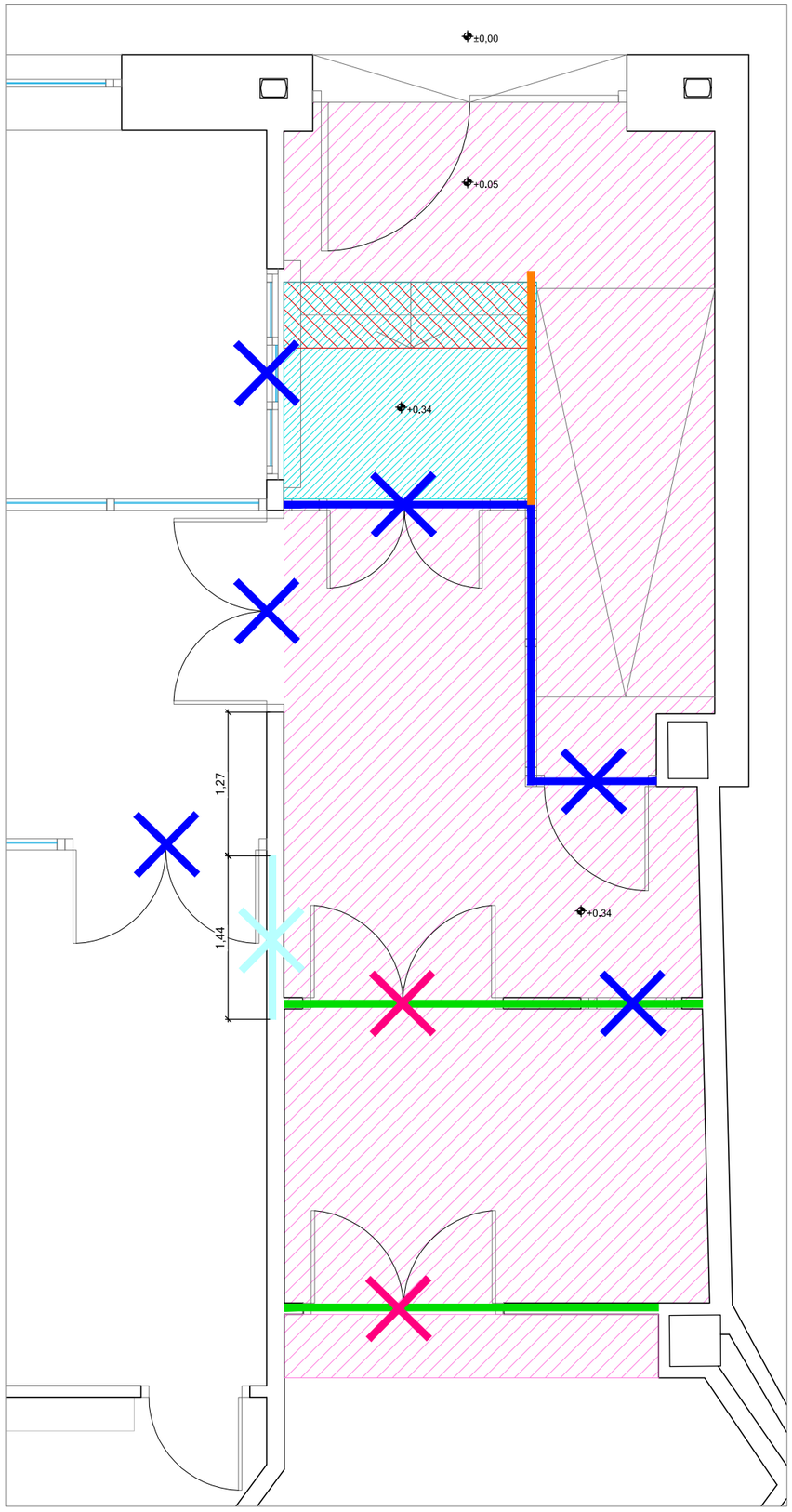
E 01

ESCALA
DIN-A1 1:15
DIN-A3 1:30

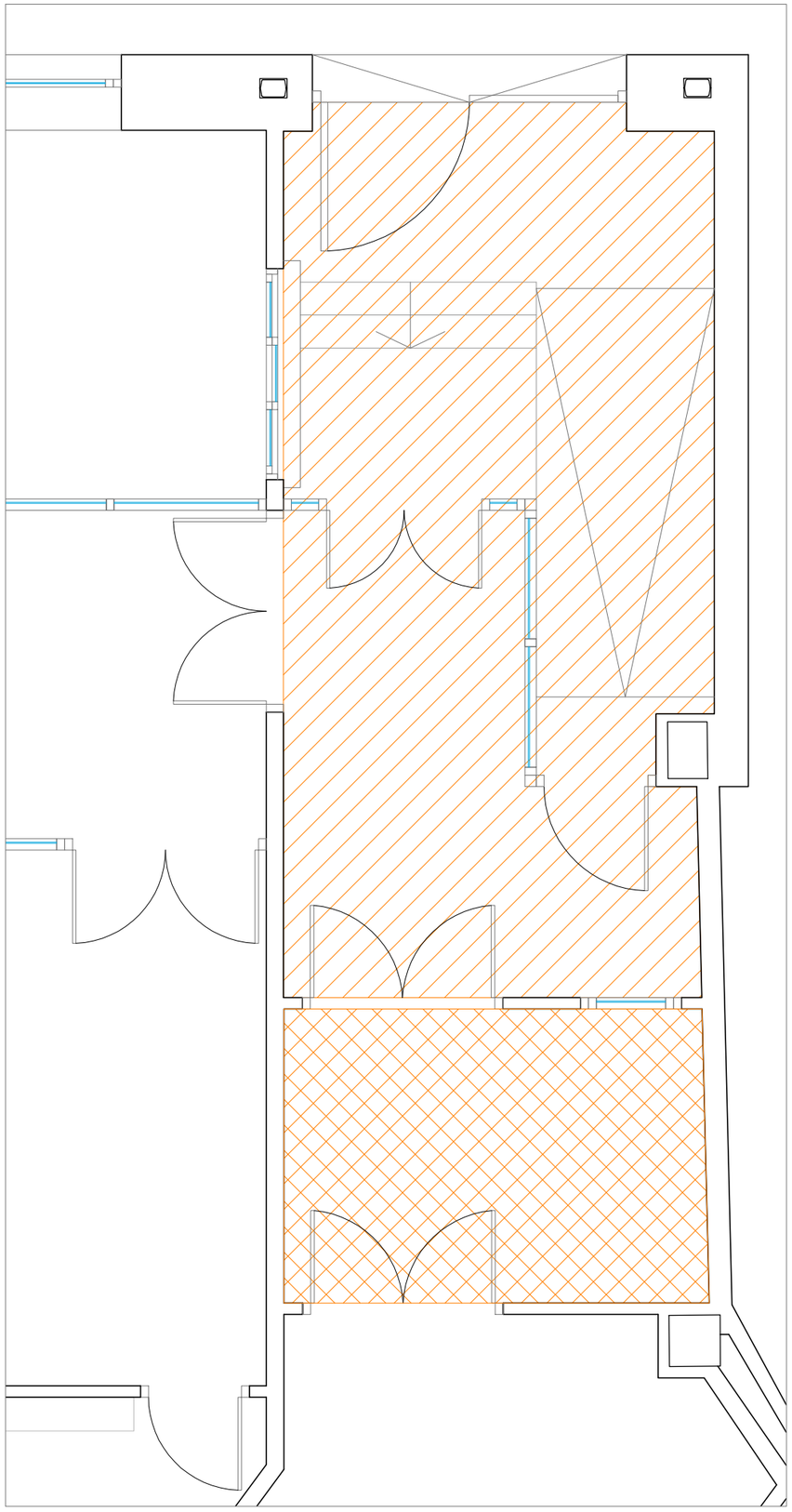
ARQUITECTO
EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

FECHA
JUNIO 2021

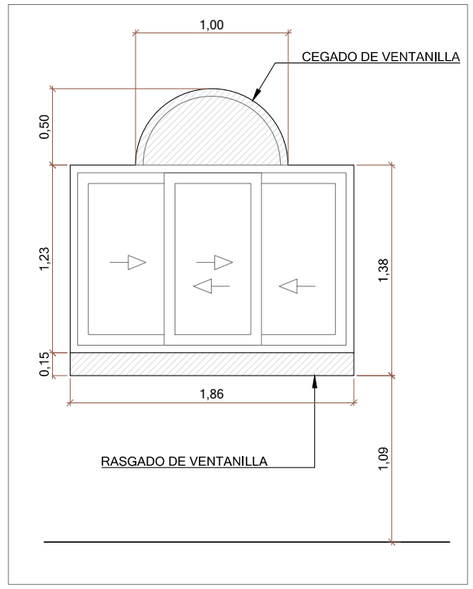
El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.



ACTUACIONES PREVIAS EN PAREDES Y SUELOS



ACTUACIONES PREVIAS EN TECHOS



DETALLE ACTUACIONES EN VENTANILLA ATT. PÚBLICO

DIN A1 - ESCALA 1/20
DIN A3 - ESCALA 1/40

LEYENDA ACTUACIONES PREVIAS. PAREDES, SUELOS Y TECHOS

- LEVANTADO DE PASAMANOS CON RECUPERACIÓN
- LEVANTADO DE CARPINTERÍAS CON RECUPERACIÓN
- LEVANTADO DE CARPINTERÍAS SIN RECUPERACIÓN
- LEVANTADO DE MAMPARAS SIN RECUPERACIÓN
- APERTURA DE HUECO EN TABIQUE
- DEMOLICIÓN DE TABIQUERÍA INTERIOR
- PICADO DE PAVIMENTO EXISTENNTE
- LEVANTADO DE FALSO TECHO CONTINUO
- LEVANTADO DE FALSO TECHO REGISTRABLE

LEYENDA ACTUACIONES ESTRUCTURALES

- PICADO DE PELDAÑOS EXISTENTES
- PICADO DE FORJADO Y/O LOSA DE H.A. EXISTENTE (Cota +0,34 m.)

LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

PLANO: ESTADO ACTUAL.
ACTUACIONES PREVIAS EN PAREDES, SUELOS Y TECHOS

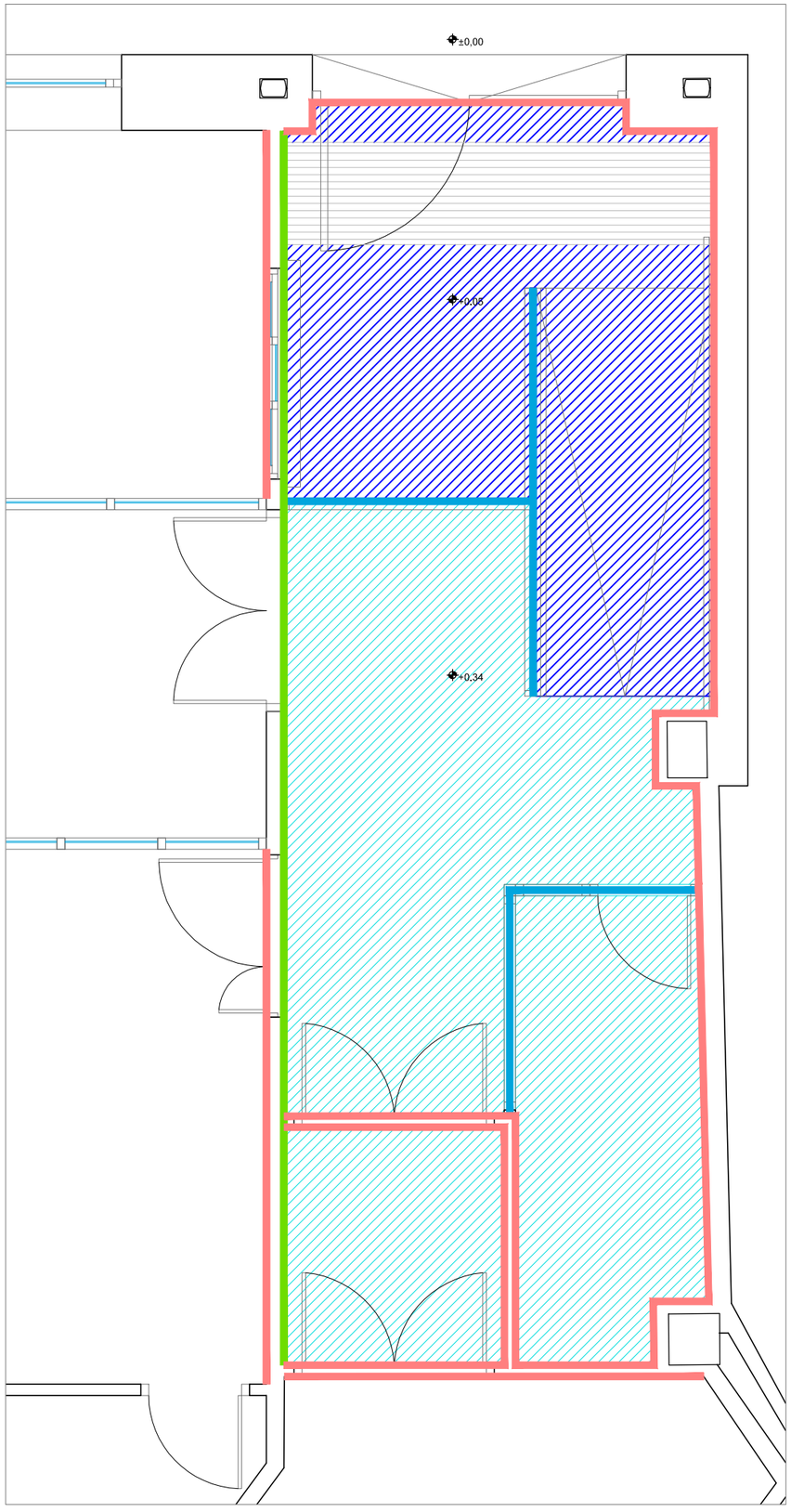
C01

ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

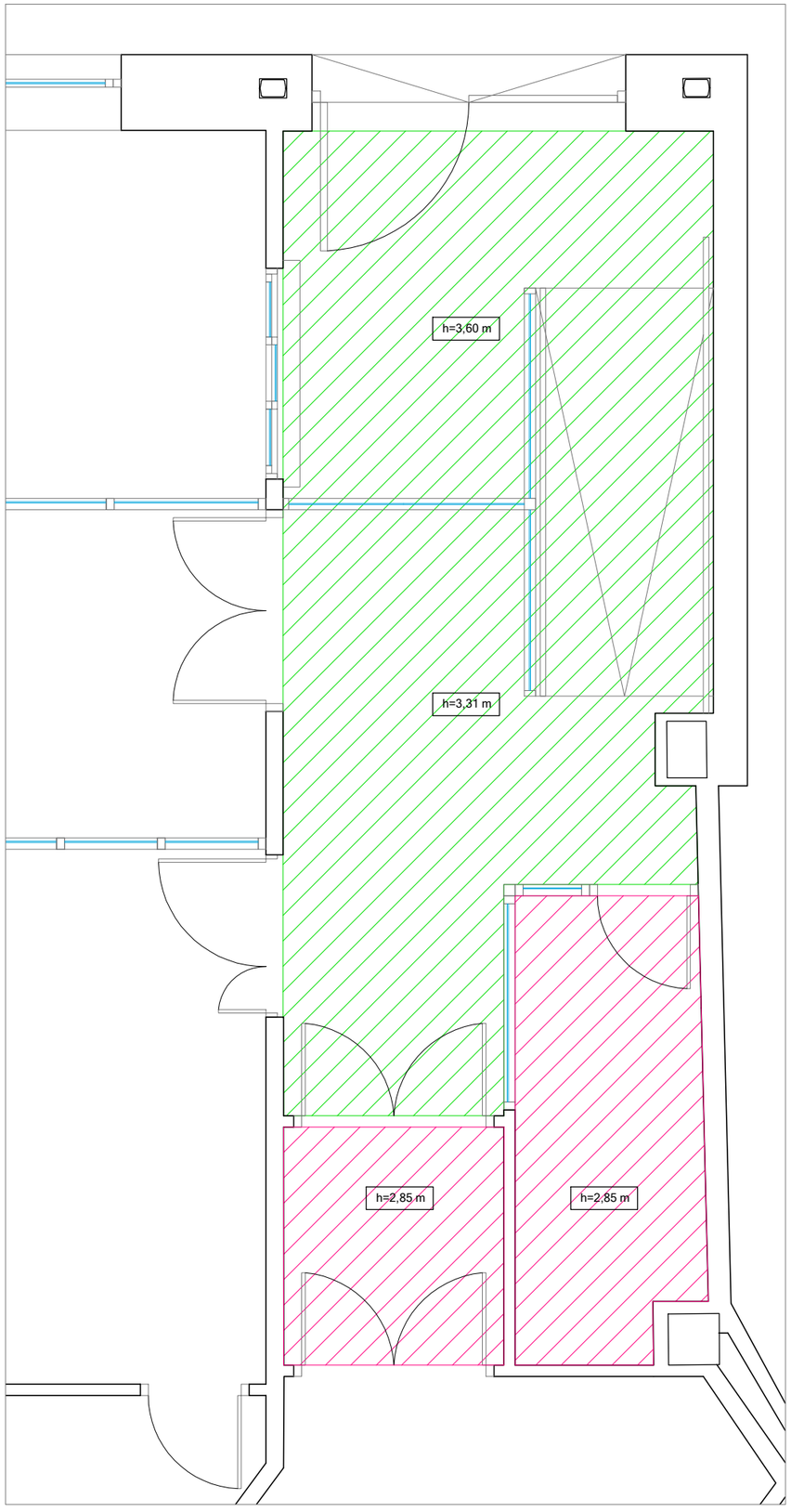
ESCALA: DIN-A1 1:25 / DIN-A3 1:50

FECHA: JUNIO 2021

El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.



ACABADOS EN PAREDES Y SUELOS



ACABADOS EN TECHOS

LEYENDA ACABADOS. PAREDES

- PANELADO VERTICAL EN MELAMINA
- PINTURA PLÁSTICA
- MAMPARA VIDRIADA

LEYENDA ACABADOS. SUELOS

- PAVIMENTO GRES PORCELÁNICO. CLASE 3
- PAVIMENTO GRES PORCELÁNICO. CLASE 1
- FELPUDO DE FIBRA ENCASTRADO EN SOLADO. Dimensiones: 3,60 x 0,90 m

LEYENDA ACABADOS. TECHOS

- FALSO TECHO CONTINUO EN PLADUR. ACABADO EN PINTURA PLÁSTICA
- FALSO TECHO REGISTRABLE 60 x 60 cm

LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

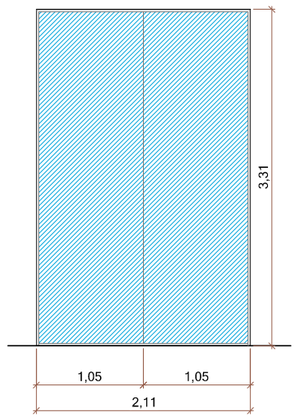
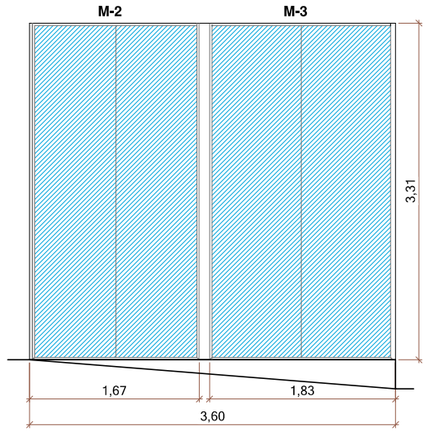
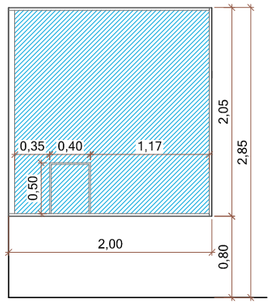
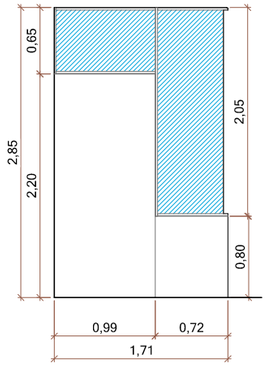
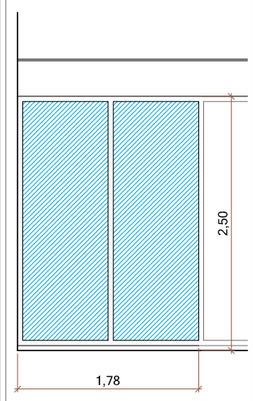
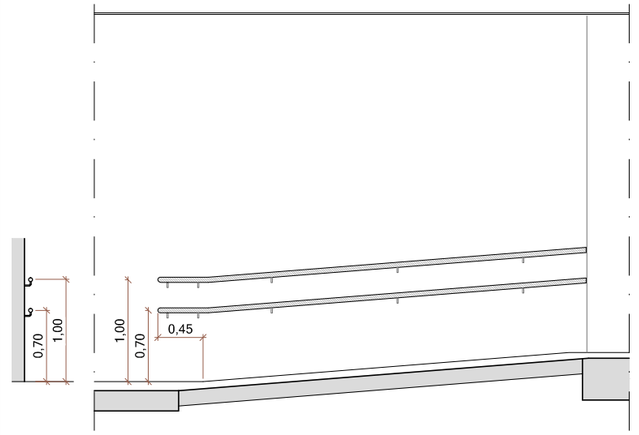
PLANO: ESTADO REFORMADO. ACABADOS EN PAREDES, SUELOS Y TECHOS

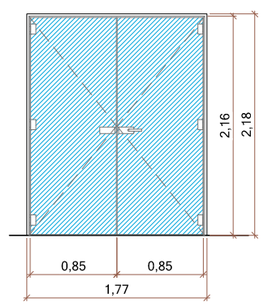
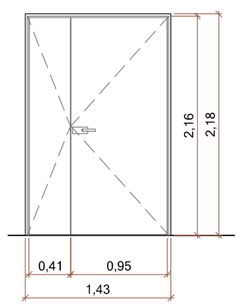
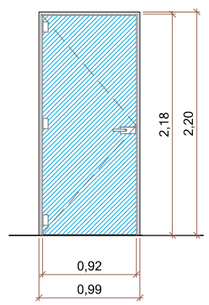
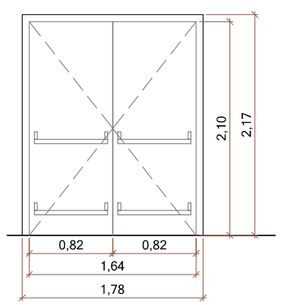
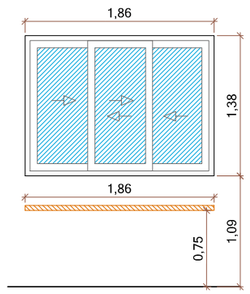
C02

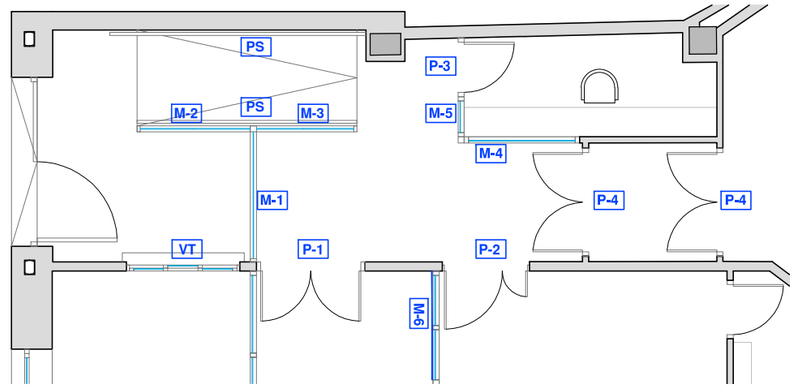
ESCALA: DIN-A1 1:25 / DIN-A3 1:50

ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

FECHA: JUNIO 2021

Nº DE UNIDADES	M-1 1 Ud.	M-2 + M3 1 Ud.	M-4 1 Ud.	M-5 1 Ud.	M-6	PASAMANOS (PS)
ESQUEMA						
MATERIAL	Acero inoxidable	Acero inoxidable	Acero inoxidable	Acero inoxidable	Acero inoxidable	Pasamanos de acero inoxidable
VIDRIO	Vidrio seguridad 6+6 mm. butiral	Vidrio seguridad 6+6 mm. butiral	Vidrio seguridad 6+6 mm. butiral	Vidrio seguridad 6+6 mm. butiral	Vidrio seguridad 6+6 mm. butiral	
TERMINACION	Lacado color a definir por la D.F.	Lacado color a definir por la D.F.	Lacado color a definir por la D.F.	Lacado color a definir por la D.F.	Lacado color igual que existentes	Tubo de acero inoxidable ⌀ 45 mm. / e= 3 mm.
CARACTERÍSTICAS	1 hoja de vidrio fija i/ vinilo de señalización según CTE-DB-SUA 2	2 hojas de vidrio fijas i/ vinilo de señalización según CTE-DB-SUA 2	1 hoja de vidrio fija i/ vinilo de señalización según CTE-DB-SUA 2	1 hoja de vidrio fija + 1 hoja de vidrio fija sobre puerta i/ vinilo de señalización según CTE-DB-SUA 2	2 hojas de vidrio fija i/rodapié igual al existente i/ vinilo de señalización s/ CTE-DB-SUA 2	Doble pasamanos tubo acero inox. L= 4,20 m en pared y 3,60 m en mampara.
SITUACIÓN	Mampara fija en vestíbulo de acceso	Mampara fija en vestíbulo de acceso	Ventanilla en garita de seguridad	Ventanilla en garita de seguridad	Mampara separadora sala reunión-espera	Rampa en vestíbulo de acceso

Nº DE UNIDADES	P-1 1 Ud.	P-2 1 Ud.	P-3 1 Ud.	P-4 2 Ud. (EXISTENTES)	VENTANILLA (VT)
ESQUEMA					
MATERIAL	Acero inoxidable	Tablero de fibras	Acero inoxidable	EI2 30-C5	Acero inoxidable
VIDRIO	Vidrio seguridad 6+6 mm. butiral		Vidrio seguridad 6+6 mm. butiral		Vidrio laminar 4+4 mm.
TERMINACION	Lacado color a definir por la D.F.	Panelado en melamina en vestíbulo Lacado color a definir por la D.F. en sala de reuniones	Lacado color a definir por la D.F.	Lacado color blanco en ambas caras	Lacado color a definir por la D.F.
CARACTERÍSTICAS	2 hojas de vidrio practicables, paso libre de 170 cm (2 x 85 cm) i/ cierrapuertas, herrajes y tiradores de puerta de acero inoxidable i/ vinilo de señalización según CTE-DB-SUA 2	2 hojas practicables, paso libre 136 cm (41 + 95 cm) i/ herrajes y tiradores de puerta de acero inoxidable	1 hoja de vidrio practicable, paso libre de 92 cm i/ cierrapuertas, herrajes y tiradores de puerta de acero inoxidable i/ vinilo de señalización según CTE-DB-SUA 2	Puertas existentes reutilizadas 2 hojas practicables paso libre de 164 cm (2x82 cm) i/ barras antipánico a doble altura, y tirador de puerta de acero inoxidable	3 hojas de vidrio correderas Tablero de madera de roble e=5cm
SITUACIÓN	Puerta de acceso a sala de espera	Puerta de acceso a sala de reuniones	Puerta de acceso a garita de seguridad	Puertas en vestíbulo de independencia	Ventanilla de atención al público en vestíbulo



LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

PLANO: MEMORIA DE CARPINTERÍAS

C03

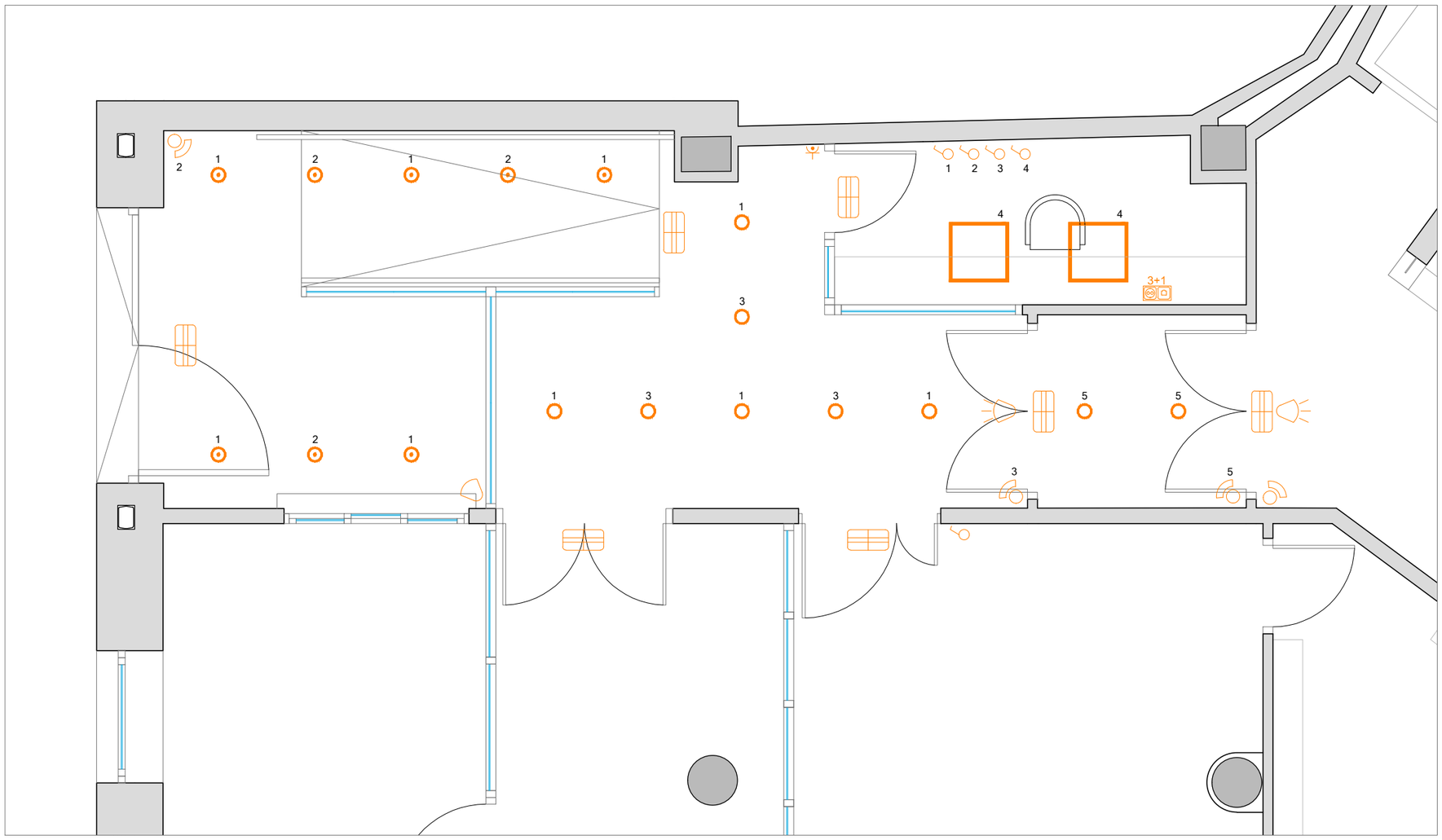
ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

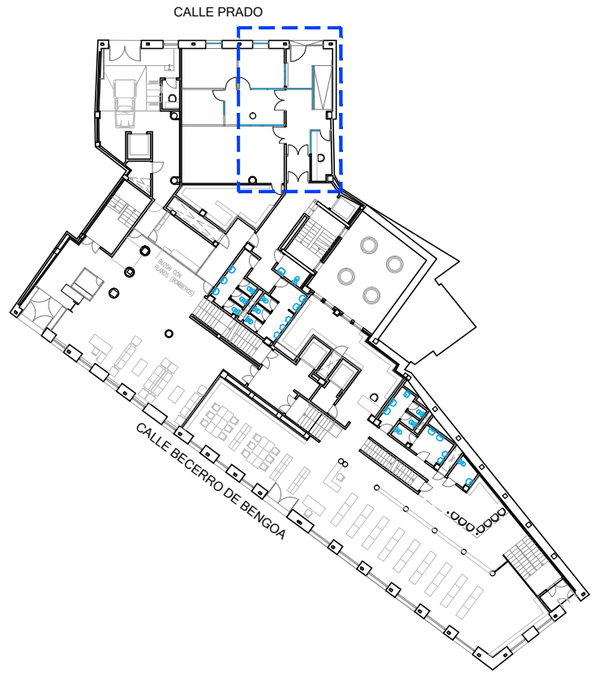
ESCALA: DIN-A1 1:30 / DIN-A3 1:60

FECHA: JUNIO 2021

El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.





ILUMINACIÓN Y ELECTRICIDAD

LEYENDA ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN

- CILINDRO LED TUBE SURFACE 55 COLOR BLANCO
- DOWNLIGHT EMPOTRABLE TECHO. VULCANO 2.1 COLOR BLANCO
- PANEL LED 0,60 x 0,60 m EN TECHO REGISTRABLE
- DETECTOR DE PRESENCIA
- DETECTOR VOLUMÉTRICO
- CÁMARA VIDEOVIGILANCIA
- LUZ DE EMERGENCIA.IZAR N30A
- INTERRUPTOR SIMPLE
- PUESTO INFORMÁTICO

LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

PLANO: INSTALACIÓN DE ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN

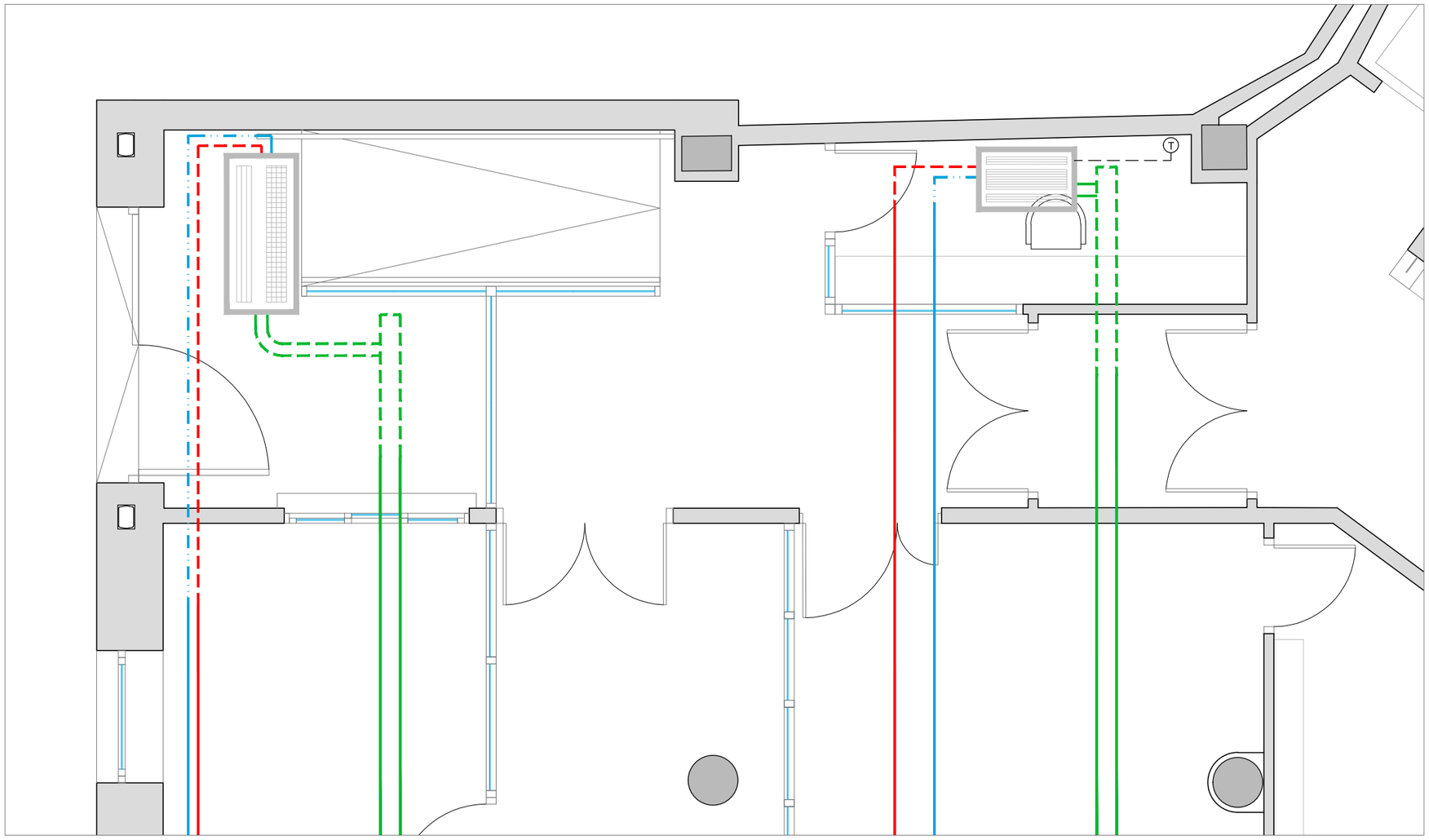
I 01

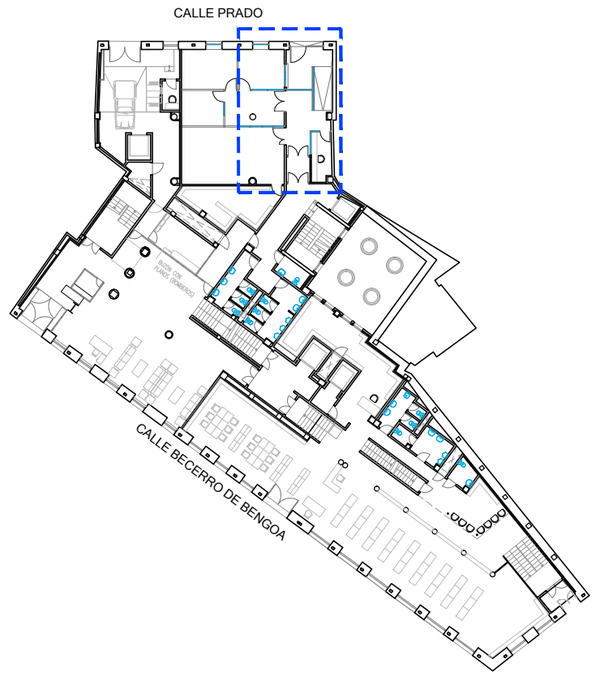
ESCALA: DIN-A1 1:25 / DIN-A3 1:50

ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

FECHA: JUNIO 2021

El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa del mismo quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.





VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN

LEYENDA VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN

- CONDUCTO POR TECHO EXISTENTE. SISTEMA VRV
- NUEVAO CONDUCTO POR TECHO. SISTEMA VRV
- CONDUCTO POR TECHO EXISTENTE. DESAGÜES EQUIPOS
- NUEVO CONDUCTO POR TECHO. DESAGÜES EQUIPOS
- CONDUCTO POR TECHO EXISTENTE 15 x 10 cm
- NUEVO CONDUCTO POR TECHO 15 x 10 cm
- UNIDAD INTERIOR EXISTENTE. T1500 E 12R
- UNIDAD INTERIOR EXISTENTE. II / 0179 / H
- (T) TERMOSTATO REUBICADO

(*)NOTA:
EN OBRA SE COMPROBARÁ LA UBICACIÓN DE LOS APARATOS EXISTENTES

LAS DIMENSIONES, SUPERFICIES Y DISTRIBUCIONES EXPRESADAS EN ESTE PLANO PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES AL ADAPTAR EL PROYECTO A LA REALIDAD FÍSICA DE LA OBRA.

SOL_TURA
SOLUCIONES Y ARQUITECTURA

PROPIEDAD: EUSKO LEGEBILTZARRA

SITUACIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO VASCO EN LA C/ PRADO Nº9 DE VITORIA-GASTEIZ

PROYECTO: **SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD ARARTEKO**

PLANO: INSTALACIÓN DE VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN

I 02

ARQUITECTO: EDGAR BRIZ BULET
COLEGIADO Nº 2744

ESCALA: DIN-A1 1:25 / DIN-A3 1:50

FECHA: JUNIO 2021

SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE ACCEBILIDAD AL ARARTEKO

EXP.: ELPV-1900-21
PRESUPUESTO Y MEDICIONES

EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO

RESUMEN DE PRESUPUESTO

ACCESIBILIDAD ARARTEKO

CAP.	RESUMEN	IMPORTE	%
01	DEMOLICIONES Y ACTUACIONES PREVIAS	6.105,21	17,03
02	HERRERÍA	1.735,97	4,84
03	ESTRUCTURA HORMIGÓN	342,38	0,96
04	ALBAÑILERÍA	2.238,04	6,24
05	SOLADOS	4.252,29	11,86
06	FALSOS TECHOS	1.572,44	4,39
07	REVESTIMIENTOS Y PINTURAS	3.204,18	8,94
08	CARPINTERÍAS Y METALISTERÍA	9.104,28	25,40
09	PROTECCIÓN AL FUEGO	445,19	1,24
10	EQUIPAMIENTO Y VARIOS	1.344,90	3,75
11	INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN	600,00	1,67
12	ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	3.955,35	11,04
13	SEGURIDAD Y SALUD	562,00	1,57
14	GESTION DE RESIDUOS	1.400,00	3,91
15	CONTROL DE CALIDAD	180,00	0,50
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	**37.042,23**	
	21% IVA	7.778,87	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	**44.821,10**	

Asciende el presupuesto total de ejecución a la cantidad de CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

Vitoria-Gasteiz, 8 de julio de 2021.

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ACCESIBILIDAD ARARTEKO

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01	**DEMOLICIONES Y ACTUACIONES PREVIAS**							
01.01	**UD** **LEVANTADO DE MOBILIARIO EXISTENTE INTERIOR ACCESO A EDIFICIO**							
	Desmontaje y retirada de mobiliario existente en el acceso al edificio, tales como carteles directorios, macetas, felpudos, mobiliario y objetos decorativos existentes, y demás elementos que dificulten la ejecución de las obras. Medida la unidad ejecutada completa del espacio objeto de intervención.							
		1						
						1,00	140,00	140,00
01.02	**UD** **RETIRADA Y REUBICACIÓN DE MOBILIARIO EN SÓTANO**							
	Retirada, protección y posterior recolocación en su ubicación original de mobiliario existente en planta sótano, tales como estanterías, incluso su contenido, sillas, cajas y demás objetos que puedan dificultar la ejecución de las obras. Incluso suministro y colocación de protecciones frente al polvo para estanterías y demás enseres que puedan resultar afectados, mediante lámina protectora de plástico o similar. Medida la unidad ejecutada completa del espacio objeto de intervención.							
		1						
						1,00	200,00	200,00
01.03	**UD** **LEVANTADO C/RECUPERACIÓN INST. VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN**							
	Levantado de instalación de ventilación y climatización existente y acopio de las mismas. Consistente en unidad interior T1500E12R (en acceso), unidad interior II/01797H (garita), rejillas, accesorios, piezas especiales, etc. Incluso p.p. de medios auxiliares.							
		1						
						1,00	150,00	150,00
01.04	**UD** **LEVANTADO C/RECUPERACIÓN INST. ELÉCTRICA**							
	Levantado de elementos de instalación eléctrica existente y acopio de las mismas para posterior recolocación en su nueva ubicación según documentación gráfica adjunta. Consistente en planta baja: termostato (1ud), bases de enchufe (1ud), interruptores (3ud), detectores de presencia (4ud), detectores volumétricos (1ud),cámaras de vigilancia (2ud),sistema de detección de incendios formado por detectores de humo (2ud)y sirena electrónica (1ud), incluso accesorios, piezas especiales e instalaciones auxiliares. Incluso p.p. de medios auxiliares.							
	Planta baja	1						
	Planta sótano	1						
						2,00	270,00	540,00
01.05	**UD** **LEVANTADO S/RECUPERACIÓN INST. ELÉCTRICA**							
	Levantado de instalación de electricidad e iluminación existente en zona de acceso en planta baja afectada por la reforma no incluidas en la partida 01.04 "LEVANTADO C/RECUPERACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA", incluso instalación provisional durante el transcurso de la obra, levantado por medios manuales y mecánicos necesarios, incluso desmontaje previo de líneas y mecanismos, lámparas, apliques, mecanismos de accionamiento, incluso retirada de escombros a pie de carga y con p.p. de medios auxiliares. Medida la unidad ejecutada completa del espacio objeto de intervención.							
		1						
						1,00	150,00	150,00
01.06	**UD** **REUBICACIÓN/MODIFICACIÓN TRAZADO INSTALACIONES TECHO SÓTANO**							
	Reubicación y/o modificación del trazado de instalaciones en el techo de planta sótano, incluyendo conducciones de aire del sistema de ventilación y climatización, de agua del sistema de protección contra incendios (rociadores) y de electricidad (iluminación y detección de humos). Incluso desmontaje y recolocación de aparatos tales como luminarias, rociadores, detectores de humos, etc. Incluso nuevas piezas necesarias como codos del sistema de aire, aislamiento de conducciones de agua, llaves de corte y manguera protectora de conducciones eléctricas. Totalmente reubicado, conexionado, probado y en funcionamiento. Medida la superficie afectada.							
	Ventiliación	1						
	Rociadores	1						
	Electricidad	1						

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						3,00	250,00	750,00
01.07	**M2 DESMONTAJE DE MAMPARAS SIN RECUPERACIÓN**							
	Desmontaje de mampara vidriada existente en acceso al edificio compuesta por tres paños fijos formando una "Z". Dimensiones aproximadas 5,73 x 3,31 m. En dos de los paños se ubican puertas batientes de acceso al edificio, una de ellas de una hoja y la otra de doble hoja. Levantado por medios manuales de marcos perimetrales, vidrios, perfilerías, herrajes, pasacables que discurren por el interior, accesorios de cualquier tipo y piezas especiales dejando la unidad completamente desmontada. Incluso p.p. de medidas auxiliares y retirada de escombros a vertedero o planta de reciclaje. Medida la superficie levantada.							
	Mampara	1	5,73		3,31			
						18,97	15,00	284,55
01.08	**UD LEVANTADO Y RECOLOCACIÓN DE PUESTO DE CONTROL**							
	Levantado de puesto de control de acceso formado por mobiliario y material informático (incluso accesorios, piezas especiales e instalaciones) existente en zona de acceso al edificio, acopio de los mismos y recolocación en la misma ubicación según documentación gráfica adjunta. Incluso puesta en marcha de los mismos en su nueva ubicación. Incluso p.p. de medios auxiliares. Medida la unidad de puesto de control reubicada y en funcionamiento.							
		1						
						1,00	130,00	130,00
01.09	**M2 LEVANTADO DE CARPINTERÍAS S/RECUPERACIÓN**							
	Levantado de carpinterías existentes sin recuperación de cualquier tipo en muros, incluidos cercos, vidrios, hojas y accesorios, por medios manuales y mecánicos necesarios, incluso retirada de marcos y premarcos, limpieza y retirada de escombros a pie de carga y con p.p. de medios auxiliares. Medida la superficie retirada.							
	puerta sala de espera	1	1,78	2,20				
	puerta sala de reuniones	1	1,78	2,20				
	ventanilla atención al público	1	1,86	1,23				
	ventanilla garita seguridad	1	0,90	1,20				
						11,21	12,57	140,91
01.10	**M2 LEVANTADO DE CARPINTERÍAS C/RECUPERACIÓN**							
	Levantado de puertas cortafuegos de doble hoja existentes en vestíbulo de seguridad (incluso accesorios, herrajes y piezas especiales) y acopio de las mismas para posterior recolocación según documentación gráfica adjunta, totalmente instaladas y en funcionamiento. Incluso p.p. de medios auxiliares. Medida la superficie retirada y reubicada.							
	puerta vestíbulo seguridad	2	1,62	2,17				
						7,03	17,65	124,08
01.11	**M2 DEMOLICION DE PAVIMENTO INTERIOR I/RODAPIÉ SIN RECUPERACIÓN**							
	Picado, mediante medios mecánicos y manuales, de pavimento interior de todo tipo, sin recuperación del material (mármol,granito,terrazo, cerámicas o de gres), tanto en pavimentos horizontales como en peldaños de escaleras y tramos de rampa, incluso p.p. de recrecidos, rodapiés, zanquines, mortero o pasta de agarre, capa niveladora, y todos los elementos necesarios hasta dejar la superficie del forjado estructural totalmente limpia para su picado posterior (precio no incluido en esta partida). Incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga. Realizado según NTE-ADD 10. Medida la superficie picada en planta.							
	suelos horizontales							
	suelo cota +0.05	1	1,64	3,03				
		1	1,39	0,77				
	suelo cota +0.34	1	5,73	2,23				
		1	1,86	1,56				
		1	1,06	0,64				
		1	2,70	3,76				
		1	3,30	0,66				
	tramo rampa	1	3,75	1,57				
	peldaños acceso	1	2,23	0,58				
						41,91	12,80	536,45
01.12	**UD DEMOLICION PELDAÑOS ACCESO EDIFICIO I/ACABADOS**							

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SIN RECUPER.							
	Demolición por medios manuales y mecánicos de escalones de acceso a edificio de obra compuesto por 2 peldaños de 223 cm. de largo por 29 cm. de anchura y 9.5 cm. de altura, cada uno, incluido material de acabados sin recuperación. Dejado listo para posterior ejecución de losa inclinada de acceso (precio de losa no incluido en esta partida). Incluido medios auxiliares, carga y transportes de escombros a pie de carga. Medida la unidad ejecutada.							
	escaleras int.	2						
						2,00	45,00	90,00
01.13	**M2 DEMOLICIÓN FALSOS TECHOS DE ESCAYOLA**							
	Demolición de techo suspendido de todo tipo de material y espesor, por medios manuales y mecánicos. Incluso desmontaje de todo tipo de instalaciones situadas en el techo, molduras perimetrales de escayola existentes, corte previo, demolición de elementos de sujeción ocultos, retirada de escombros a pie de carga, con p.p. de medios auxiliares. Realizado según NTE-ADD 12. Medida la superficie demolida.							
	entrada oficinas	1	16,65					
	vestibulo acceso	1	12,54					
						29,19	10,00	291,90
01.14	**M2 DEMOLICIÓN FALSOS TECHOS REGISTRABLES**							
	Demolición y retirada de falso techo registrable de todo tipo de material y espesor, por medios manuales y mecánicos. Incluso desmontaje de todo tipo de instalaciones situadas en el techo, molduras perimetrales de escayola existentes, corte previo, demolición de elementos de sujeción ocultos, retirada de escombros a pie de carga, con p.p. de medios auxiliares. Realizado según NTE-ADD 12. Medida la superficie demolida.							
	Techo vestíbulo de seguridad	1	9,65					
						9,65	10,00	96,50
01.15	**ML LEVANTADO PASAMANOS A MANO CON RECUPERACIÓN**							
	Levantado de pasamanos de cualquier tipo con recuperación y acopio para su posterior ubicación en otro emplazamiento, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga. Incluso p.p. de accesorios y medios auxiliares. Medida la longitud ejecutada.							
		1	2,05					
						2,05	13,15	26,96
01.16	**M2 PICADO RECRECIDO REVESTIMIENTO SOLADO PARA ACTUACIONES ESTRUCTUR**							
	Picado de recrecidos de revestimientos de solado por medios manuales hasta dejar vista el forjado de estructura de hormigón, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga y con p.p. de medios auxiliares. Medida la superficie ejecutada a justificar en obra.							
	suelo cota +0,34	1	2,97					
						2,97	70,38	209,03
01.17	**M2 DEMOLICIÓN LOSA INCLINADA H.A.**							
	Demolición de losa inclinada en vestíbulo de acceso formada por losa maciza de hormigón armado de cualquier espesor, incluso cortes previos con sierra de disco, con medios manuales, i/ refuerzos y todo tipo de elementos auxiliares que se necesiten para garantizar la seguridad personal y estructural de la obra y p.p. de remates, rellenos y carga de escombro a vertedero correspondiente. Medida la superficie demolida en planta.							
		1	1,91	2,23				
						4,26	65,00	276,90
01.18	**M2 APERTURA HUECO EN TABIQUE FÁBRICA PARA NUEVA PUERTA**							
	Apertura de hueco en tabique entre vestíbulo y sala de reuniones, en muro de fábrica, con medios manuales, sin afectar a la estabilidad del muro, y carga manual sobre camión o contenedor. Incluso corte previo del contorno del hueco, montaje y desmontaje del apeo del hueco y la colocación de dinteles. Medida la superficie ejecutada.							
	puerta sala de reuniones	1	1,43		2,18			
						3,12	16,56	51,67

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.19	**M2 RASGADO DE VENTANILLA ATENCIÓN AL PÚBLICO**							
	Ampliación de hueco para ventanilla de atención al público según documentación gráfica, (dimensiones actuales 186 x 123 cm) hasta alcanzar nuevas dimensiones de 186 x 138 cm, en muro de fábrica, completamente ejecutado, incluso piezas especiales y acabados, con carga de escombros a pie de obra y limpieza. Medida la superficie ejecutada.							
		1	1,86		0,15			
						0,28	18,47	5,17
01.20	**M2 DEMOLICION PARAMENTOS DE LADRILLO**							
	Demolición de paramentos de ladrillo de cualquier tipo de hasta 30 cm de espesor y su revestimiento, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga y con p.p. de medios auxiliares. Medida la superficie ejecutada.							
	PLANTA SÓTANO							
	Apertura de hueco para anclaje d	1iles a m	3,00		0,50			
	de contención							
	PLANTA BAJA							
	Vestíbulo de seguridad	1	3,69		3,76			
						15,37	16,56	254,53
01.21	**M2 APEO ESTRUCTURA CON PUNTALES METÁLICOS EN ACTUACIONES ESTRUCTURA**							
	Apuntalado, mantenimiento de puntales metálicos y posterior desapuntalado de forjados, escaleras, cajas de ascensor y/o muros de edificios, hasta una altura máxima de 5 m. Incluso sopandas y durmientes de madera para apear completamente la estructura y/o el terreno, material complementario, medios auxiliares y comprobación del estado de los apuntalamientos al inicio de cada jornada laboral. Medida la superficie de forjado apuntalados.							
		1	31,40					
						31,40	6,26	196,56
01.22	**UD AYUDAS DE ALBAÑILERÍA ACT. PREVIAS Y DEMOLICIONES**							
	Ayuda de albañilería en obra para ejecución de actuaciones previas y trabajos de demoliciones, apertura de huecos, limpiezas de obra periódicas, apertura y tapado de rozas y recibidos. Incluso p.p. de material auxiliar, mano de obra en carga y descarga de materiales, limpieza y medios auxiliares.							
		1						
						1,00	150,00	150,00
01.23	**UD PERMISO DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA**							
	Tasa para permiso de ocupación de vía pública para colocación de contenedor.							
		1						
						1,00	110,00	110,00
01.24	**UD TRASLADO DE PUESTOS DE VOZ Y DATOS**							
	Traslado desde la zona de actuación de las obras al acceso a las oficinas del Parlamento Vasco, siguiendo indicaciones del servicio informático del Ararteko, de 3 puestos de atención y 1 de seguridad, mediante cableado no propagador de la llama de 4 pares trenzados de cobre, categoría 6, reacción al fuego clase mínima Dca-s2,d2,a2 según UNE-EN 50575, con conductor unifilar de cobre, aislamiento de polietileno y vaina exterior de poliolefina termoplástica LSFH libre de halógenos, con baja emisión de humos y gases corrosivos, incluso accesorios y elementos de sujeción y tomas de conexión RJ45 y verificación de puntos. A la conclusión de la obra, se deberá retirar la instalación y retornar los paramentos a su estado inicial.							
						4,00	300,00	1.200,00
	TOTAL 01DEMOLICIONES Y ACTUACIONES PREVIAS							6.105,21

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE

02 HERRERÍA

02.01 KG ESTRUCTURA METÁLICA LOSA

Estructura metálica formada por perfiles conformados en caliente S275JR, en placas de anclaje, cartelas, vigas, correas, viguetas y perfiles accesorios. Incluso parte proporcional de nivelación, base de asiento con mortero sin retracción de espesor variable, varillas roscadas con doble tuerca para nivelación y métrica según planos, suministro y colocación de anclajes químicos según planos de estructura, uniones soldadas y atornilladas, cortes rectos y en ángulo, taladros de todo tipo, piezas especiales, despuntes y dos manos de imprimación con pintura de minio de plomo. Totalmente montado y colocado, según planos, CTE-SE-A y NTE-EAS y EAV. Medida la masa de la estructura de acero resultante (perfiles), considerándose incluidos todos los accesorios, pasadores, tornillos, uniones, remates, medios auxiliares (andamios, grúas, plataformas elevadoras, otros medios de elevación, etc.) y materiales complementarios., calificación profesional de los operarios según norma UNE-EN-287. 1:93, el acero estará en posesión del sello AENOR "N" de producto certificado, construido según detalles de planos. Medido el peso teórico según tablas.

Viga IPE 180	2	3,98		18,80		
Viga de atado IPE 180	2	2,33		18,80		
Viga IPE 120	3	2,10		10,40		
Chapas de anclaje	4	0,20	0,25	120,00		
Material auxiliar (chapas, tornille	0,2)	326,78				
				392,14	3,77	1.478,37

02.02 UD ANCLAJE MECÁNICO HILTI HST-R M16x140

Anclaje mecánico versión INOX A4 diseñado para transmitir cargas medias y cargas de impacto al hormigón cómo material base. Homologado según normativa europea opción 1, hormigón fisurado y no fisurado calidades de 20 a 50N/mm2. En primer lugar se realizará un taladro, con martillo a rotopercusión, de 115 mm. de profundidad y 16 mm. de diámetro en el elemento de hormigón de espesor mínimo 170 mm. A continuación se procederá a la correcta limpieza del taladro. Posteriormente se colocará la pieza a fijar y se introducirán los anclajes hasta la marca roja. Se aplicará el correcto par de apriete para que la fijación pueda entrar en carga según la ficha técnica del producto. Este anclaje se calcula según la normativa europea ETAG, en su anexo C o según el método de cálculo Hilti.

	16					
				16,00	16,10	257,60

TOTAL 02HERRERÍA..... 1.735,97

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE

03 ESTRUCTURA HORMIGÓN

03.01 **M3** **LOSA ARMADA HA-25**

Losa armada HA-25/P/20/ IIa N/mm2, con tamaño máximo del árido de 20 mm., elaborado en central enejecución de losa para formación de forjado en vestíbulo de acceso, incluso mallazos inferior y superior de diámetro 8 cada 10 cm (B-500 S), vertido por medios manuales, vibrado y colocado. Incluso encofrado y posterior desencofrado. Según EHE. Medido el volumen teórico según documentación gráfica adjunta.

Losa vestíbulo	1	2,10	2,32	0,18		
					0,88	273,79	240,94

03.02 **UD** **UNIÓN ESTRUCT- H.A. EXISTENTE - ESTRUCT. FORJ. NUEVA**

Formación de unión estructural entre el muro/losa existente y el nuevo forjado, trabajos consistentes en:
- Eliminación de lechadas superficiales, manchas, suciedad, partes mal adheridas o carbonatadas, y restos de otras aplicaciones, mediante el empleo de medios manuales y mecánicos aplicados sobre la superficie de trabajo.
- Comprobación de que el soporte tiene una resistencia a tracción mínima de 1N/mm2, y que su porosidad superficial es suficiente para facilitar la adherencia de los productos.
- Ejecución de taladros para la inserción de armaduras de unión en el forjado existente.
- Aplicación de puente de unión Sikadur 32 Fix, mediante brocha o rodillo.

El hormigón nuevo se verterá mientras el puente de unión se encuentre en estado fresco. Todos los trabajos se realizarán siguiendo las indicaciones del fabricante. Se podrán emplear productos de otras marcas previamente aprobados por la D.F. Medida la unidad ejecutada dejando listo para el posterior hormigonado del nuevo forjado (precio no incluido en la partida anterior).

	1					
					1,00	101,44	101,44

TOTAL 03ESTRUCTURA HORMIGÓN 342,38

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04	**ALBAÑILERÍA**							
04.01	**M2 TABIQUE DIVISIONES INT. TABICÓN LHD E = 9 CM**							
	Levantado de tabiques formados por hoja de fábrica de ladrillo hueco doble a tabicón de 9 cm de espesor para revestir, con juntas horizontales y verticales de 10 mm de espesor, sentado con mortero de cemento industrial, color gris, M-5, con una resistencia a compresión de 5 N/mm2 según norma UNE-EN-998-2, dosificación 1/6, suministrado a granel. Incluso resolución de encuentros y puntos singulares. Incluso materiales y medios auxiliares, montaje y desmontaje de andamios. Altura máxima en 3,77 m.							
	PLANTA SÓTANO							
	hueco para anclaje de perfiles	1	3,00		0,50			
	PLANTA BAJA							
	garita seguridad	1	4,60		3,77			
		1	1,90		0,80			
	vestíbulo independencia	2	1,95		3,77			
	deducción puerta	-2	1,70		2,17			
						27,68	13,22	365,93
04.02	**M CARGADERO VIGUETA HORM. PRETENSADO VEST. INDEPENDENCIA**							
	Dintel realizado con vigueta autorresistente de hormigón pretensado T-18 apoyada sobre capa de mortero de cemento, industrial, M-7,5, de 2 cm de espesor, con revestimiento de yeso en ambas caras; para la formación de dintel en puertas de vestíbulo de independencia. Incluso nivelación y aplomado, mermas y roturas, limpieza y medios auxiliares. Medida la longitud ejecutada.							
	puerta vestíbulo independencia (	2	2,20					
						4,40	60,00	264,00
04.03	**M2 CEGADO HUECO SUPERIOR VENTANILLA ATENCIÓN AL PÚBLICO**							
	Cegado de apertura superior semicircular existente en ventanilla de atención al público mediante sistema autoportante formado por montantes y canales de perfiles de acero galvanizado de 48 mm, atornillado por cada cara a una placa de yeso laminado de 15 mm de espesor tipo "PLADUR N", con un ancho total de 78 mm, con aislamiento de lana mineral de 48 mm de espesor. I/ p.p. de tratamiento de huecos, paso de instalaciones, tornillería, pastas de agarre y juntas, cintas para juntas, anclajes, limpieza y medios auxiliares. Totalmente terminado y listo para imprimar y pintar o enfoscar y decorar. Según NTE-PTP, UNE 102040 IN y ATEDY, Incluso ejecución de mochetas/esquineos. Medida la superficie ejecutada.							
	Cierre hueco ventanilla atencion	1ico	0,40					
						0,40	30,70	12,28
04.04	**M2 RETACADO FÁBRICA TRASDÓS MURO DE CONTENCIÓN**							
	Retacado mediante ladrillo cerámico perforado para revestir, con juntas horizontales y verticales de 10 mm de espesor. recibido con mortero de cemento industrial, color gris, M-5, suministrado a granel, para rellenar los huecos generados en muro el trasdós en planta sótano para permitir la fijación de perfilería metálica al muro de contención. I/ p.p. de tratamiento de huecos, anclajes, limpieza y medios auxiliares. Totalmente terminado y listo para imprimar y pintar o enfoscar y decorar. Según NTE-PTP, UNE 102040 IN y ATEDY, Incluso ejecución de mochetas/esquineos. Medida la superficie ejecutada.							
		1	3,00		0,50			
						1,50	25,50	38,25
04.05	**M2 GUARNECIDO MAESTRADO Y ENLUCIDO YESO**							
	Guarnecido maestrado con yeso negro y enlucido con yeso blanco en paramentos verticales de paredes de sótano, vestíbulo de acceso, vestíbulo y garita de seguridad afectadas por las obras, de 15 mm. de espesor, con maestras cada 3 m. incluso formación de rincones, guarniciones de huecos, remates con pavimento, p.p. de guardavivos de plástico y metal y colocación de andamios s/NTE-RPG, medido deduciendo huecos mayores de 2 m2, dejado listo para pintar, incluso previa preparación y reparación de paramentos existentes interiores.							
	PLANTA SÓTANO							
	hueco para anclaje de perfiles	1	3,00		0,50			
	PLANTA BAJA							
	vestíbulo cota +0,34	1	5,70		3,31			
	deducción mampara	-1	6,64					

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	deducción puerta	-1	1,75		2,17			
	garita seguridad	1	5,00		2,85			
		1	1,80		0,80			
	vestíbulo independencia	1	6,00		2,85			
	deducción puerta	-2	1,75		2,17			
	pasillo	1	3,70		3,00			
	deducción puerta	-1	1,75		2,17			
						42,42	10,75	456,02
04.06	**UD RECIBIDO DE PREMARCOS CARPINTERIAS**							
	Recibido de cerco de carpinterías, con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río tipo M-10, i/ apertura de huecos para garras y/o entregas, colocación, aplomado del marco, material auxiliar, limpieza y medios auxiliares. Según RC-08. Medida la unidad ejecutada.							
	P1	1						
	P2	1						
	P4	2						
	VT	1						
						5,00	53,76	268,80
04.07	**ML RECIBIDO DE ELEMENTOS METÁLICOS LINEALES**							
	Recibido de elementos metálicos, guías de paso, cierres, cargaderos, barandillas y pasamanos de escaleras, utilizando mortero de cemento CEM IIB-P 32,5 N y arena de río tipo M-10 y posterior restauración y revestimiento de las paredes y suelos afectadas con el mismo acabado, totalmente colocado y aplomado. Incluso material auxiliar, limpieza y medios auxiliares. Medido la longitud ejecutada en verdadera magnitud.							
	doble pasamanos	1	4,20					
						4,20	7,80	32,76
04.08	**UD AYUDA ALBAÑILERIA GREMIOS**							
	Ayuda del gremio de albañilería a los gremios de electricidad, fontanería, ventilación y climatización, y herrero en la colocación y sujeción de perfiles metálicos, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura y tapado de rozas, recibidos, remates, limpieza y medios auxiliares.							
		1						
						1,00	300,00	300,00
04.09	**PA IMPREVISTOS**							
	Partida alzada a justificar en obra de posibles imprevistos que se desarrollen a lo largo de la obra.							
		1						
						1,00	500,00	500,00
	TOTAL 04ALBAÑILERÍA							2.238,04

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE

05 SOLADOS

05.01 **M2** **RECRECIDO NIVELACIÓN POLIESTIRENO ALTA DENSIDAD**

Suministro, colocación y nivelado de placas de poliestireno de alta densidad en formación de relleno aligerado recrecido en portal espesor hasta 20 cm de espesor s/ necesidades de obra y datos de proyecto. I/p.p. de ayudas y medios auxiliares. Medida superficie ejecutada.

		1	2,10	2,20			
					4,62	40,62	187,66

05.02 **M2** **MORTERO DE NIVELACION SUELOS E= 4 CM.**

Recrecido con mortero de cemento para un espesor medio de 4 cm., maestreado y perfectamente nivelado, dejando la superficie preparada para colocar directamente el solado. Incluso parte proporcional de umbrales de puertas, juntas de retracción cada 40m2 y junta perimétrica de poliestireno expandido de 8 mm. Medida la superficie realmente ejecutada.

		1	2,10	2,20			
					4,62	5,93	27,40

05.03 **M2** **SOLADO GRES PORCELÁNICO CLASE 3**

Suministro y colocación de solado de gres antideslizante rectificado clase 3, modelo a definir previa aceptación de la D.F., recibidas con mortero cola altamente deformable sobre losa de hormigón armado y/o recrecido de mortero, aplicado previa limpieza y fraguado del soporte, parte proporcional de umbrales de puertas, nivelación, enlechado de juntas con mortero coloreado flexible para juntas en color similar al de la baldosa elegida, y limpieza del pavimento; construido según CTE-SU 1 y NTE-RSR. Medición de la superficie realizada.

Vestíbulo cota +0.05		1	8,00				
Rampa		1	6,50				
					14,50	80,56	1.168,12

05.04 **M2** **SOLADO GRES PORCELÁNICO CLASE 1**

Suministro y colocación de solado de gres cerámico rectificado clase 1, modelo a definir previa aceptación de la D.F., recibidas con mortero cola altamente deformable sobre losa de hormigón armado y/o recrecido de mortero, aplicado previa limpieza y fraguado del soporte, parte proporcional de umbrales de puertas, nivelación, enlechado de juntas con mortero coloreado flexible para juntas en color similar al de la baldosa elegida, y limpieza del pavimento; construido según CTE-SU 1 y NTE-RSR. Medición de la superficie realizada.

Vestíbulo cota +0.34		1	14,00				
Garita seguridad		1	7,00				
Vestíbulo independencia		1	4,50				
					25,50	38,00	969,00

05.05 **ML** **RODAPIÉ PLAQUETA GRES**

Suministro y colocación de rodapié de plaqueta de gres de altura aproximada 12 cm, igual al material de gres de pavimento, recibido con adhesivo C1 T s/EN-12004 Ibersec Tile Yeso, sobre superficie lisa, i/rejuntado, s/NTE-RSR, medido la longitud ejecutada.

Vestíbulo acceso		1	4,00				
		1	2,50				
Rampa		1	4,00				
Vestíbulo		1	2,75				
		1	3,00				
		1	0,15				
Garita seguridad		1	11,00				
					27,40	20,60	564,44

05.06 **ML** **MARCO PARA FELPUDO ENCASTRADO EN SOLADO**

Suministro y colocación de marco metálico para felpudo en acceso al edificio desde la calle, sin incluir el felpudo, colocado en los remates laterales del material de acabado dejado listo para recibir el posterior felpudo encastrado en el solado. Medida la longitud perimetral totalmente rematado y colocado.

		2	0,90				
		2	3,80				
					9,40	20,41	191,85

05.07 **M2** **FELPUDO TÉCNICO ENCASTRADO EN SOLADO**

Suministro e instalación de felpudo de entrada enrollable previamente aprobado

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	por la DF, con estructura de aluminio y terminación textil, gran retenedora de la suciedad, fácil de limpiar y con una altura de 15 y ancho de 34 mm., formado por perfiles de aluminio. Totalmente colocado, incluso ajuste y encastrado en el pavimento. Medida la superficie en planta del felpudo.							
		1	0,90	3,80				
						3,42	334,45	1.143,82
	TOTAL 05SOLADOS.....							4.252,29

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
06	**FALSOS TECHOS**							
06.01	**M2 FALSO TECHO DE YESO LAM.+ LANA MINERAL CONTINUO.**							
	Falso techo formado por una placa de yeso laminado de 15 mm. de espesor tipo N, con aislamiento de lana mineral de 40 mm., sustentadas de una perfilería continua y oculta de acero galvanizado colgada y sujeta del forjado. Incluso replanteo auxiliar, accesorios de fijación, pequeño material, limpieza , medios auxiliares, nivelación y repaso de juntas con cinta y pasta, montaje y desmontaje de andamios, terminado s/NTE-RTC. Medida la superficie ejecutada, descontando huecos superiores a 1,5 m2. en su medición.							
	vestíbulo	1	30,00					
						30,00	31,46	943,80
06.02	**ML TABICA FALSO TECHO CONTINUO**							
	Tabica vertical en cambio de nivel de falso techo continuo, formada con placa de cartón yeso, para cerrar un espacio de hasta 50 cm de altura. Incluso replanteo auxiliar, accesorios de fijación, pequeño material, limpieza , medios auxiliares, nivelación y repaso de juntas con cinta y pasta, montaje y desmontaje de andamios, terminado s/NTE-RTC. Medida la longitud ejecutada.							
	Acceso ppal.	1	2,80					
	garita	1	3,80					
						6,60	25,38	167,51
06.03	**M2 FALSO TECHO REGISTRABLE**							
	Suministro y colocación de falso techo desmontable de placas de escayola aligeradas con panel fisurado de 60x60 cm suspendido de perfilería vista lacada en blanco, comprendiendo perfiles primarios, secundarios y angulares de remate fijados al techo, incluso colocación de manta rígida de lana mineral de 4 cm de espesor a modo de barrera fónica y térmica, p.p. de accesorios de fijación. Incluido p.p. de montaje y desmontaje de andamios, replanteo auxiliar, accesorios de fijación, nivelación y repaso de juntas con cinta y pasta instalado, realizado según NTE-RTP-17. Medido la superficie ejecutada deduciendo huecos mayores de 1 m2.							
	garita seguridad	1	6,64					
	vestíbulo independencia	1	4,09					
						10,73	42,62	457,31
06.04	**M2 RETACADO DE TECHOS**							
	Retacado de huecos en techos resultantes del traslado de instalaciones, realizado con yeso negro, enfoscado y enlucido para posterior pintura. Incluso medios auxiliares, accesorios, nivelación, montaje y desmontaje de andamios, terminados. Medida la superficie ejecutada.							
	sala reuniones	1	0,50	0,50				
						0,25	15,29	3,82
	TOTAL 06FALSOS TECHOS							1.572,44

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
07	**REVESTIMIENTOS Y PINTURAS**							
07.01	**M2 REVESTIMIENTO VERTICAL PLAQ. GRES RETIFIC. INTERIOR**							
	Revestimiento de paredes verticales mediante suministro y colocación de plaqueta de gres rectificada en paramentos interiores del mismo tipo que la suministrada para solados, según criterio de la D.F. de PVP 60 €/m2, recibidas con mortero de cemento cola sobre enfoscado, incluso p.p. de cortes, ingletes, piezas especiales, esquineros, recibido de juntas y limpieza final. Medida la superficie ejecutada deduciendo huecos mayores de 1 m2 a justificar en obra.							
	Vestibulo							
	Paño bajo mamparas - recto	1	4,09		0,29			
	Paño bajo mamparas - rampa	1	3,74		0,15			
						1,75	56,75	99,31
07.02	**M2 PINTURA PLÁSTICA LISA TECHOS**							
	Pintura plástica lisa lavable sobre paramentos horizontales de yeso o cartón-yeso, color blanco, a base de limpieza y lijado del soporte, mano de fondo mediante selladora al agua, plastecido de zonas defectuosas, nueva mano de fondo y dos de acabado, según indicaciones del fabricante y NTE-RPP-24. Incluso recibido final de carpinterías y pequeños defectos de obra. Medición de la superficie realizada a justificar en obra.							
	P.SÓTANO							
	FOC nueva estructura metálica	1	9,18					
	P.BAJA							
	Vestíbulo	1	28,77					
						37,95	8,50	322,58
07.03	**M2 PINTURA PLÁSTICA LISA PAREDES.**							
	Pintura plástica lisa mate en colores a definir en obra, sobre paramentos verticales, lavable cuatro manos, incluso mano de plástico diluido, plastecido y manos de acabado. Incluso recibido final de carpinterías y pequeños defectos de obra. Medición de la superficie realizada con deducción de huecos mayores de 1 m2 a justificar en obra.							
	vestíbulo							
	H=3,60 m	1	9,29		3,60			
	deducción puerta	-1	2,77		2,40			
	deducción pendiente rampa	-1	0,53					
	H=3,31 m	1	8,24		3,31			
	deducción mampara	-1	6,64					
	deducción puerta	-1	1,84		2,17			
	garita de seguridad	1	11,62		2,85			
	deducción mampara	-1	6,64					
	vestíbulo independencia	1	8,09		2,85			
	deducción puertas	-2	1,84		2,17			
	pasillo	1	3,70		3,00			
	despacho	1	3,25		2,84			
	deducción ventanilla	-1	1,86		1,38			
	sala de reuniones	1	4,72		2,84			
	deducción puerta	-1	1,43		2,18			
						112,49	8,50	956,17
07.04	**M2 FORRO PARED CIEGO PANEL MELAMINA 19 MM**							
	Panelado de paramentos verticales con tablero decorativo a base de aglomerado revestida de un papel decorativo impregnado de resina melamínica según norma EN 14323 en ambas caras, de 19 mm de espesor canteado en PVC. Fijado de los paneles mediante clip metálico con efecto muelle que permite el fácil desmontaje y acceso a instalaciones interiores. Incluso piezas especiales, remates, encuentros con carpinterías, medios auxiliares y limpieza. Medida la superficie ejecutada.							
		1	23,18					
						23,18	78,78	1.826,12
	TOTAL 07REVESTIMIENTOS Y PINTURAS.....							3.204,18

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE

08 CARPINTERÍAS Y METALISTERÍA

08.01 **M2** **MAMPARA IMPULS VIDRIO SIMPLE 6+6 MM**

Mampara fabricada con perfil estructural oculto de acero galvanizado según UNE EN 10162/2005, en forma de omega mecanizado en cantos y frentes cada 32mm y con pasacables cada 160mm, sección de 20x60mm y de 1 mm de espesor; con neopreno acústico en frentes, base de zócalo y base de coronación; pies regulables para absorción de desniveles suleo - techo ± 15mm. Paneladas con vidrio laminar de seguridad de 5+5 mm con butiral transparente. Union vertical de los vidrios realizada mediante cinta de doble cara TESA ACX Plus transparente. Estructura enmarcada en todo su perimetro con perfil visto en aluminio acabado anodizado modelo ALA DE AVION en color a definir por la D.F., fabricado con aleación de aluminio según norma EN AW 6063 (T5) de 1,5mm de espesor y con sección de 100x10mm, excepto en zócalo que será mediante U de aluminio con neopreno acústico en la base y mecanizado en alas para alojamiento de gomas acústicas. Aislamiento acústico de 34 dB según cerificado UNE-EN ISO 717-1:1997 y CTE-DB-HR. Incluso piezas especiales, remates, encuentros con paramentos, roturas, juntas, medios auxiliares y limpieza.

	M-1	1	2,12	3,31				
	M-2 + M-3	1	3,60	3,31				
	M-4	1	2,00	2,05				
	M-5	1	1,00	0,65				
		1	0,75	2,05				
	M-6	1	1,78	2,50				
						29,68	118,20	3.508,18

08.02 **UD** **POSTE DE ESQUINA 100 x 100 mm**

Suministro y colocación de pieza especial para mamparas compuesta de poste de esquina de acero galvanizado según UNE EN 10162/2005 en color a definir por la D.F., de dimensiones 100 x 100 x 3000 mm.

		1						
						1,00	122,00	122,00

08.03 **UD** **PUERTA VIDRIADA ACCESO A SALA DE ESPERA (P-1)**

Suministro y colocación de puerta de acceso a sala de espera (P-1) modelo IMPULS batiente de doble hoja de vidrio, de dimensiones y características según documentación gráfica adjunta. Puerta compuesta por marco fabricada con perfil estructural oculto de acero galvanizado enmarcado en todo su perimetro, con perfil visto en aluminio acabado anodizado en color a definir por la D.F. Hojas de puerta de vidrio templado de 10 mm de espesor, con bisagras, cerradura y tirador. Incluso herrajes, piezas especiales, etc. Incluso p.p. de , medios auxiliares y limpieza. Medida la unidad totalmente colocada, aplomada y ajustada.

	P-1	1						
						1,00	1.390,91	1.390,91

08.04 **UD** **PUERTA CIEGA ACCESO A SALA DE REUNIONES (P-2)**

Suministro y colocación de puerta de acceso a sala de reuniones (P-2) modelo IMPULS batiente de doble hoja ciega, de dimensiones y características según documentación gráfica adjunta. Puerta compuesta por perfil estructural oculto de acero galvanizado según UNE EN 10162/2005, en forma de omega mecanizado en cantos y frentes cada 32mm y con pasacables cada 160mm, sección de 30x60mm y de 1mm de espesor; con neopreno acústico en frentes,pies regulabe para absorción de desniveles suelo - techo de ± 15 mm enmarcada con cerco de perfil visto en aluminio acabado anodizado fabricado con aleación de aluminio según norma EN AW 6063 (T5) de 2mm de espesor y con sección de 100x30mm con galce y gomas acústicas. Hojas de puerta de tablero decorativo a base de aglomerado revestida de un papel decorativo impregnado de resina melamínica según norma EN 14323 en ambas caras, de 40 mm de espesor canteado en PVC de 2 mm, con bisagras, cerradura de bombillo intercambiable y amaestreable con escudo embellecedor y manillas. Incluso herrajes, piezas especiales, etc. Incluso p.p. de , medios auxiliares y limpieza. Medida la unidad totalmente colocada, aplomada y ajustada.

		1						
						1,00	880,43	880,43

08.05 **UD** **PUERTA VIDRIADA ACCESO A GARITA SEGURIDAD (P-3)**

Suministro y colocación de puerta de acceso a garita de seguridad (P-3) modelo IMPULS batiente de una hoja de vidrio, de dimensiones y características según

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	documentación gráfica adjunta. Puerta compuesta por marco fabricada con perfil estructural oculto de acero galvanizado enmarcado en todo su perimetro, con perfil visto en aluminio acabado anodizado en color a definir por la D.F. Hojas de puerta de vidrio templado de 10 mm de espesor, con bisagras, cerradura y tirador. Incluso herrajes, piezas especiales, etc. Incluso p.p. de , medios auxiliares y limpieza. Medida la unidad totalmente colocada, aplomada y ajustada.							
	M-164-3000	1						
						1,00	869,48	869,48
08.06	**UD COLOCACIÓN PUERTA CORTAFUEGOS RECUPERADA (P-4)**							
	Reubicación de puertas cortafuegos de doble hoja previamente recuperadas y acopiadas, colocadas en nuevo vestíbulo de independencia según documentación gráfica adjunta. Incluso accesorios, herrajes y piezas especiales. Totalmente instaladas y en funcionamiento. Incluso p.p. de medios auxiliares. Medida la unidad reubicada e instalada.							
	puerta vestíbulo independencia	2						
						2,00	150,00	300,00
08.07	**UD VENTANA CORREDERA 3 HOJAS (VT)**							
	Suministro y colocación de ventanilla de atención al público en vestíbulo (VT), de dimensiones y características según documentación gráfica adjunta. Carpintería compuesta por marco fabricado con perfil estructural oculto de acero galvanizado enmarcado en todo su perímetro con perfil visto en aluminio acabado anodizado en color a definir por la D.F. Hojas de vidrio templado de 10 mm de espesor. Incluso herrajes, piezas especiales, etc. Incluso p.p. de , medios auxiliares y limpieza. Medida la unidad totalmente colocada, aplomada y ajustada.							
	M-180-2100	1						
						1,00	580,00	580,00
08.08	**ML DOBLE PASAMANOS DE ACERO INOXIDABLE (PS)**							
	Suministro y colocación de doble pasamanos formado por doble tubo hueco de acero inoxidable de diámetro 45 mm. y espesor 1,5 mm., fijado a la pared mediante anclajes de acero cada 120 cm y a las mamparas mediante piezas especiales en montantes, formado por pasamanos superior e inferior, de dimensiones y características según detalles de documentación gráfica. Con todos los perfiles de acero inoxidable de 1ª calidad 18/8, acabado brillo. Elaborada en taller y montaje en obra, incluso transporte, y p.p. de anclajes metálicos a paramentos verticales. Medida la longitud ejecutada.							
	fijado a pared	1	4,20					
	fijado a mampara	1	3,60					
						7,80	129,60	1.010,88
08.09	**UD BARRA ANTIPÁNICO PUERTA CORTAFUEGOS (P-4)**							
	Suministro e Instalación de una barra antipánico inferior en cada hoja de puerta cortafuegos de doble hoja existente y reubicada (P-4) según UNE-EN 1125. Incluso piezas especiales, tornillería y herrajes. Totalmente instaladas y en funcionamiento. Incluso p.p. de medios auxiliares. Medida la unidad instalada y en funcionamiento.							
	Barra antipánico inferior	4						
						4,00	110,60	442,40
	TOTAL 08CARPINTERÍAS Y METALISTERÍA							9.104,28

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE

09 PROTECCIÓN AL FUEGO

09.01 **UD** **SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE**

Señalización de equipos contra incendios fotoluminiscente, de riesgo diverso, advertencia de peligro, prohibición, evacuación y salvamento, en poliestireno de 1,5 mm fotoluminiscente, de dimensiones 210x297 mm. Medida la unidad instalada.

	Extintor	1						
	Boca de incendios equipada	1						
	Pulsador	1						
	Salida	3						
						6,00	12,28	73,68

09.02 **M2** **PROTECCIÓN ESTRUCTURA METÁLICA R-120. P.SOTANO (PINTURA +FOC)**

Protección contra el fuego R-120 de estructuras de acero vistas mediante pintura intumescente R-30 y triple placa de cartón yeso laminado resistente al fuego tipo FOC de 15 mm. de espesor, atornilladas a estructura de acero, incluido tratamientos de juntas, dejado listo para su posterior pintado.

		1	2,45	2,10				
		2	1,78	0,18				
		2	3,80	0,23				
		2	1,78	0,23				
		1	2,30	0,23				
						8,89	41,79	371,51

TOTAL 09PROTECCIÓN AL FUEGO 445,19

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
10	**EQUIPAMIENTO Y VARIOS**							
10.01	**UD TOPES DE PUERTAS**							
	Suministro y colocación de tope de acero inoxidable con goma JNF IN 13.121.30 (diámetro 30 mm. y altura 40 mm.) o equivalente aprobado por la D.F. , de acero inoxidable Aisi 316L, para protección de puertas. Medida la unidad completamente instalado.							
	Puerta acceso	2						
	Puerta garita seguridad	1						
	Puertas vestíbulo independencia	4						
	Puerta sala espera	2						
	Puerta sala reuniones	1						
						10,00	4,69	46,90
10.02	**UD MOSTRADOR GARITA SEGURIDAD**							
	Suministro y colocación de nuevo conjunto de mostrador situado en interior de garita de seguridad de DM lacado color blanco. Incluso estructural interior, forrados de cualquier tipo, cajoneras, baldas y compartimentos interiores, p.p. de piezas especiales, fijaciones, cortes, medidas auxilares, trasnporte a lugar de colocación, etc. Medida la unidad completamente terminada e instalada según indicaciones de la D.F							
		1	4,14	0,50				
						2,07	400,00	828,00
10.03	**UD BANDAS SEÑALIZADORAS SOBRE VIDRIO**							
	Suministro y colocación de bandas señalizadoras en vinilo sobre vidrios de mamparas y puertas a alturas de 90 y 150 cm respectivamente y de 20 cm de anchura cada una, de acuerdo con la normativa de seguridad de utilización de elementos difícilmente perceptibles, mediante vinilo de tipo, tamaño y color especificados por la D.F., incluso pequeño material, colocación y medios auxiliares. Medida la unidad de carpintería rotulada.							
	Mamparas	3						
	Puertas vidriadas	2						
						5,00	10,00	50,00
10.05	**UD BALDA VENTANILLA ATENCIÓN AL PÚBLICO**							
	Suministro y colocación de balda para ubicar bajo ventanilla de atención al público formada por tablero de madera de roble de 1860 mm de longitud, 200 mm de anchura y 50 mm. de espesor, dimensiones según planos. Totalmente terminado según documentación gráfica, incluido barnizado a poro abierto y fijaciones y medios auxiliares para su fijación a pared. Medida la unidad de balda terminada.							
		1						
						1,00	170,00	170,00
10.04	**UD LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA**							
	Limpieza final de la obra realizada por empresa especializada. Incluye todos los trabajos necesarios para la total limpieza de los revestimientos verticales y horizontales del interior y del exterior de la zona de intervención, incluidas las carpinterías, mobiliario y las instalaciones de todo tipo tanto interiores como exteriores. También incluye la limpieza de los viales colindantes que se hayan visto afectados. Incluye todos los materiales y medios auxiliares empleados durante la limpieza. Medida la limpieza de toda la zona afectada como una sola unidad.							
		1						
						1,00	250,00	250,00
	TOTAL 10EQUIPAMIENTO Y VARIOS							1.344,90

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
11	**INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN**							
11.01	**UD ADECUACIÓN DE INSTALACIONES A NUEVA DISTRIBUCIÓN**							
	Reubicación de unidades interiores de la instalación de ventilación y climatización, recuperadas y acopiadas previamente, adecuandose a la nueva distribución de espacios según documentación gráfica adjunta. Incluso modificación de trazados, suministro de conducciones y su conexionado a instalación existente, cortes, piezas especiales, accesorios, materiales y medios auxiliares. Totalmente instalado, probado y en funcionamiento en su nueva ubicación. Medida la unidad ejecutada. Medida la unidad reubicada y en funcionamiento.							
	unidad interior T1500 E 12R	1						
	unidad interior II / 0179 / H	1						
						2,00	300,00	600,00
	TOTAL 11INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN.....							600,00

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE

12 ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

12.01 ELECTRICIDAD

12.01.01 ML CIRCUITO MONOFÁSICO 3X1,5 / RZ1-K (AS) / BANDEJA "GENERAL"

Circuito monofásico, en montaje superficial sobre bandeja, instalado con tres conductores (fase, neutro y protección) de 1'5mm² de sección nominal, tipo RZ1-K (AS), incluso p.p. de cajas de derivación, conexiones y ayudas de albañilería; totalmente construido e instalado según REBT. Medida la longitud ejecutada desde el cuadro de distribución hasta la última caja de registro

	alumbrado	1	58,00					
	enchufes	1	8,50					
						66,50	2,43	161,60

12.01.02 ML CIRCUITO MONOFÁSICO 3X1,5 / RZ1-K (AS) / BANDEJA "EMERGENCIA"

Circuito monofásico, en montaje superficial sobre bandeja, instalado con tres conductores (fase, neutro y protección) de 1'5mm² de sección nominal, tipo RZ1-K (AS), incluso p.p. de cajas de derivación, conexiones y ayudas de albañilería; totalmente construido e instalado según REBT. Medida la longitud ejecutada desde el cuadro de distribución hasta la última caja de registro

	alumbrado de emergencia	1	23,00					
						23,00	2,79	64,17

12.01.03 UD REUBICACIÓN BASE ENCHUFE 16A, EMPOTR. 3x2,5/RZ1-K(AS) /SKY PLATA

Traslado de base de enchufe schuko 16A empotrada existente, instalada con 3 conductores flexibles de cobre de 2,5 mm² y aislamiento RZ1-K, en sistema monofásico (fase, neutro y tierra), bajo tubo de PVC corrugado flexible ø20 mm./gp5, libre de halógenos, incluso base de enchufe sistema schuco de 16A (II+T) en serie SKY Plata de Niessen, caja para mecanismo universal, p.p. cajas de registro y derivación, conexiones y ayudas de albañilería; construida e instalada según según REBT. Medida la unidad terminada y en funcionamiento.

		1						
						1,00	28,05	28,05

12.01.04 UD REUBICACIÓN PUNTO TERMOSTATO

Traslado de punto para termostato ambiente empotrado existente, instalada con 3 conductores flexibles de cobre de 2,5 mm² y aislamiento RZ1-K, en sistema monofásico (fase, neutro y tierra), bajo tubo de PVC corrugado flexible ø20 mm./gp5, libre de halógenos, inclusomaterial auxiliar, derivación, conexiones y ayudas de albañilería; construida e instalada según según REBT. Medida la unidad terminada y en funcionamiento.

		1						
						1,00	32,00	32,00

12.01.05 UD REUBICACIÓN INTERRUPTOR SIMPLE (UNIPOLAR)

Traslado e instalación de interruptor unipolar (1P), gama básica, con tecla simple, de color blanco y marco embellecedor para un elemento, de color blanco, empotrado, sin incluir la caja de mecanismo. Medida la unidad totalmente montada, conexionada y probada.

	garita seguridad	2						
	sala reuniones	1						
						3,00	8,75	26,25

12.01.06 UD REUBICACIÓN DETECTOR DE PRESENCIA

Traslado de detector de movimiento con sensor fotométrico temporizado existente, capaz de encender la luz al detectar movimiento de personas, y apagarla posteriormente cuando se deja de detectar movimiento, transcurrido un tiempo de retardo. Incluso caja de soporte, conexiones, cajas de registro y ayudas de albañilería. Totalmente instalado, conexionado y en funcionamiento. Medida la unidad ejecutada s/REBT.

	Vestíbulo	2						
	Garita seguridad	1						
	Vestíbulo independencia	1						
	Pasillo	1						
						5,00	15,50	77,50

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
12.01.07	**UD REUBICACIÓN SISTEMA SEGURIDAD**							
	Traslado de sistema de seguridad frente a intrusiones existente, compuesto de detector volumétrico en vestíbulo y cámaras de videovigilancia en vestíbulo y pasillo. Incluso caja de soporte, conexiones, cajas de registro y ayudas de albañilería. Totalmente instalado, conexionado y en funcionamiento. Medida la unidad ejecutada s/REBT.							
	detector volumétrico	1						
	cámara videovigilancia	2						
						3,00	40,21	120,63
12.01.08	**UD REUBICACIÓN SISTEMA DETECCIÓN INCENDIOS**							
	Reubicación e instalación de sistema de detección de incendios, formado por detectores de humo en techos, sirena electrónica, elementos auxiliares, conectores, etc, en su nueva ubicación según documentación gráfica adjunta. Incluso conexionado a pulsador existente. Incluso caja de soporte, conexiones, cajas de registro y ayudas de albañilería. Totalmente instalado, conexionado y en funcionamiento. Medida la unidad reubicada y en funcionamiento.							
	detector de humos	2						
	sirena electrónica	1						
						3,00	31,36	94,08
12.01.09	**UD PUNTO DE LUZ SENCILLO EMPOTR. / RZ1-K(AS) / CONTROLADOR O DET.**							
	Suministro, instalación y montaje de punto de luz sencillo de alumbrado mandado por controlador o detector, empotrado, instalado con conductor flexible de cobre de 1,5 mm2 y aislamiento RZ1-K (AS), bajo tubo de PVC corrugado flexible diametro 20 mm/gp5, libre de halógenos. INCLUIDO P.P. DE MECANISMO MARCA JUNG SERIE A ELEGIR POR LA DIRECCION FACULTATIVA. Incluso p.p. de cajas de registro y derivación, conexiones, casquillo y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación. Construida según REBT. Medida la unidad totalmente instalado y conexionado.							
	vestíbulo (1)	9						
	garita seguridad (4)	2						
						11,00	15,21	167,31
12.01.10	**UD PUNTO DE LUZ EMERGENCIA EMPOTR. / RZ1-K (AS)**							
	Punto de luz de alumbrado de emergencia empotrado, instalado con conductor flexible de cobre de 1,5 nm² y aislamiento RZ1-K (AS), bajo tubo de PVC corrugado flexible ø 20mm./gp5, libre de halógenos, incluso p.p. cajas de registro y derivación, conexiones y ayudas de albañilería; construída según REBT. Medida la unidad terminada.							
	emergencias	6						
						6,00	13,14	78,84
12.01.11	**UD PUNTO DE LUZ SENCILLO CONECTADO A DETECTOR DE PRESENCIA**							
	Suministro, instalación y montaje de punto de luz sencillo de alumbrado mandado por detector de presencia, crepuscular y/o ruido, empotrado, instalado con conductor flexible de cobre de 1,5 mm2 y aislamiento RZ1-K (AS), bajo tubo de PVC corrugado flexible diametro 20 mm/gp5, libre de halógenos. Incluso detector, contactor instalado en cuadro eléctrico y conectado al detector, temporizador programable, caja de soporte, conexiones, cajas de registro y ayudas de albañilería, realizado según REBT e ITC-BT-25, 26, 27 y 44. Medición de la unidad instalada, considerándose incluida la conexión a todas las luminarias accionadas desde el punto de luz.							
	vestíbulo (2)	3						
	vestíbulo (3)	3						
	vestíbulo independencia (5)	2						
						8,00	78,19	625,52
12.01.12	**UD INTERRUPTOR SIMPLE**							
	Interruptor unipolar (1P), marca JUNG o similar a elegir por la D.F., intensidad asignada 10 AX, tensión asignada 250 V, con tecla simple, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada. Incluso p.p. de cajas de registro y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación. Todo ello totalmente instalado y conexionado.							
		2						
						2,00	7,75	15,50

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
12.01.13	**UD CONJUNTO 2 TOMAS+V/D, RZ1-K(AS) / SIMON K45**							
	Suministro y colocación de conjunto de 2 bases de enchufe y 2 tomasVoz y Datos, instalado con 2 líneas de 3 conductores flexibles de cobre de 2,5 mm² y aislamiento RZ1-K (AS), en sistema monofásico (fase, neutro y tierra), con 1 metro de cable adicional en coca para posible desplazamiento futuro, incluso 2 bases de enchufe sistema schuco de 16A (II+T), 2 bases RJ45, en serie Simón Cima, con caja Ofiblock Plus, tapa de salida de cable TS10, p.p. cajas de registro y derivación, conexiones y ayudas de albañilería; construida según según REBT. Medida la unidad terminada y probada. Totalmente instalado y conexionado.							
		1						
						1,00	250,00	250,00
	TOTAL 12.01							1.741,45
12.02	ILUMINACIÓN							
12.02.01	**UD LUMINARIA DE EMERGENCIA AUTÓNOMA IZAR N30A**							
	LUMINARIA DE EMERGENCIA AUTÓNOMA COMPUESTA POR DOS CUERPOS PARA COLOCACIÓN ENRASADA EN TECHO. CONTIENE UN MÓDULO DE ELECTRÓNICA Y BATERÍAS DE MEDIDAS 328X34X22 MM QUE QUEDA INSTALADO EN EL FALSO TECHO, Y UNA PARTE VISIBLE COMPUESTA POR UN CONJUNTO ÓPTICO CIRCULAR DE DIAMETRO 46 MM Y FONDO DE 44 MM QUE QUEDA TOTALMENTE ENRASADO. FUNCIONAMIENTO: NO PERMANENTE LED. AUTONOMÍA (H): 1. LÁMPARA EN EMERGENCIA: MHBLED. PILOTO TESTIGO DE CARGA: LED. GRADO DE PROTECCIÓN: IP 43/20; IK04. AISLAMIENTO ELÉCTRICO: CLASE II. CONEXIÓN TELEMANDO: SI. ALTURA DE COLOCACIÓN (M): 2,2 A 4. TIPO BATERÍA: NICD. FLUJO EMERG.(LM): 200. CONJUNTO ÓPTICO: ANTIPÁNICO. TONO COLOR LED: BLANCO FRÍO (6000ºK-7000ºK). COLOR: BLANCO. TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN: 220-230V 50/60HZ. DISTRIBUCIÓN FOTOMÉTRICA: R1398E4614.							
		6						
						6,00	85,50	513,00
12.02.02	**UD LUMINARIA LED EMPOTRABLE MODELO VULCANO 2.1 COLOR BLANCO**							
	Suministro y colocación de luminaria Led empotrable en techo modelo Vulcano 2.1. o similar. Color blanco de diámetro 50 mm. , basculante fabricada en acero disecada para lámparas tipo LED, con convertidos LED incluido mediante IGBT/TRIAC 110 V, i/replanteo, sistema de fijación, lámparas, pequeño material y conexionado. Medida la unidad instalada.							
	Vestíbulo	7						
	Vestíbulo de independencia	2						
						9,00	47,50	427,50
12.02.03	**UD LUMINARIA LED TUBE SURFACE 55 COLOR BLANCO**							
	Suministro e instalación de luminaria tubular en techo, en extrusión de aluminio, preparado con diferentes potencias y ángulos de apertura,para lámpara LED. Incluso anclajes a techo, accesorios, drivers, piezas especiales y ayudas de albañilería. El paramento soporte estará completamente acabado. Medida la unidad totalmente instalada, probada y en funcionamiento.							
	Vestíbulo	8						
						8,00	87,80	702,40
12.02.04	**UD LUMINARIA PANEL LED MODULAR 60 X 60 CM**							
	Suministro e instalación de luminaria modularde 60 x 60 cm SIMON 720 o similar, empotrada en falso techo registrable para lámparas LED, con cuerpo de luminaria de chapa de acero acabado lacado, de color blanco y lamas transversales estriadas; reflector de aluminio, acabado brillante; balasto magnético; protección IP20 y aislamiento clase F. Instalación empotrada. Incluso lámparas. Incluso anclajes a techo, accesorios, piezas especiales y ayudas de albañilería. Incluso lámparas. Medida la unidad totalmente instalada, probada y en funcionamiento.							
	garita seguridad	2						
						2,00	285,50	571,00
	TOTAL 12.02							2.213,90
	TOTAL 12ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES							3.955,35

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
13	**SEGURIDAD Y SALUD**							
13.01	**SEGURIDAD Y SALUD**	**UD**						
	Realización y cumplimiento de plan de seguridad específico para esta obra, realizado por contratista principal de la obra en cumplimiento del RD 1627/1997. Incluyendo instalaciones provisionales, medidas de protección individuales, colectivas, formación de los trabajadores, etc.							
	1							
						1,00	562,00	562,00
TOTAL 13SEGURIDAD Y SALUD.....								562,00

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE

14 GESTION DE RESIDUOS

14.01 **UD** **GESTIÓN DE RESIDUOS**

Partida que contempla los trámites y gestión de residuos de construcción y demolición por parte del productor incluyendo valorización, eliminación de residuos, reutilización de materiales para la reposición, medidas de prevención de residuos y separación de los mismos, considerándose residuos no peligrosos y por debajo de las fracciones mínimas de tonelaje. Incluidos la recogida y carga de escombros resultantes de las demoliciones sobre contenedor, el servicio de entrega, alquiler y gestión de contenedor para la correcta gestión, carga y evacuación por medios manuales de los escombros generados de la totalidad de las unidades de obra, y traslado a vertedero autorizado, todo ello realizado según el R.D. 112/2012.

		1						
						1,00	1.400,00	1.400,00

TOTAL 14GESTION DE RESIDUOS..... 1.400,00

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONG.	ANCH.	ALT.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
15	**CONTROL DE CALIDAD**							
15.01	**UD** **SERIE 2 PROBETAS, HORMIGÓN**							
	Ensayo para el control estadístico, s/EHE, en la recepción de hormigón fresco con la toma de muestras, fabricación y conservación en cámara húmeda, refrendado y rotura a compresión simple a 28 días de 2 probetas cilíndricas de 15x30 cm. y la consistencia, s/UNE 83300/1/3/4/13.							
	1							
						1,00	60,00	60,00
15.03	**UD** **INSPECCIÓN VISUAL DE SOLDADURAS - ACEROS EN CHAPAS Y PERFILES**							
	Inspección visual de soldaduras - ACEROS EN CHAPAS Y PERFILES - UNE-EN ISO 17637:2011.							
	1							
						1,00	60,00	60,00
15.05	**UD** **GEOMETRÍA, PERFIL ACERO LAMINADO**							
	Ensayo para comprobación de la geometría de la sección de un perfil laminado, y la desviación de la masa, s/ UNE 36521:1996, UNE 36522:2001, UNE 36524:1994, UNE 36525:2001 y UNE 36526:1994, incluso mecanización de la probeta.							
	1							
						1,00	60,00	60,00
	TOTAL 15CONTROL DE CALIDAD.....							180,00
	TOTAL EJECUCIÓN							37.042,23